

1891 - 5 de Noviembre - 1991

LIBRO DEL CENTENARIO DE TOSTADO

(Departamento 9 de Julio)
Provincia de Santa Fe

INDICE GENERAL

Introducción - Escudo de Armas - Logotipo del Centenario	
Canción: "Loas a Tostado"	
Canción del Centenario: "Tostado hacia el futuro"	1
Autoridades	1
Comisión de Festejos del Centenario	1

PARTE 1

PROLOGO

Prólogo General del Trabajo	
Panorama nacional y provincial entre 1850 - 1900.....	1

ASPECTO GEOGRAFICO

Situación y Ubicación Geográfica de Tostado	25
Evolución Departamental	27
Aspecto Morfológico	34
Topografía	40
Referencias Climáticas	42
Hidrografía	52
Fitogeografía	61
Zoogeografía	63

ANTECEDENTES HISTORICOS

Antiguos pobladores - El choque entre indios y blancos	69
El avance del blanco - Líneas de fortines - Regimientos	73
El Ferrocarril - Fundación del pueblo	81

PARTE II

ASPECTO ECONOMICO - 1900 - 1930 / 1930 - 1960 / 1960 - 1990

Población	91
Medios de Comunicación y Transporte	95

Régimen de Propiedad y Tenencia de la Tierra	107
Producción Agrícola y Ganadera.....	111
Producción Industrial	121

PARTE III

ASPECTO SOCIAL - 1890 - 1991

Organización Municipal - Actividad Social	131
Seguridad y Justicia	155
Evolución Edilicia y Conformación Urbana	165
Educación	219
Salud y Seguridad Social	251
Servicios Públicos	265
Entidades Intermedias y Empresas Privadas relacionadas con el agro, la industria y el comercio	285
La Actividad Política	301
La Religiosidad a través del tiempo - Cultos y Cementerios	307
El Periodismo	317
El Deporte - Reflexiones - Clubes - Asociaciones	325
Sindicatos y otras Asociaciones	365
Manifestaciones Artísticas	377
Hechos y Personajes	393
Monumentos, Calles y Monolitos	403
Tostado en el Recuerdo - Biografías	421
¡¡¡ Proyectos... sólo proyectos!!!	455
Palabras Finales	459
Comisión "Antecedentes Históricos"	461

INTRODUCCION

... "Regazo de tu madre y
una madre que canta.
El sol y la amistad.
Un lugar en la mesa y
un abrazo cordial.
La luz de la primavera.
La risa de un niño.
El canto de un pájaro.
La savia de los árboles.
El día y la noche.
La calma y el silencio.
El séptimo día.
El vivir y el morir.
Mirar hacia las raíces...
Ser HOMBRE
en la tierra..."

P. Bosmans

... Dios creando el mundo. Dios creando nuestra planeta; sus tierras, sus mares, sus ríos, sus pájaros, sus hombres... un lugar donde vivir y donde convivir, y los años y los tiempos cambiando y mejorando, a veces, esos hábitat donde él, el Hombre, formó pareja, familia, grupos sociales, donde después de deambular, se afincó y construyó aldeas, pueblos y ciudades. Entre todos ellos, y para nosotros, nace, un pequeño poblado en un punto diminuto de la tierra: es "FORTIN TOSTADO". Hoy, ya ciudad y centenaria, quiere escribir su historia que es la historia de su gente. En homenaje a todos los que fueron y son sus hijos, muchos tostadenses con ingentes esfuerzos, han recopilado la trayectoria de sus instituciones a través de los años y han elaborado este texto que quiere ser reflejo de su evolución y desea ser también la herencia cultural que los de hoy dejan a los tostadenses de mañana para que ellos se nutran de lo que fue construido con tanto esfuerzo, tanta esperanza y tanto amor. He aquí el legado, que las generaciones futuras lo sepan comprender, valorar y continuar con la nobleza de los antepasados, la valentía del presente y el desafío del porvenir.

ADELA GLADYS ARMANINI DE BERNARDI

Supervisora Seccional - Sección "B" - Región I

LOAS A TOSTADO

Sueños de amor y libertad
el fortinero supo escribir
ofrendando en el umbral
su tormento y el sufrir.

Ir y venir; andar, andar;
hecho una flámula vivir...
Lanza insistente, vertical,
clama: vivir, vivir, vivir!

Todos tus hijos por igual
buscan brillante porvenir
con el deseo de alcanzar
pujante y grande su fortín.

Luzcamos juntos nuestro ideal
labrando todos el venir...
Loas a Dios! Luchas sin par
en un nuevo resurgir!

Todos tus hijos por igual
buscan brillante porvenir
con el deseo de alcanzar
pujante y grande su fortín.

Luzcamos juntos nuestro ideal
labrando todos el venir...
Loas a Dios! ... Luchas sin par
en un nuevo resurgir!

Música: Profesor José María Scalenghe

Letra: Profesora María Beatriz Arnau de Traversaro

Canción del Centenario

TOSTADO HACIA EL FUTURO

Fuiste tierra de fortines,
fuiste cuna de inmigrantes,
que trajeron la esperanza;
el trabajo y el futuro.

¡Oh, Tostado, Pueblo hermoso!
Es tu gente que te nombra
y se pone a trabajar
para verte más hermosa.

Fuiste pueblo, hoy ciudad,
que camina hacia adelante
mirando hacia el futuro buscando l
a esperanza,
la alegría y la amistad
de tu gente, de tus hijos.

Sos un pueblo que trabaja
día a día por crecer,
eres la ciudad pujante
del Norte santafesino.

Ya se escuchan las campanas,
la alegría de tu gente,
la esperanza en nuestras almas.
¡ Vas camino al Centenario!

Letra y Música: Víctor Hugo Páez
(Ganador de Concurso)

AUTORIDADES

Presidente de la Nación: Dr. CARLOS SAUL MENEM

Gobernador de la Provincia de Santa Fe: Dr. VICTOR F. REVIGLIO

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL:

Intendente: Sr. RODOLFO F. CRAVERO

Secretario de Gob., Hacienda y Finanzas: Sr. BRUNO RUDAT

Secretario de Cultura, Dep. y Ac. Social: Sr. RICARDO RAPELA

Subsecretario de Obras y Serv. Públicos: Sr. OCTAVIO GOMEZ

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

Presidente: José Marcelo GONZALEZ

Concejales: Dr.: Pedro Traversaro

- Julia M. de Luna

- Juan Manuel González
del Reguero

- Beatriz F. de Almeida

- Abel Sala

COMISION DE FESTEJOS DEL CENTENARIO

Presidente:	Sr. RODOLFO CRAVERO
Vicepresidente:	Sr. RUBEN RICARDO DEFAGO
Secretario General:	Dr. RAMSES MEDINA
Pro-Secretaria:	NUCHA S. DE VOLKART
Secretaría de Cultura, Dep. y Ac. Social:	Dr. JOSE A. PERALTA
Secretaría de Antecedentes Históricos:	NELIDA C. G. DE ALMADA
Secretaría de Finanzas:	Sr. BRUNO ADALBERTO RUDAT
Secretaría de Prensa y Propaganda:	Sra. LUISA W. DE ROSSANIGO
Dirección de Actos Oficiales:	Secretario de Cultura, Dep. y A. Social de la Municipalidad RICARDO RAPELA
Dirección de Exposiciones:	Cámara de Empresarios de Tostado representada por: Sr. ELIO MANTOVANI y Sr. FLORENTINO ARMANDO
Dirección de Actos Culturales:	Sra. MARIA B. A. DE TRAVERSARO
Dirección de Actos Populares:	Sra. ESTHER DE IÑIGUEZ
Representantes del H. Concejo Municipal:	Cjal. BEATRIZ F. DE ALMEIDA y Cjal. JOSE M. GONZALEZ
Asesor General:	Sr. JOSE M. GONZALEZ
Asesor Institucional:	Emo. JUAN M. G. DEL REGUERO

PARTE I

PROLOGO ASPECTOS GEOGRÁFICOS

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

PROLOGO GENERAL DEL TRABAJO

PANORAMA NACIONAL Y PROVINCIAL ENTRE 1850 - 1900

Este trabajo y "Aspecto Económico" han sido realizados por el DEPARTAMENTO de HUMANIDADES de la Escuela de Enseñanza Media N° 332 "D. F. Sarmiento".

Colaboradores:

Prof. Ana María Brizuela
Prof. Alicia Williner
Prof. Viviana Mangold
Prof. Alicia Fossa
Prof. Graciela Mugica
Prof. Delia de Bavorovsky
Prof. María del V. López
Prof. Mirta M. de Dagatti

Alumnos de 1er. Año "D" y "E" - 4to. Año S. E. y Sto. Año S.A.I.

PROLOGO GENERAL DEL TRABAJO

Acostumbrados a observar los hechos históricos desde la perspectiva europea, muchas veces encontramos a quienes consideran que América toda, antes de ser visitada por Europa, era un reducto de individuos a los que se duda en llamar humanos y a los que no se les confiere tipo de organización ni grado de cultura alguna.

Pero esta visión particular, es hoy a la luz de una concepción más amplia y objetiva, sólo un aspecto parcial, unilateral: una versión histórica narrada por los conquistadores.

Lo cierto es que las tierras que nos interesan estudiar, estaban pobladas por distintas agrupaciones indígenas a la llegada de los españoles en 1492.

Esas naciones indígenas se encontraban en distinto grado de evolución

Por ejemplo el noroeste argentino estaba poblado por los diaguitas calchaquíes, que por sufrir la influencia de los Incas del Perú, practicaban la agricultura y el desarrollo de su pueblo se encontraba en una etapa mucho más avanzada que el resto de los que habitaban el territorio argentino.

Los grupos del Litoral, denominados guaraníes no practicaban en gran escala la agricultura y la base de su alimentación se hallaba en la caza y la recolección de frutos silvestres, debido a que la naturaleza era allí menos avara.

Los grupos indígenas nómades habitaban el sur del actual territorio argentino y lo que se ha dado en llamar el Chaco argentino.

Estos grupos fueron los que ocasionaron mayores problemas al asentamiento de todo blanco que intentara penetrar en sus territorios. El hábito de vida errante, en búsqueda

constante del sustento diario, configura un tipo de hombre que difícilmente pueda adaptarse al sedentarismo, sobre todo si tenemos en cuenta que el asentamiento en un lugar determinado, supone organización del trabajo.

Si a ello sumamos que el blanco reducía al indio para el servicio de mano de obra forzada en trabajos duros, el indígena prefería luchar hasta morir o huir de la presencia de esos seres.

A este último grupo pertenecían los guaycurúes, nombre dado a distintas parcialidades que habitaron la actual provincia del Chaco y el norte de la provincia de Santa fe y que pro ello nos interesan como objeto de estudio.

(1) Se les denomina naciones indígenas porque cada una de ellas presentaba particularidades en su lengua, religión, costumbres, etc.

LOS ESPAÑOLES A LA CONQUISTA DE UN NUEVO TERRITORIO

Mientras la realidad de nuestro actual territorio es la que acabamos de describir, en Europa el sistema capitalista daba sus primeros pasos y se encontraba ávido de metales preciosos para acuñar moneda, tan necesaria al intercambio comercial.

España, una de las potencias marítimas más importantes por esa época, junto con Portugal deciden buscar nuevas rutas comerciales para llegar a Asia, debido a que los turcos otomanos en sus continuas luchas, habían tomado por asalto el centro comercial más importante de la Europa Oriental, llave de paso a Asia, la ciudad de Constantinopla.

La toma de esta ciudad produce el corte de la ruta comercial hacia el Asia y exige a Europa buscar nuevos caminos.

España, representada por el genovés Cristóbal Colón, decide dirigirse por el occidente en busca del oriente, sustentando la teoría de la redondez de la tierra.

De esa forma se produce el choque cultural más importante en la historia del mundo. Pueblos que aún no habían pasado la etapa prehistórica, que no conocían la escritura, deben aceptar compulsivamente la llegada de hombres que iniciaban la tercera de las edades de la historia, la edad moderna.

Hombres que llegaron con un objetivo preciso buscar riquezas - especialmente oro y plata- y hacerse de tierras, ya que la posesión de las mismas indicaba prestigio social en la España del 1400, donde una porción de territorio significaba con seguridad luchar hasta morir o poseerlo.

Por ello decimos de los europeos conquistadores, ni superhombres ni bestias sedientas de sangre. Simplemente hombres de una época en la que los privilegios sociales se obtenían de acuerdo con la acumulación de riquezas que se había logrado.

Agregamos a esto, que la España de la conquista era en la Europa de la reforma luterana, la abanderada de la religión católica y por lo tanto otro de los objetivos de la corona española, asentado en los documentos de la época, era el de evangelizar a quienes no profesaban la religión católica.(z)

De allí la labor que cumplieron las órdenes religiosas que llegaron con los españoles. Importantes en el sentido de que constituyeron enclaves de protección al indio frente a los abusos de los encomenderos españoles que, en su afán de capturarlos para el trabajo forzado, no dudaban en matarlos frente a la menor resistencia.

También esas órdenes religiosas, entre ellas Jesuitas y Franciscanos, llegaron a las costas del Río Salado para intentar pacificar a los indígenas logrando escasos frutos

respecto de la obra llevada a cabo con los Guaraníes, debido a la belicosidad y falta de organización para el trabajo agrícola.

EL VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA INICIA SU PROCESO DE VIDA INDEPENDIENTE

Luego de soportar más de 300 años de dominación española, los hijos de españoles nacidos en América comenzaron a tomar conciencia de la necesidad de cortar los lazos políticos y económicos que nos unían a España, ahora convertida en una de las naciones más pobres de Europa.(3)

Así se producen levantamientos y pronunciamientos en contra de la autoridad hispánica hasta llegar a 1816, año en que se declara la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata

Nuestro territorio logrará la independencia política, no así la económica, ya que comenzamos a establecer relaciones cada vez más fluidas con Inglaterra, la potencia marítima del siglo XIX y organizaremos un país con una economía complementaria de Europa.

Respecto de lo que ocurre por esa época en el interior de nuestro país, se agrava cada vez más la dicotomía interior - Buenos Aires, destacándose esta última por su posición favorable frente al resto del territorio.

El interior (Córdoba, Cuyo y Noroeste del país) verá cada vez más difícil su situación económica, que en un primer momento complementaba y proveía a Buenos Aires y que luego de la apertura comercial del puerto de Buenos Aires hacia el resto del mundo, sufrirá la imposibilidad de competir con la producción industrial europea y quedará relegado al olvido político por su escaso peso económico.

Dentro de la realidad oscura del interior, dos zonas del actual territorio argentino no se incorporarán hasta la segunda mitad del siglo XIX a la historia del país.

Ellas son las comprendidas entre el Río Colorado (Río Negro) y la actual provincia de Tierra del Fuego y la región denominada Chaco Gualamba que ocupaba las actuales provincias de Formosa, Chaco, y norte santafesino teniendo como límite sur el río Salado.

Por consiguiente estas dos zonas consideradas desérticas por la inexistencia de población blanca hasta fines del siglo XIX, no participarán de las luchas internas que vivirá el país entre 1810 y 1853, cuando el Gral. Urquiza inicia el proceso de unificación nacional y serán recién incorporadas el territorio nacional, como protagonistas, a partir de 1880.

LA ORGANIZACION DEL ESTADO ARGENTINO: EL PAIS AGROEXPORTADOR - 1853-1900

El enfrentamiento entre unitarios y federales por más de 40 años sumió al país en la pobreza.

Cuando el Gral. Urquiza, antiguo lugarteniente del Gral. Rosas, vence a éste en Caseros, una nueva época se inaugura en nuestro país.

La doctrina liberal, en pleno auge en el continente europeo, trató de aplicarse directamente a América del Sur, sin importar las reales necesidades de estos territorios.

El liberalismo proponía libertad de pensamiento, libertad de conciencia, libertad de comercio. Y precisamente fue la libertad de comercio la que tuvo más eco en estas

tierras. Se trataba de producir para exportar a todos los países del mundo y abrir las puertas al comercio de todas las naciones dispuestas a vendernos...

Si tenemos en cuenta que Inglaterra, Alemania, Francia y otras naciones europeas como así también Estados Unidos se encontraban en plena expansión industrial y buscaban materia prima necesaria, para la elaboración de productos, mercados consumidores y mano de obra barata, podemos deducir qué papel te tocó desempeñar en el concierto del mundo a América Latina y en ella, a nuestro país.

El territorio argentino presentaba todas las condiciones necesarias para estructurarse como país productor de materia prima. Tenía grandes extensiones de tierra despobladas, buen clima y un gran puerto abierto al exterior. Faltaban sin embargo algunos elementos imprescindibles, pero de ello se encargaría Europa.

Argentina no tenía población suficiente y uno de los principales objetivos de los hombres que organizaron el país a partir de 1850 fue el de poblar. Lo decía Alberdi en sus Bases: "En otros tiempos nos poblaba España, ahora debemos poblarnos nosotros. La población es el fin y el medio al mismo tiempo. Qué nombre daréis, qué nombre merece un país compuesto de doscientas mil leguas de territorio y de una población de 800.000 habitantes? Es por eso necesario levantar la consigna "gobernar es poblar".

Y la población necesaria cruzó el Atlántico a partir de 1856. Impulsada por una legislación que la amparaba, con promesas de tierras y bienestar, se produjo la llegada de contingentes suizos, franceses, alemanes, italianos, españoles, etc. La mayoría de estos se instalaron en la zona central del país: Esperanza, la primera colonia agrícola ubicada en la provincia de Santa Fe, la colonia San José en Entre Ríos, y colonias en la provincia de Buenos Aires.

Mientras tanto el norte y el sur seguían despoblados.

En ese proceso que podríamos denominar de colonización y entrega de tierras, comenzaron a cotizarse las mismas, tanto que entre 1883 y 1887 las tierras de la provincia de Buenos Aires aumentaron en su valor un 1.000%, en Santa Fe un 420%, en Córdoba un 750% y en Entre Ríos un 370%.

Otro fenómeno daría mayor valor aún a las tierras. Nos referimos al trazado de las vías férreas que pronto comenzaron a surcar el país, pero no para integrar, sino para ahondar aún más las diferencias entre el interior y Buenos Aires. La causa de eso radica en que si bien el primer ferrocarril que se construye en el país es de capitales nacionales, pronto las demás líneas pertenecerán a compañías inglesas y francesas, cuyo único objetivo era trazar vías en las regiones aptas para cultivo de las materias primas solicitadas por Inglaterra.

De allí que no debe causarnos sorpresa la forma en abanico de nuestro trazado ferroviario, aún en la actualidad, confluyendo hacia Buenos Aires. Centro comercial agroexportador por excelencia.

Donde pasa una línea férrea, se levanta un pueblo. Ese hecho se repetía a lo largo de casi todos los pueblos de nuestro territorio.

Donde existe una vía de comunicación, allí se congregan hombres en sus deseos de tener contacto con otros

En nuestro país, las ciudades y pueblos fueron floreciendo a lo largo de las vías férreas, por lo tanto la región más poblada no tardó en ser la provincia de Buenos Aires, centro y sur de Santa Fe y sur de Córdoba, zona de interés para los inversores extranjeros.

Mientras tanto el desierto del norte y el del sur seguían resistiendo el asentamiento del blanco.

Pero llegada la década del 80, el gobierno nacional con su presidente Julio A. Roca se propuso poblar las zonas de la Patagonia y el Chaco Gualamba.

Había que buscar el modo de conquistar esas regiones, conocidas por la presencia de indígenas nómades, imposibles de someter.

La idea era ganar la mayor cantidad de tierras para el blanco, de la forma más efectiva posible y sin muchos costos de vidas humanas.

Para el desierto del sur, el Presidente Roca propuso aplicar la táctica del contramalón, que consistía en destruir de raíz la base de operaciones de los indígenas, para obligarlos a refugiarse en las fronteras, cosa que luego ocurrió.

Con la conquista del desierto sur se ganaron tierras para el blanco, se suprimió una frontera interior que molestaba a los asentamientos recientes y se permitió la exploración efectiva de las tierras del Chaco austral. .

Como balance negativo queda las muertes de indios, la reducción de otros y la incorporación de tierras, pero no para poblar sino para acaparar; hecho que efectivamente ocurrió luego de la aprobación de la ley de premios militares de 1875 que autorizaba la distribución de tierras de acuerdo con la jerarquía militar.

La tierra fue entonces objeto de uso para unos pocos, no fue repartida en un proceso de colonización efectivo, que hubiera permitido el asentamiento de familias en esas regiones. (O4)

Cuatro años después de la conquista del desierto sur se inicia en 1884 la conquista del Chaco.

En un frente de 500 Km. las expediciones militares atacan las tolderías y someten a 4.500 indígenas.

La llamada "pacificación" del Chaco no resolvió el problema para los blancos que querían habitar la zona, dado que periódicamente indígenas de la región incursionaban en las haciendas y mataban desde animales hasta dueños de las mismas.

Por una ley orgánica de la nación se creaban los territorios nacionales de Chaco y Formosa.

Construyendo fortines, abriendo picadas en los montes iban avanzando los blancos, buscando la posesión de la tierra.

El poblamiento y colonización del Chaco, al igual que en el caso de la Patagonia, no respondió a un plan premeditado.

Los propósitos de la Ley Avellaneda de fomento a la colonización, solo quedaron en los papeles. Los latifundios en manos de unos pocos proliferaron por doquier. Hacia 1889, 234 concesionarios poseían 15.560.000 has.

En 1905 el gobernador Goitía informará a la Legislatura que la mayor parte de las tierras del Chaco, que son propiedad de particulares, se encuentran acaparadas por unos pocos, los que son poseedores de extensas zonas que se mantienen en su mayor parte despobladas, explotándose únicamente la madera de sus bosques (5)

Los desiertos del norte y del sur fueron despoblados de indígenas y nunca lograron concretar un proceso de colonización efectiva por los intereses creadas por las compañías de colonización acaparadoras de tierras.

Esas dos inmensas regiones, constituyen en la actualidad los espacios vacíos de la Argentina, tan típicos de América Latina.(6)

TOSTADO ES PARTE DE LA HISTORIA NACIONAL

En este recorrido por la historia, no debemos olvidar que nuestro objeto de estudio es nuestra ciudad, Tostado, que como cabecera del último departamento creado en la provincia de Santa Fe, e inserta en la región denominada Chaco Gualamba, no permanece ajena a los acontecimientos de nuestra historia nacional.

Podremos ver a lo largo de este trabajo, cómo nuestra ciudad y su región formaron parte de ese desierto del norte conquistado a los indígenas en las últimas décadas del siglo pasado y fueron incorporadas lenta y tímidamente a los acontecimientos de la vida provincial y nacional.

(6) En América Latina es común, dada su estructuración económica, la presencia de bolsones de riqueza allí donde la zona practica una economía complementaria de los grandes centros de poder, alternados con espacios vacíos de pobreza, donde los hombres sólo sobreviven olvidados por el mundo

ASPECTO GEOGRAFICO

Situación y Ubicación Geográfica
de Tostado
Evolución Departamental
Aspecto Morfológico
Topografía
Referencias Climáticas
Hidrografía
Fitogeografía
Zoogeografía

Responsable de este trabajo:

Graciela Mugica

SITUACION Y UBICACION GEOGRAFICA DE TOSTADO

Tostado está ubicada en el N.O. de la Provincia de Santa Fe - Departamento 9 de Julio - a 29° 13'41" latitud sur y 61°47' 17" longitud oeste, emplazado a 74,21 metros sobre el nivel del mar (altura tomada en la estación del Ferrocarril General M. Belgrano).

Hacia el Oeste dista 15 Km. al "Mojón de Fierro", limite interprovincial con Santiago del Estero; 132 km. al paralelo 28° latitud Sur; 69 km. de la Ruta N° 13 y 6 km. al cauce del río Salado.

Se halla comunicada con el resto de la Provincia por intermedio de rutas provinciales, nacionales y el ferrocarril "General Manuel Belgrano".

Ruta Nacional N° 95: Se inicia en el empalme con la ruta nacional N° 34 en Ceres, pasa por las localidades de Montefiore, Tostado, Antonio Pini, Pozo Borrado, Villa Minetti, Gato Colorado, Villa Ángela, Roque Sáenz Peña, para finalizar en el empalme con la ruta N° 86 cerca del límite con el Paraguay. El tramo pavimentado Tostado - Pozo Borrado fue inaugurado el 7 de agosto de 1982.

Ruta Nacional N° 98: Vincula Reconquista, Vera, Fortín Cacique y Tostado empalmando con las rutas nacionales N° 95 y 11 pavimentada.

Ruta Provincial N° 2: Enlaza los Departamentos "La Capital", "Las Colonias", "San Cristóbal" y Tostado del "Departamento 9 de Julio". Fue inaugurada el 21 de noviembre de 1964.

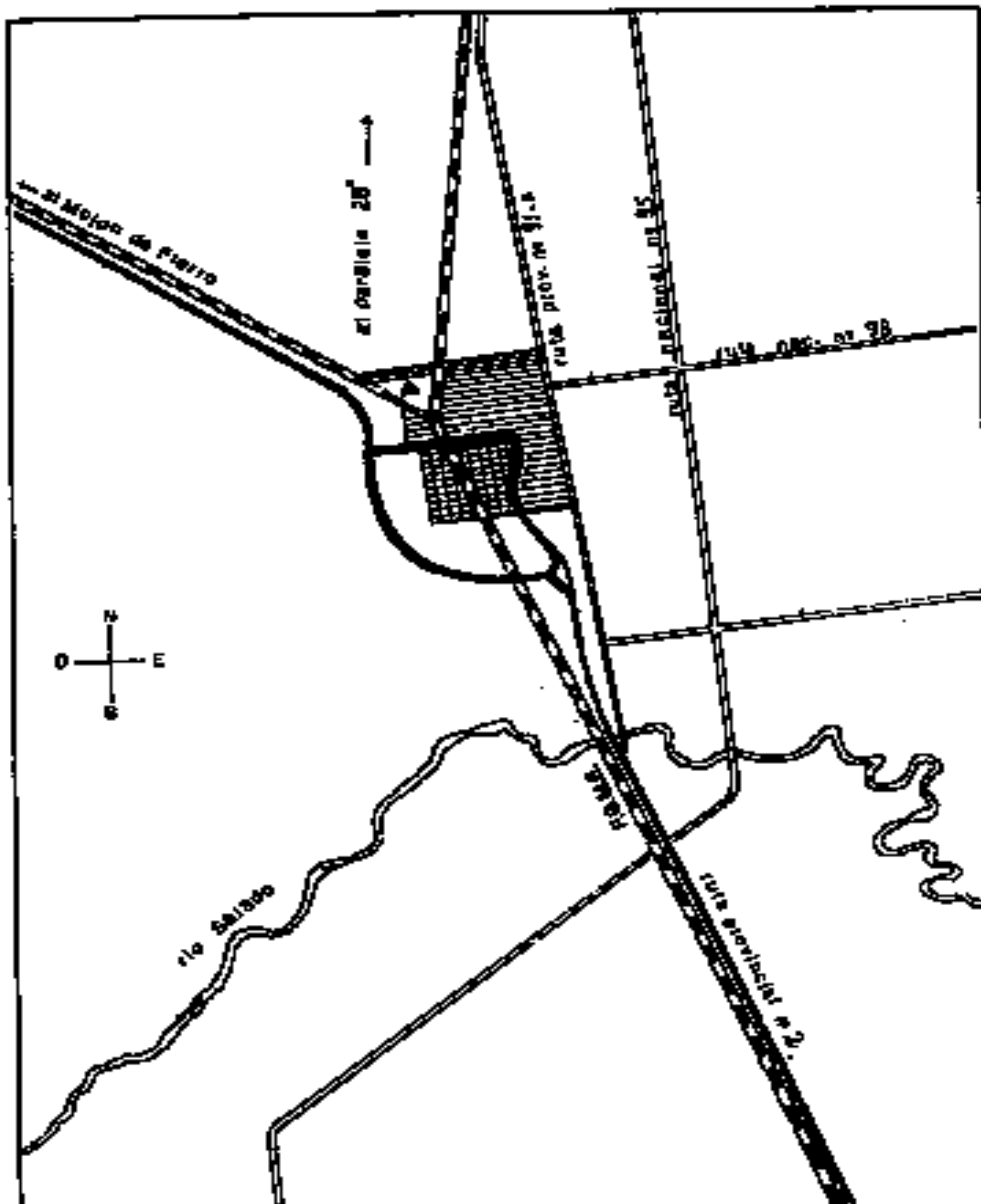
Ruta Provincial N° 35: Corre junto al límite interprovincial con Santiago del Estero, desde el "Mojón de Fierro" hasta el límite con el Chaco.

Ruta Provincial N° 91 S: - de tierra- paralela al F.F.G.B. comunica todas las poblaciones del Domo Occidental desde Tostado hasta el "El Nochero", finalizando en el límite con el Chaco.

Rutas Provinciales N° 13 y 77 S: Son paralelas y recorren el Departamento 9 de Julio de Sur a Norte. La ruta N° 13 nos divide del Departamento Vera.

Ruta Provincial N° 40: Vincula Tostado con Reconquista

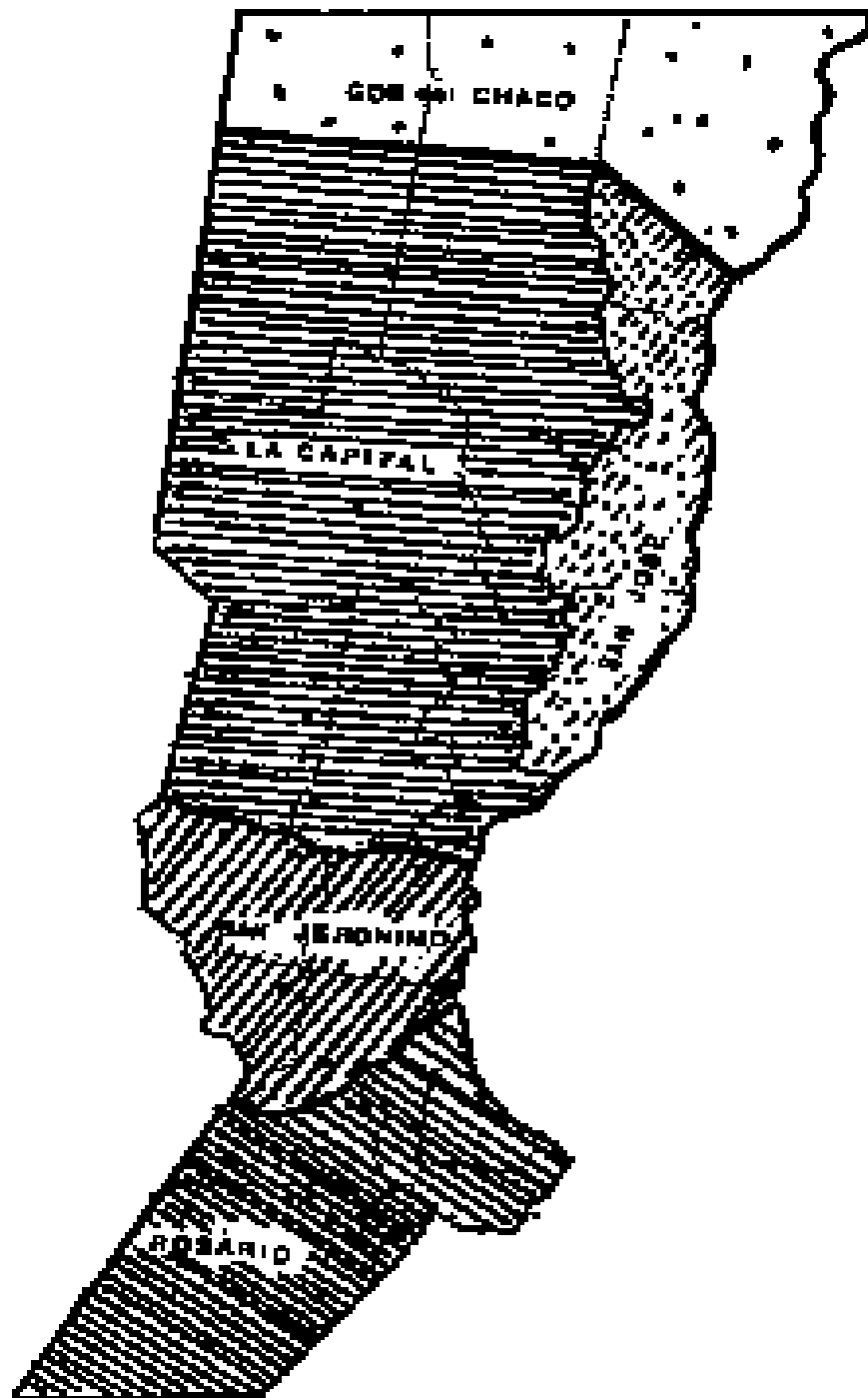
SITIO DE TOSTADO Plano N° 1



EVOLUCION DEPARTAMENTAL

LIMITES DEPARTAMENTALES

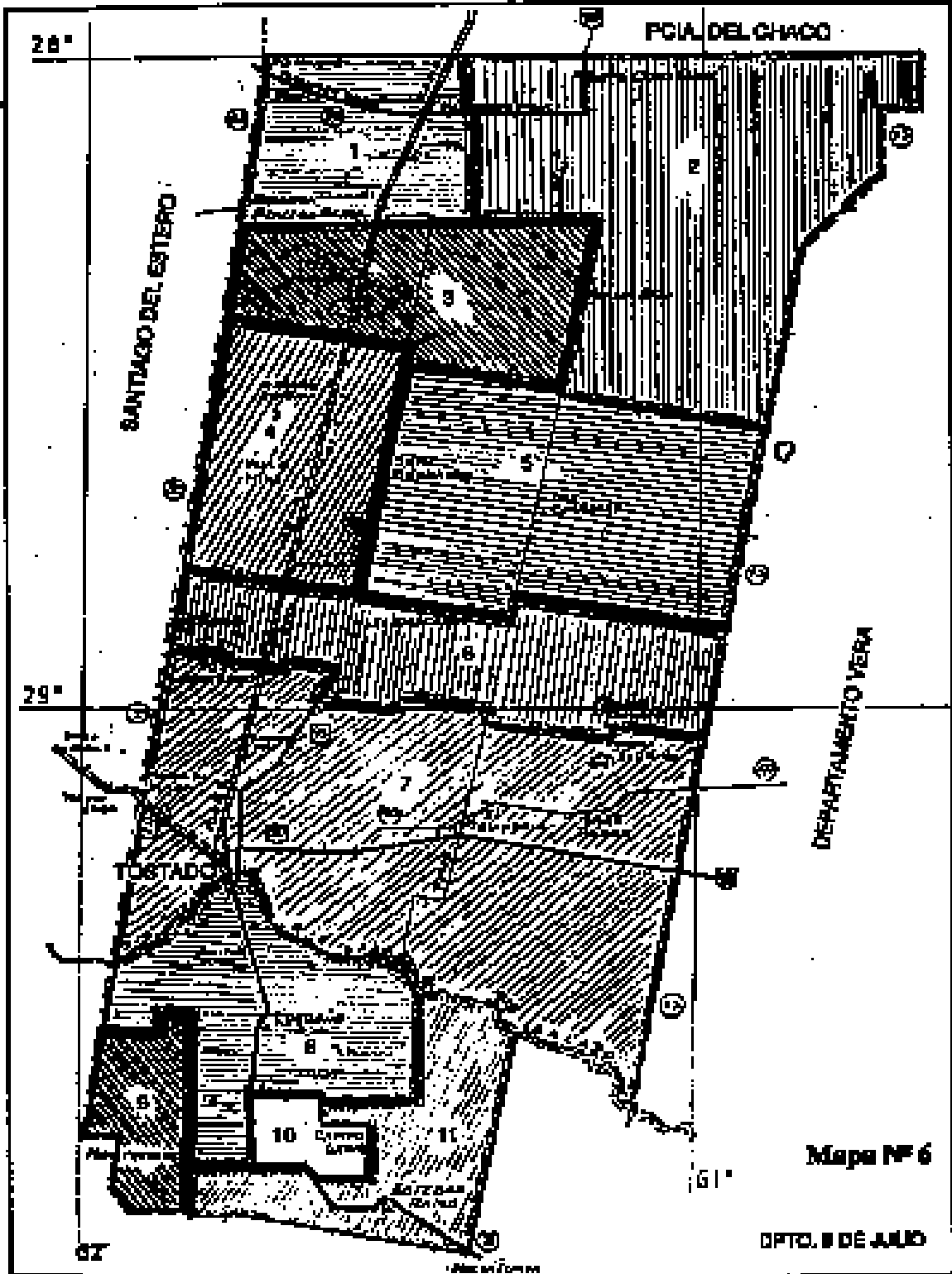
Mapa Nº 1 - Anterior a 1853



COORDENADAS GEOGRAFICAS DE ALGUNAS LOCALIDADES DEL DEPARTAMENTO

GREGORIA P. DE DENIS	28° 13' 12" 61° 34' 12"	Latitud Sur Longitud Oeste
SANTA MARGARITA	28° 18' 26" 61° 34' 44"	Latitud Sur Longitud Oeste
VILLA MINETTI	28° 37' 48" 61° 39' 22"	Latitud Sur Longitud Oeste
FORTIN ATAHUALPA	28° 47' 8" 61° 41' 17"	Latitud Sur Longitud Oeste
POZO BORRADO	28° 56' 20" 61° 43' 12"	Latitud Sur Longitud Oeste
ANTONIO PINI	29° 4' 43" 61° 45' 36"	Latitud Sur Longitud Oeste
TOSTADO	29° 13' 41" 61° 47' 17"	Latitud Sur Longitud Oeste
INDEPENDENCIA	29° 23' 8" 61° 43' 41"	Latitud Sur Longitud Oeste
LOGROÑO	29° 31' 4" 61° 42'	Latitud Sur Longitud Oeste
CAMPO GARAY	29° 42' 25" 61° 36'	Latitud Sur Longitud Oeste
ESTEBAN RAMS	29° 47' 35" 61° 29' 17"	Latitud Sur Longitud Oeste
NUEVA ITALIA	29° 51' 25" 61° 24'	Latitud Sur Longitud Oeste

DISTRITOS DEPARTAMENTALES



- | | | |
|--------------------------|-----------------------|--------------------------|
| 1. Dist. El Nochero | 5. Dist. San Bernardo | 9. Dist. Moraflore |
| 2. Dist. Gaspar Colorado | 6. Dist. Paso Borrado | 10. Dist. Campo Grande |
| 3. Dist. Santa Margarita | 7. Dist. Tostado | 11. Dist. Esteban Fariña |
| 4. Dist. Vía Nueva | 8. Dist. Lagrota | |

ASPECTOS NATURALES DEL DEPARTAMENTO "9 DE JULIO"

Se admite para la provincia santafesina una división administrativa que comprende tres zonas: norte, centro y sur (Ver Mapa N° 8).

Cada una de ellas con rasgos fisonómicos que la caracterizan.

En nuestro caso merece especial atención la zona norte dentro de la cual se halla nuestro departamento y localidad.

DIVISION POLITICA - ADMINISTRATIVA

Mapa N° 8



34

Geográficamente comprende el dominio "chaqueño" de clima subtropical con estación seca y sin estación seca, de relieve llano y una vegetación de sabana parque.

Desde el punto de vista bioclimático se divide en:

- subzona occidental
- subzona oriental

SUBZONA OCCIDENTAL

Produce ganadería extensiva y cereales gruesos. Pequeños y escasos centros urbanos bajo crecimiento poblacional por migraciones hacia los centros urbanos mayores. Escasos y deficitarios medios de comunicación y transporte, reducida actividad industrial. Nivel de vida bajo, altos índices de analfabetismo y deserción escolar.

Se halla separada de la anterior por una línea imaginaria que atraviesa la mitad del Departamento Vera (ver Mapa N° 9).

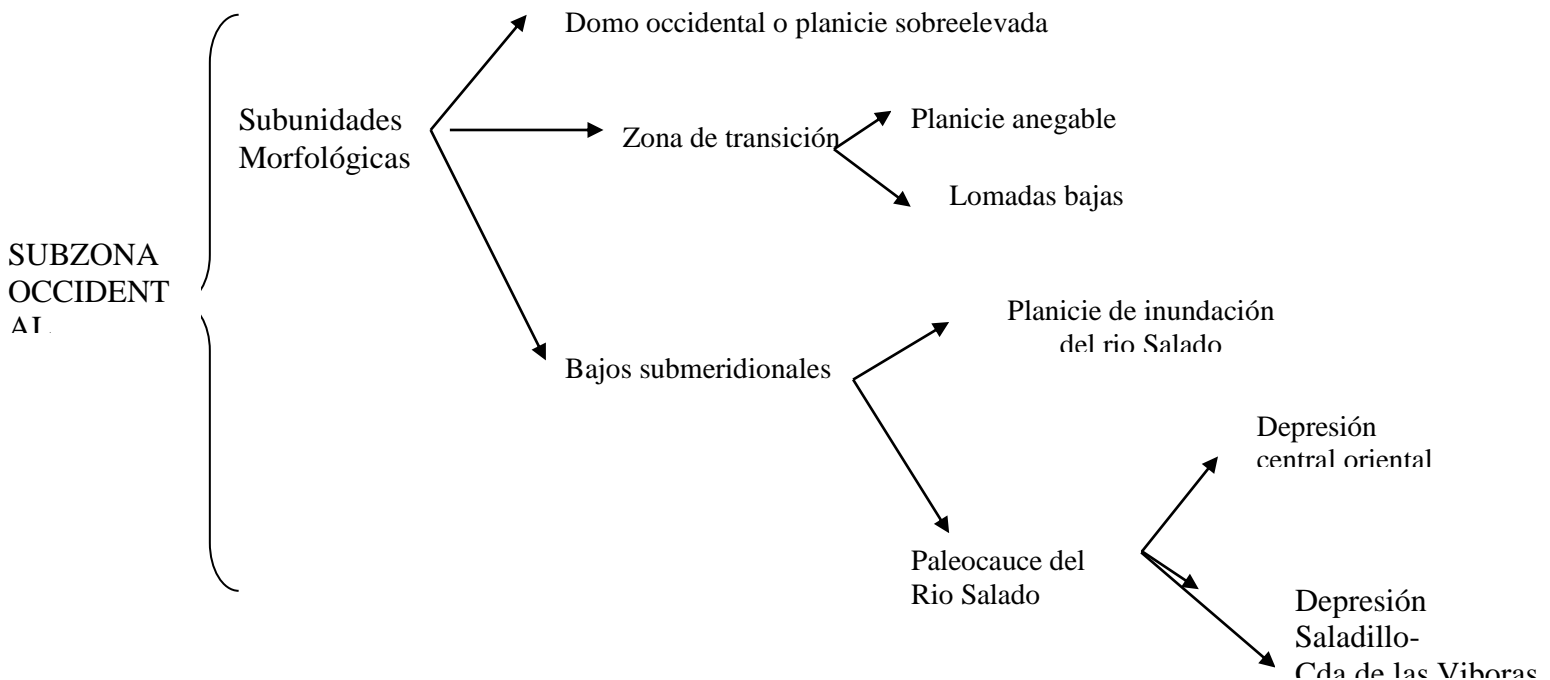
SUBZONA ORIENTAL

Mucho más húmeda que la anterior posibilita los cultivos industriales (algodón caña de azúcar - lino textil) e industrializar la materia prima, alta tendencia a la concentración poblacional sobre el eje Reconquista - Avellaneda. Alta migración rural. Altos porcentajes de analfabetismo y deserción escolar con excepción del área industrial Reconquista - Avellaneda.

ESTRUCTURA MORFOLOGICA

La macroregión chaqueña - pampeana se halla en el dominio de una extensa macrounidad estructural conocida como PAMPASIA (región chaqueña - pampeana). La característica más sobresaliente es la suavidad topográfica con pendientes de dirección E - SE.

Dentro de esta unidad mayor se individualizan subunidades: domo occidental, bajos submeridionales y microrelieves como planicie de inundación, lomas bajas, cañadas, depresiones, etc.



DOMO OCCIDENTAL O PLANICIE SOBREELEVADA

Es una franja de tierras altas, relativamente estrecha y larga, que en sentido meridiano se extiende desde el Norte santafesino, hasta coincidir con la subunidad pampa ondulada. Al Norte es interrumpido por la depresión de "Cañada de las Víboras" que resulta de la unión de bajos de Chorotis y bajo los Saladillos (ver Mapa N° 10) para continuar como área positiva en la zona correspondiente a Gato Colorado.

Hacia el Sur su continuidad es interrumpida por el Sauce actual del río Salado y su ambiente de bañados que forma parte del valle de inundación.

Hacia el Este sus caracteres geográficos se confunden paulatinamente con la zona de transición formada ésta por lomas y áreas inundables.

BAJOS SUBMERIDIONALES

Consiste en una sucesión de zonas inundables, deprimidas, con sabanas inundables y ambientes acuáticos, cuyo rasgo más destacable es la constante anegabilidad de sus terrenos debido al relieve chato, de insignificantes desniveles.

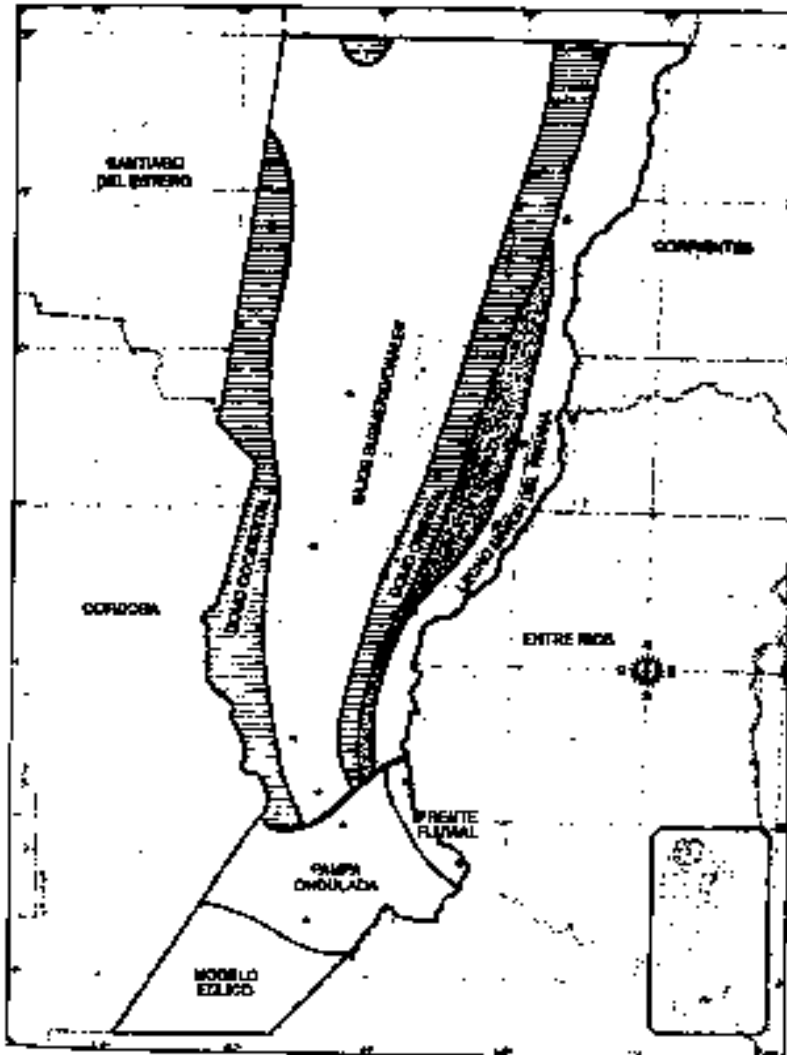
Abarca la mayor parte del departamento Vera y mitad oriental del departamento "9 de Julio". Los límites naturales de esta unidad coinciden a ambos lados con los "domos occidental y oriental" respectivamente.

Físicamente tiene la forma de una larga y estrecha cuña que comienza en la región chaqueña para terminar con abrupta estrechez en el departamento Iriondo (provincia de Santa Fe). El origen de estas dos subunidades se remonta a épocas geológicas del terciario período en el cual tuvo lugar una intensa actividad que consistió en movimientos diferenciales de bloques de la Pampasia. Algunos bloques ascendieron constituyendo los domos; los que descendieron formaron áreas deprimidas como el caso de "Bajos Submeridionales".

ZONA DE TRANSICION

Se la admite desde el punto de vista geográfico como área que reúne características naturales comunes al "domo occidental" y "bajos Submeridionales" aunque no tenga origen geológico.

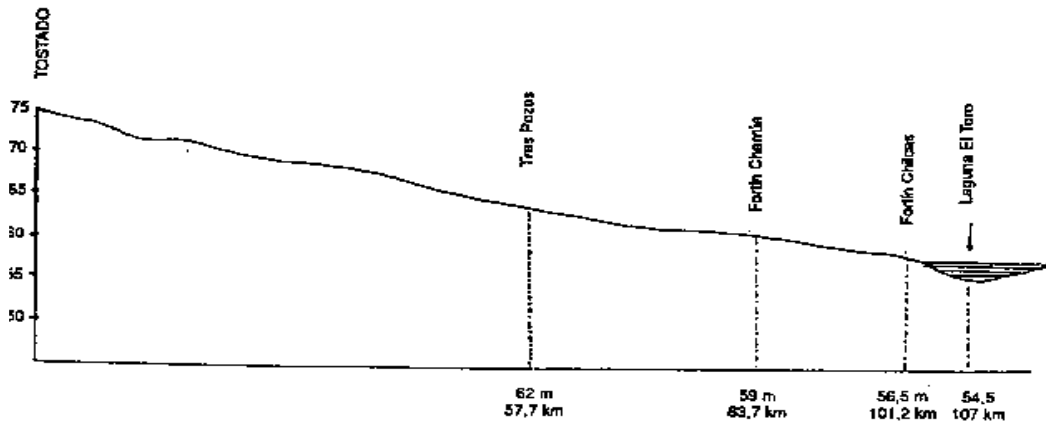
UNIDADES MORFOLÓGICAS DE LA PROVINCIA
Mapa Nº 11



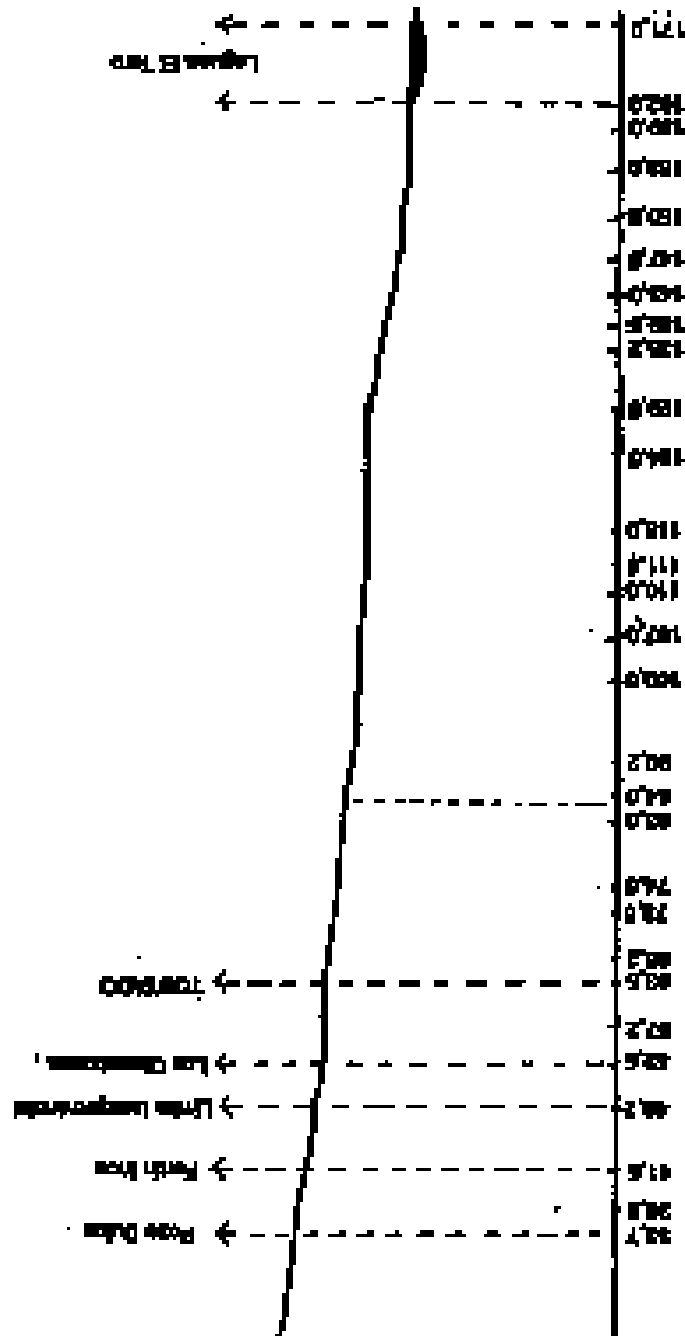
TOPOGRAFIA

El declive general de la planicie es al S.E. El perfil altimetrico de Tostado a Reconquista, muestra una diferencia de nivel de 20 m entre el coronamiento del lomo y el cauce del arroyo Golondrinas , distante 111 km, lo que da un promedio de 14 cm por km, marcando una suave pendiente .Estas condiciones persisten al sur del río Salado.

Perfil altimétrico TOSTADO - Laguna "El Toro"
Perfil N° 1.



Perfil Topográfico - BARRIOBARRA (San del Estero) - Laguna "El Toro" (Rancho Pó)



REFERENCIAS CLIMATICAS

El Departamento "9 de Julio", dada su condición de planicie y posición latitudinal, es escenario de un clima Subtropical con estación seca, cuyo límite sur está determinado por la isoterma de 26°. En él tienen lugar el encuentro frontal-alternado de masas de aire cálido-húmedo, de origen tropical-marítimo, procedente del anticiclón del Atlántico Sur con las masas de aire frío-seco, procedente de la célula anticiclónica del Pacífico Sur, dependiendo de tal juego las condiciones térmicas-hídricas del tiempo. (Ver Mapa N° 12).

Los veranos son cálidos, con medias máximas de 28° y máximas absolutas de 46°, 8C. Las temperaturas mínimas medias invernales son de 13° C, registrándose una mínima absoluta de -6,8°C.

El otoño resulta comparativamente más cálido que la primavera. La humedad relativa media del ambiente es aproximadamente 65%, correspondiendo para el mes de enero valores de 60%; en invierno la humedad relativa alcanza a un 70%. (Mapa N° 12).

La presión atmosférica media anual en milibares es 1013-1014.

En el mes estival los valores son de 1008-1009 mb. La misma coincide con el máximo recalentamiento del continente, como resultado de la posición "aparente" del sol sobre el trópico de Capricornio.

Es durante el verano, cuando tiene lugar un fenómeno conocido como "GOLPE DE CALOR" que se debe a la persistencia del viento norte, acompañado de temperaturas elevadas durante las 24 horas del día y extendiéndose a lo largo de varias jornadas consecutivas.

La existencia del fenómeno se debe a la instalación de un sistema de alta presión subtropical semipermanente del Atlántico Sur, en latitudes muy próximas a la del trópico y con suave gradiente bórica, de modo que los vientos ingresan al país como vientos del norte, atraídos por la depresión bórica del N.O., con centro en las provincias de San Juan y La Rioja, permitiendo el empuje del aire cálido hacia el sur.

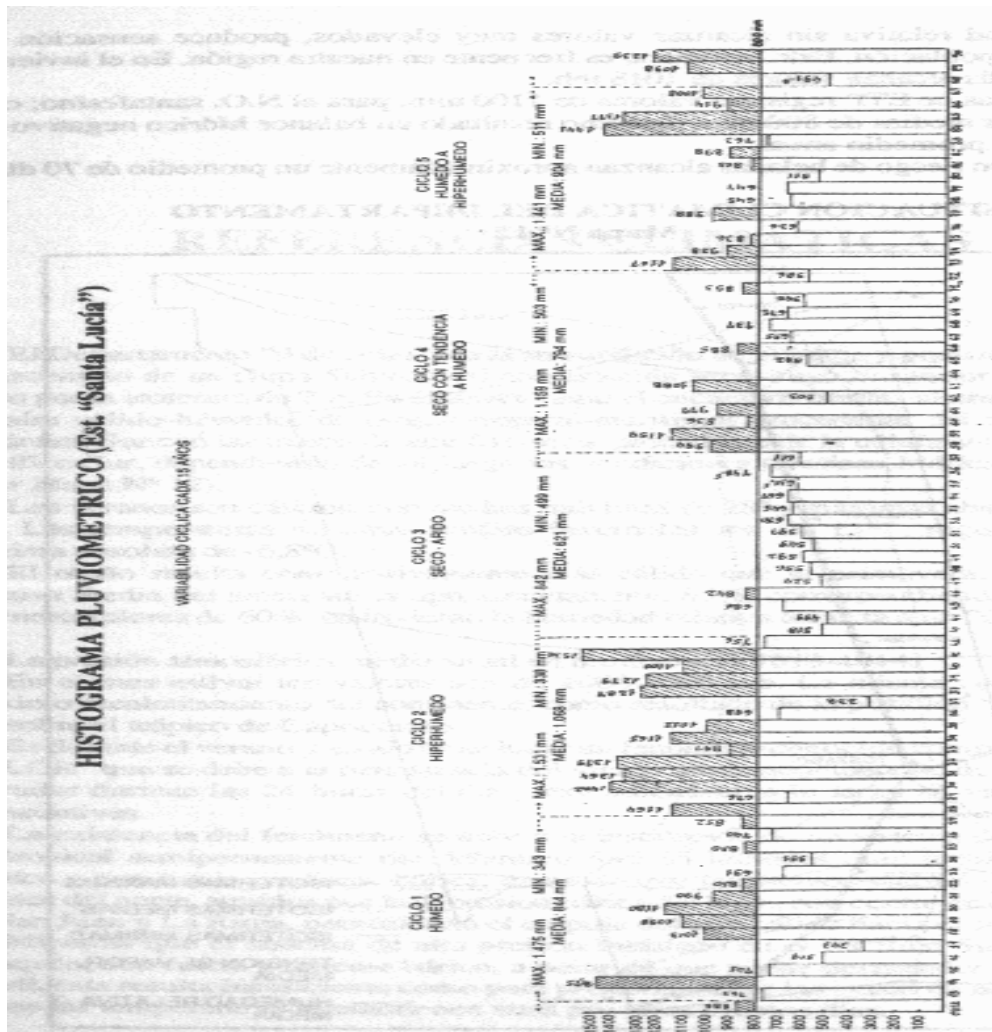
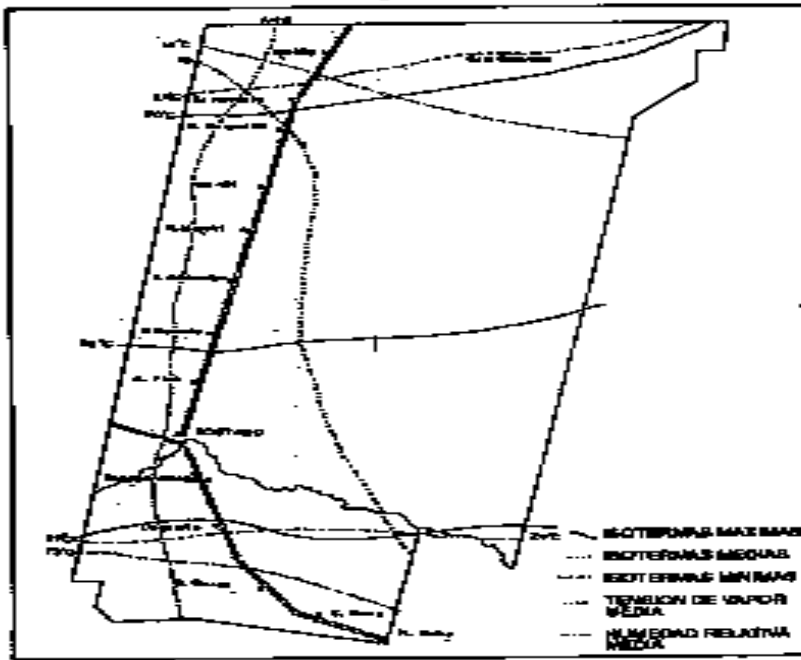
Mientras que el sistema de alta presión instalado en el Pacífico Sur, al norte de Neuquén, con fuerte gradiente bórico, a pesar de que puede desprender alguna célula móvil, ésta resulta insuficiente como para presionar sobre las masas de aire cálido, por lo que las temperaturas se mantienen altas por unos cuantos días.

La humedad relativa sin alcanzar valores muy elevados, produce sensación de malestar en la población. Este fenómeno es frecuente en nuestra región. En el invierno la presión media alcanza valores de 1018 mb.

Las isóneas de ETP registran valores de 1100 mm, para el N.O. santafesino; con precipitaciones medias de 800 mm, da como resultado un balance hídrico negativo de 300 mm como promedio anual.

Los días con riesgo de heladas alcanzan aproximadamente un promedio de 70 días.

SITUACION CLIMATICA DEL DEPARTAMENTO Mapa N° 12



**PROMEDIO ANUALES DE LLUVIAS CORRESPONDIENTES A
ESTANCIA "LA DELIA"**

AÑO	MILIMETROS	AÑO	MILIMETROS
1908	747 mm.	1948	874 mm.
1909	388 mm.	1949	700 mm.
1910	558 mm.	1950	561 mm.
1911	655 mm.	1951	708 mm.
1912	775 mm.	1952	773 mm.
1913	691 mm.	1953	594 mm.
1914	1.838 mm.	1954	606 mm.
1915	781 mm.	1955	766 mm.
1916	453 mm.	1956	782 mm.
1917	203 mm.	1957	750 mm.
1918	749 mm.	1958	1.226 mm.
1919	798 mm.	1959	1.236 mm.
1920	1.010 mm.	1960	1.178 mm.
1921	644 mm.	1961	1.064 mm.
1922	701 mm.	1962	598 mm.
1923	812 mm.	1963	1.360 mm.
1924	623 mm.	1964	540 mm.
1925	55 mm.	1965	613 mm.
1926	567 mm.	1966	991 mm.
1927	1.024 mm.	1967	866 mm.
1928	987 mm.	1968	908 mm.
1929	506 mm.	1969	930 mm.
1930	1.351 mm.	1970	709 mm.
1931	779 mm.	1971	707 mm.
1932	871 mm.	1972	807 mm.
1933	734 mm.	1973	1.693 mm.
1934	914 mm.	1974	1.262 mm.
1935	669 mm.	1975	871 mm.
1936	486 mm.	1976	867 mm.
1937	359 mm.	1977	1.457 mm.
1938	1.039 mm.	1978	890 mm.
1939	936 mm.	1979	951 mm.
1940	865 mm.	1980	978 mm.
1941	1.033 mm.	1981	1.172 mm.
1942	711 mm.	1982	973 mm.
1943	417 mm.	1983	916 mm.
1944	566 mm.	1984	1.589 mm.
1945	584 mm.	1985	1.427 mm.
1946	711 mm.	1986	890 mm.
1947	506 mm.	1987	1.030 mm.
		1988	814 mm.
		1989	1.074 mm.
		1990	1.511 mm.

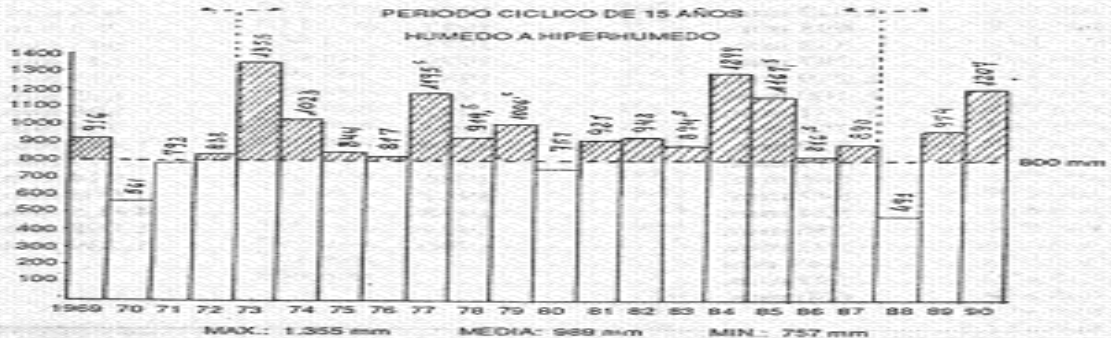
**PROMEDIOS ANUALES DE LLUVIAS CORRESPONDIENTES A
ESTANCIA "SANTA LUCIA"**

AÑO	MILIMETROS	AÑO	MILIMETROS
1912	886 mm.	1953	645 mm.
1913	758 mm.	1954	667 mm.
1914	1.475 mm.	1955	631,5 mm.
1915	741 mm.	1956	748,5 mm.
1916	519 mm.	1957	611 mm.
1917	343 mm.	1958	994 mm.
1918	1.013 mm.	1959	1.159 mm.
1919	1.098 mm.	1960	836 mm.
1920	1.180 mm.	1961	977 mm.
1921	1.990 mm.	1962	503 mm.
1922	850 mm.	1963	1.088 mm.
1923	691 mm.	1964	sin registro
1924	551 mm.	1965	582 mm.
1925	850 mm.	1966	885 mm.
1926	740 mm.	1967	655 mm.
1927	852 mm.	1968	737 mm.
1928	1.164 mm.	1969	671 mm.
1929	676 mm.	1970	595 mm.
1930	1.402 mm.	1971	853 mm.
1931	1.364 mm.	1972	586 mm.
1932	1.379 mm.	1973	1.167 mm.
1933	897 mm.	1974	928 mm.
1934	1.165 mm.	1975	836 mm.
1935	1.012 mm.	1976	636 mm.
1936	698 mm.	1977	988 mm.
1937	338 mm.	1978	645 mm.
1938	1.287 mm.	1979	647 mm.
1939	1.279 mm.	1980	511 mm.
1940	1.100 mm.	1981	805 mm.
1941	1.531 mm.	1982	898 mm.
1942	756 mm.	1983	763 mm.
1943	510 mm.	1984	1.441 mm.
1944	499 mm.	1985	1.377 mm.
1945	686 mm.	1986	914 mm.
1946	842 mm.	1987	1.008 mm.
1947	524 mm.	1988	491,5 mm.
1948	556 mm.	1989	1.098 mm.
1949	592 mm.	1990	1.239 mm.
1950	549 mm.		
1951	597 mm.		
1952	670 mm.		

**PROMEDIOS ANUALES DE LLUVIAS CORRESPONDIENTES
A LA LOCALIDAD DE "TOSTADO"**

AÑO	MILIMETROS
1969	916 mm.
1970	561 mm.
1971	792 mm.
1972	838 mm.
1973	1.355 mm.
1974	1.023 mm.
1975	844 mm.
1976	817 mm.
1977	1.195,5 mm.
1978	919,5 mm.
1979	1.006,5 mm.
1980	757 mm.
1981	921 mm.
1982	948 mm.
1983	894,5 mm.
1984	1.299 mm.
1985	1.167,5 mm.
1986	816,5 mm.
1987	890 mm.
1988	491 mm.
1989	974 mm.
1990	1.207 mm.

HISTOGRAMA PLUVIOMETRICO DE TOSTADO



REGIMEN DE VIENTOS

Tienen dominancia los vientos superficiales de carácter regional, cuya intensidad varía según las estaciones del año.

Son frecuentes los del cuadrante S.O., especialmente durante el invierno y con menor intensidad en el verano.

Este viento es conocido con el nombre de "**PAMPERO**", penetra al territorio aproximadamente a los 37° latitud sur, con características de frío y seco procedente del anticiclón del Pacífico Sur, avanza hacia el N.E., atraído por las bajas presiones reinante en el sector norte. Su llegada es precedida por un fuerte frío, acompañado de precipitaciones, fuertes ráfagas de viento. Su arribo provoca descenso de la humedad relativa, descenso de la temperatura y aumento de la presión atmosférica.

Se lo conoce también como:

- **Pampero húmedo**: cuando su presencia es acompañada por lluvias y tormentas eléctricas.

- **Pampero seco**: cuando el frente de tormenta se halla más al norte;

- **Pampero sucio**: cuando sopla después de un prolongado período de sequía, llega acompañado por una tormenta de polvo. Las ráfagas pueden superar los 100 km. /h (Mapa N° 13).

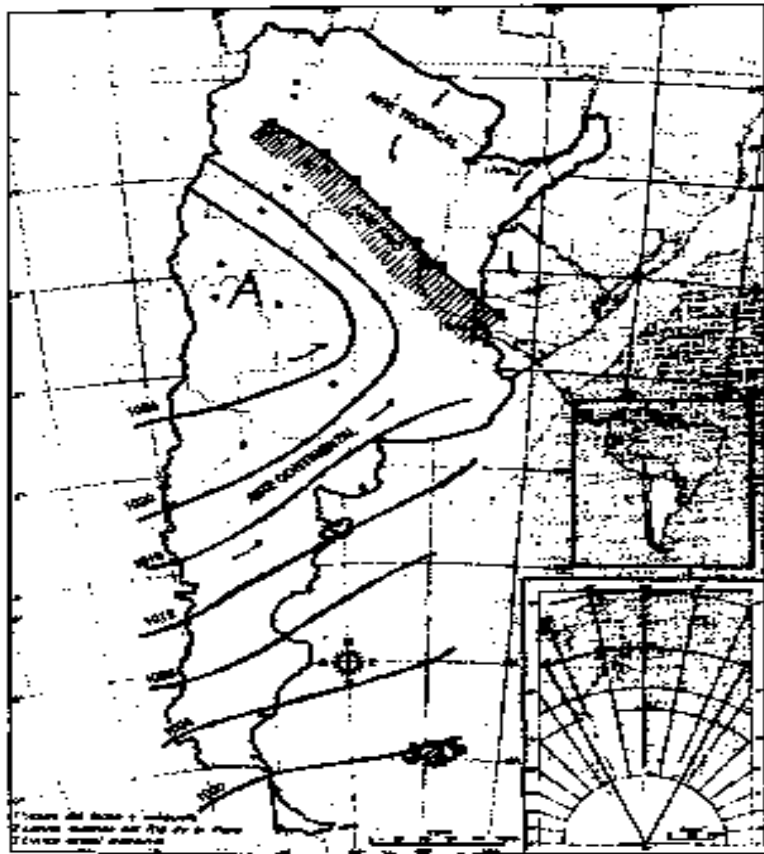
VIENTO SUDESTADA: Es consecuencia de una depresión barométrica instalada en el litoral que provoca el ingreso de una masa de aire frío y húmedo. Es frecuente durante los meses de abril a octubre. Su origen parece ser un anticiclón móvil, desprendido del área del Pacífico, que penetra por la Patagonia septentrional, instalándose en el océano Atlántico, hacia la latitud del Golfo de San Jorge y la Península de Valdéz, cargándose de humedad y desplazándose hacia el N.E., para reingresar al continente (Mapa N° 14).

Características: Temperatura relativamente baja y humedad relativa alta; provoca lluvias intensas con vientos arrafagados. El ciclo de duración puede prolongarse de 2 a 3 días y repetirse nuevamente por 4 ó 5 días consecutivos.

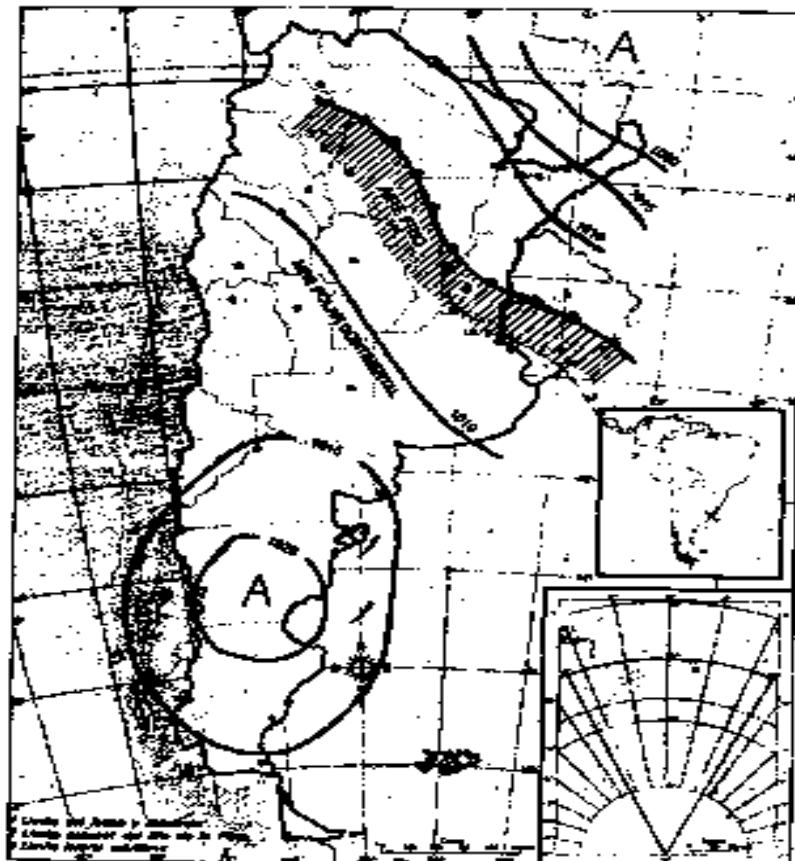
La presencia de la sudestada en nuestra zona, se hace sentir durante períodos de intensa llovizna y humedad, con varios días de duración. Son frecuentes además los vientos del cuadrante norte.

Viento del N.E.: frecuentes durante el verano, proceden del anticiclón del Atlántico Sur, ingresando al continente como masa de aire cálido - húmedo. Es atraído por la depresión bórica del N.E. chaqueño.

VIENTO PAMPERO
Mapa Nº 13



VIENTO SURESTADA
Mapa Nº 14



HIDROGRAFIA DEL DEPARTAMENTO

Las alteraciones climáticas del pasado repercutieron significativamente en la morfología de la llanura Chaco-Pampeana, dentro de la cual se halla nuestro departamento. Esas alteraciones se ponen de manifiesto en la ausencia de un sistema colector bien definido que drene los aportes hídricos recibidos de otras zonas en tiempos hiperhúmedos, que sumado a la reducida inclinación del terreno, trae aparejado fenómenos de inundación y anegamiento.

Son comunes los desbordes y derrames de las áreas de cañadas, bajos, lagunas ríos, etc., que se hacen extensivos a las zonas elevadas tales como el domo occidental. Los aportes hídricos que recibe el Departamento corresponden al norte chaqueño, que en forma de manto escurren hacia el Salado (Mapa N° 15); del N.O. a través de la depresión de cañada "Las Víboras" (ex-cauce del río Salado). Desde el oeste ingresan excedentes hídricos por el río Salado cuyos derrames contribuyen al anegamiento de zonas aledañas. El deslizamiento del manto hídrico es lento permaneciendo largo tiempo en el lugar hasta consumirse por evaporación.

El drenaje natural del área en cuestión no sólo tiene como causante factores de orden natural, sino también antrópicos (de importancia secundaria) manifestados a través de obras de arte como terraplenes, de rutas y ferrocarril, alcantarillas, etc.

Esta infraestructura suele interponerse en el normal deslizamiento de las aguas, quienes escurren siguiendo la pendiente (S.E.), hacia sus colectores naturales.

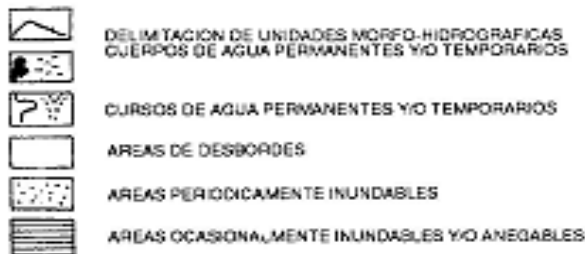
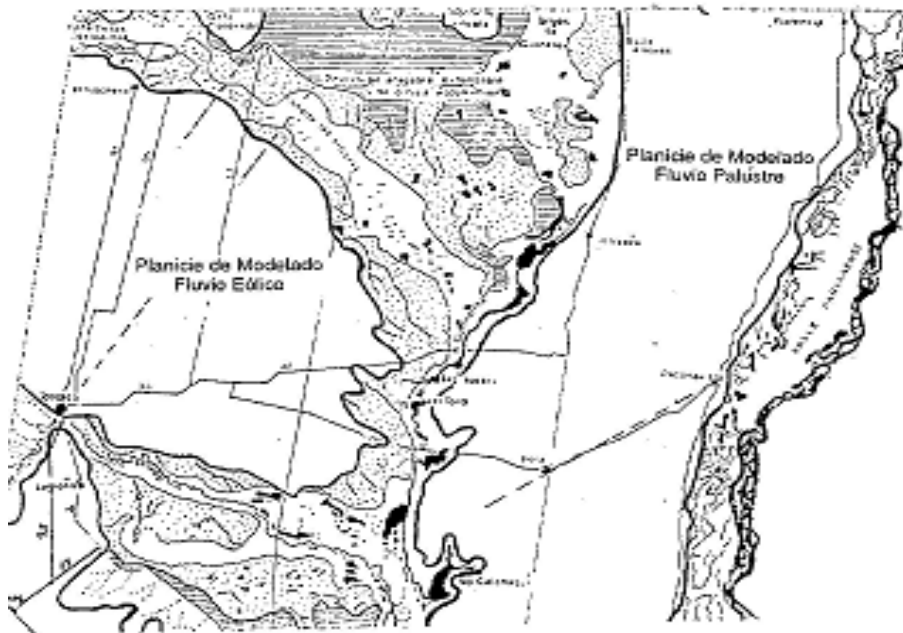
La obstrucción natural o artificial de la masa líquida trae aparejado una serie de inconvenientes que repercuten en el normal desenvolvimiento de la infraestructura vial y en el dinamismo de la vida urbana

Un fenómeno frecuente en todo el Departamento "9 de Julio" y por consiguiente en la ciudad de Tostado son las inundaciones causadas por anegamiento y lluvias. Los histogramas de las estancias "La Delia", "Santa Lucía" y Tostado representan solamente montos pluviométricos (lluvias), en los que es posible observar "picos" de exceso (1914 - 1930 - 1973 - etc.)

En el período 1973-1987 se registran 6 (seis) inundaciones para estancia "La Delia", 3 (tres) en "Santa Lucía" y 5 (cinco) inundaciones en Tostado, datos que no coinciden con encuestas efectuadas a productores de la zona, quienes contabilizan 11 (once) inundaciones en el mismo período (varían según el lugar de registro).

MORFO - HIDROGRAFIA DEL N.O. SANTAFESINO

Mapa N° 15



Es posible que las restantes hayan sido ocasionadas por anegamientos, es decir por derrames de excedentes pluviométricos de áreas vecinales (no registradas en pluviómetros locales).

La predisposición topográfica, posibilita los frecuentes avances de las masas hídricas, cubriendo extensas áreas, que sumado a la lenta infiltración y ascenso de la capa freática, provoca su retención por tiempo prolongado.

Cuando el proceso de evaporación e infiltración finaliza, quedan generalmente en las áreas deprimidas residuos de sal, incrementando gradualmente la salinidad del suelo.

La inundación que en 1984 afectara a la ciudad de Tostado y sectores aledaños causada por intensas lluvias representó un aporte hídrico excepcional (ver Plano N° 3). El sector 1 de retención artificial correspondiente a la zona más productiva dentro del Departamento (colonia "La Delia" fue el más crítico no sólo por los efectos económicos sufridos sino por su carácter más destructivo como proveedor hídrico cuando el excedente por continua presión derrama sobre el casco urbano ante la imposibilidad de contener el agua

A los efectos de reducir las pérdidas y daños causados en tales ocasiones, se constituyeron los "Comités de Cuencas" y "Comité Hidrovia" (Distrito Tostado) en el Departamento, cuyo objetivo es evacuar los excedentes

hídricos por medio de una red integrada de canales organizados por distritos (ver Mapa N° 16).

En el distrito Tostado la obra de canalización comienza en 1984 a través del Comité Hidrovial (construcción de canales y caminos), cuya primera comisión estuvo presidida por el Sr. Carlos Defagó, en 1988 Sr. Miguel Pergolesi y en 1989 Dr. Carlos Tanoyra.

Este Comité tiene a su cargo la ejecución de obras correspondientes a 233.000 hectáreas.

El sistema formaba parte del proyecto "Bajos Submeridionales" que comprendía a su vez 3 (tres) sistemas:

- línea Tapenagá (Gato Colorado - río Paraná) - sistema Golondrina
- sistema del río Salado (módulo independiente)

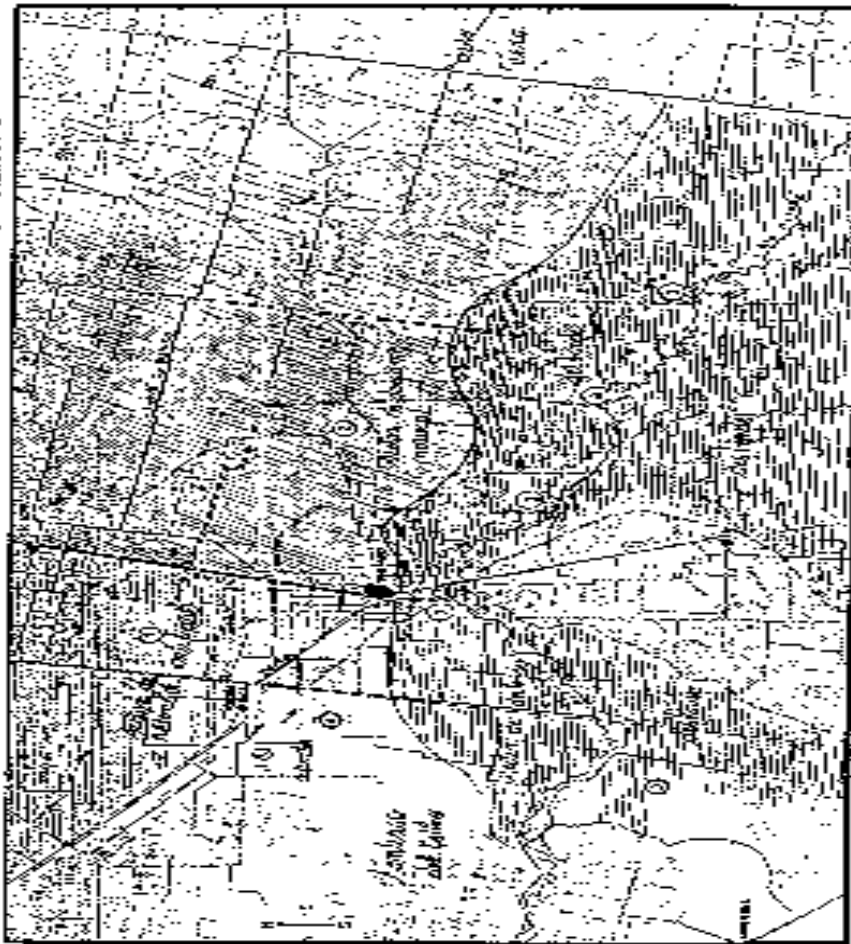
Este último corresponde a nuestro Distrito. En un primer momento, las actividades se inician por contratación. Para financiar la obra se cobra una tasa por hectárea a los productores beneficiados por la misma, la que pagan el 98% de los afectados. Hoy los cuatro canales proyectados son una realidad.

En la ciudad de Tostado, por razones topográficas fue necesario construir una red de canales y cunetas para llevar las aguas al río Salado.

El sistema de colectores urbanos comprende: un canal que corre paralelo la calle Chaco y evita el desborde hacia la ciudad; empalma con un canal paralelo a la calle Naciones Unidas, límite Este de la ciudad; los dos canales nombrados son de gran profundidad y en el último desemboca la mayoría de las cunetas.

Otro canal importante es el que corre paralelo a la calle República Argentina y es colector de las aguas del sector Oeste de Tostado. El canal de calle Los Andes y La Rioja desaguan en la parte norte de la ciudad y, la parte central y sur de Tostado desaguan por calle Independencia cuya canalización termina en el río Salado. (Plano N°4-5).

SECTORES DE APERTES HIDRICOS DURANTE LA INUNDACION DE 1984 - FIGURA N° 3



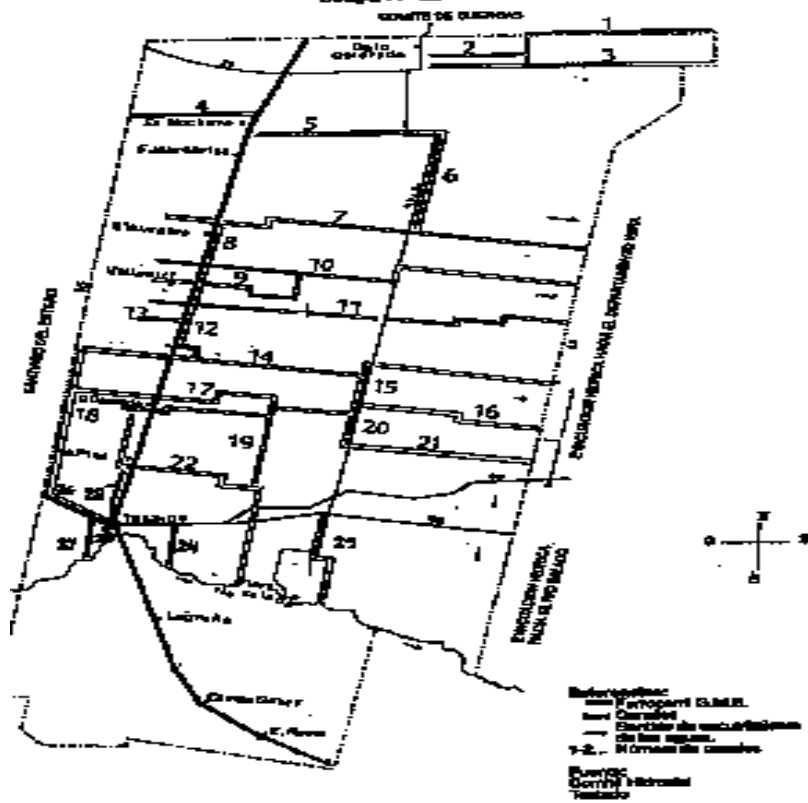
Fuente: Danis Cascozani

1. Sector de agua en servicio
2. Sector de agua en reserva
3. Troncos y derivaciones para el servicio de emergencia
4. Sector de agua en emergencia

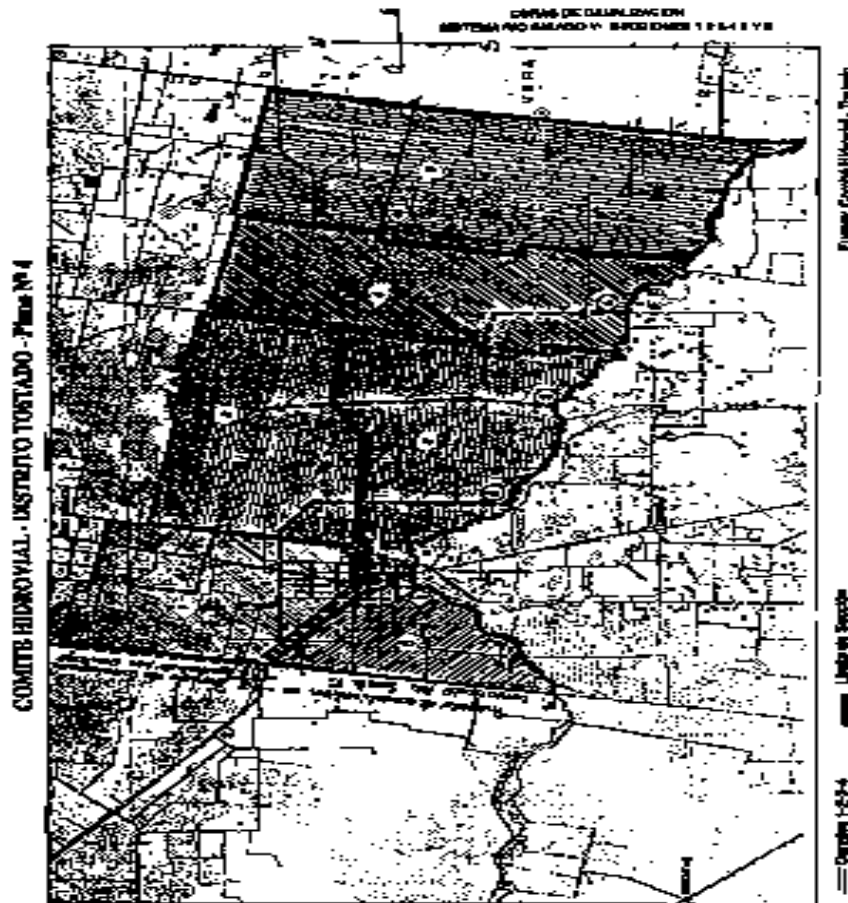
Fuente: Corral Holgado Tobar

SISTEMA DE CANALIZACION DEL DEPARTAMENTO "9 DE JULIO"

Mapa N° 16



- Simbología:**
- Troncos E.A.M.E.
 - Derivaciones
 - Distribución secundaria
 - Red de agua
 - 1-2-... Normas de canales
- Fuente:**
Corral Holgado Tobar



RIO SALADO

Este río divagante se presenta en la actualidad con características peculiares.

Si tenemos en cuenta su caudal, ha dejado de ser el río puneño de otras épocas, ya que las aguas que en la actualidad desembocan en el Paraná provienen en más de los 4/5 de su volumen, de ambientes de llanura encausadas en el Golondrinas - Calchaquí y en sus afluentes del centro de la provincia.

El río Pasaje, primer nombre que toma el Salado, tiene sus nacientes en Las Juntas, confluencia de los ríos Arias y Guachipas, cerca de la localidad salteña de Coronel Moldes, a 45 km. al sur de la ciudad capital.

Las cabeceras de estos dos ríos se encuentran en la vertiente este de la precordillera, a más de 4.500 m de altura. La cuenca del Arias presenta condiciones pluviométricas favorables para constituir cursos de buen caudal. El Guachipas lo forman el Calchaquí y el Santa María, aquél nace en el nevado de Acay y éste en la sierra Quilmes. Sus cuencas tienen lluvias del orden de los 200 mm, es decir, manifiestan condiciones de aridez, a diferencia del Arias.

Luego de "Las Juntas" el río Pasaje se dirige hacia el noroeste hasta las cercanías del meridiano 65°, donde cambia el nombre por el de Juramento en recordación del hecho histórico del juramento de fidelidad que las tropas de Belgrano hicieron allí a la Asamblea General Constituyente.

La cuenca activa termina luego de recibir al río Medina; desde allí con dirección sur, luego de recorrer 40 km., deja la provincia de Salta para entrar en la de Santiago del Estero, y ya con el nombre de Salado recorre esta provincia y Santa Fe desembocando al Paraná

El terreno en Santiago el Estero es de planicie y las precipitaciones son del orden de los 500 mm.

Su régimen y caudal sufren numerosas alteraciones provocadas por el uso que hace el hombre de sus aguas para el riego, la inestabilidad de su cauce por los procesos de insumisión, la formación de extensos bañados y la sobre elevación de su lecho por la construcción de albardones.

En su curso medio se encuentra el antiguo bañado de Copo, hoy totalmente seco, cubierto de pastizales que formaban los desbordes del río en un ancho de 5 km. y un largo de 80. En esta zona existen muchos cauces secos resultado del divagar del río. Aguas abajo el cauce se hace definido con barrancas y un ancho de 50 a 60 metros.

Al sur de San Gregorio comienzan los bañados de Figueroa, donde el cauce único desaparece abriéndose en otros menores como consecuencia del aporte de gran cantidad de material sólido que arrastra el río. El ancho del bañado alcanza los 35 km. Su longitud entre Hoyo Cerco y Villa Figueroa es de 120 km.

Encauzado entre barrancas de 6 a 8 metros pasa frente a Suncho Corral y 75 km. hacia el sudeste se abre en los bañados de Añatuya en una extensión de 30 km., frente a los cuales se encuentran por su margen derecha las localidades de Herrera, Colonia Dora, Icaño y Real Sayana y por la izquierda Añatuya. Luego sigue con un único cauce hasta su desembocadura en el Paraná.

El aprovechamiento del riego se hace desde los tiempos de la colonia mediante rústicas derivaciones para cada propiedad. En Santiago del Estero paulatinamente estas obras han sido mejoradas con compuertas y desarenadores, evitando los procesos erosivos de las aguas mediante recubrimiento de piedra partida, ordenando la distribución del agua y mediante numerosas obras de encauzamiento para evitar el divagar de este río ambulante.

En el curso superior las obras realizadas permiten utilizar al máximo los caudales actuales, no existiendo obras de embalse.

Las crecientes del Salado se desarrollan entre diciembre y abril. El resto del año está en bajante, alcanzando su máximo en octubre.

La traslación de la onda de crecida desde el curso superior al medio (Suncho Corral) sufre un retardo de más de un mes debido a los bañados, que constituyen además una importante fuente de evaporación.

A las causas naturales de disminución de su caudal se une la acción antropógena del riego, de tal manera que el tramo del río Salado existente entre TOSTADO y la curva de San Andrés, en la provincia de Santa Fe, no presenta aportes hídricos provenientes de fuera de la provincia en buena parte del año; es común verle como cauce seco.

Es a partir del codo mencionado y con los aportes provenientes del norte de la provincia que el Salado se constituye en un río de caudal permanente.

En la mayor parte del sector centro norte de la provincia se forma un rosario de cañadas, esteros, lagunas temporarias y permanentes, cuya superficie puede calcularse en unos 5.000 km². En los períodos de abundantes precipitaciones sólo emergen de esta gran área inundada algo más de una tercera parte de tierras libres de las aguas.

El espejo hídrico proviene de las avenidas de carácter laminar que proceden de Santiago del Estero a través del bajo de los Saladillos y del Chaco por la Cañada de Las Víboras (Curupí) como así de las precipitaciones del lugar. Las aguas que se acumulan en esta zona sólo se eliminan por evaporación o escurrimiento superficial, ya que la percolación es casi nula por la inmediata vecindad del agua freática.

A lo largo de su límite oriental se encuentran una serie de lagunas permanentes en las que la persistencia de las aguas se debe a que su cuenca en parte está excavada por debajo del nivel freático. Durante los períodos de lluvia, el espejo superficial de estas lagunas tiene un carácter o6gohalino proveniente de las precipitaciones, mientras que en el fondo de sus cunetas se encuentra el agua salada propia del lugar. Pasado el período de inundación la evaporación provoca un significativo aumento de la salinidad, adquiriendo su cuenca un carácter mesohalino y en casos extremos polihalino.

La cañada Las Golondrinas presenta una serie de lagunas monoliformes tales como Palo Pelado, La Blanca, La Melada, Isoatí, El Toro, Del Perrito, Isleta Bola, Los Flamencos, Cueva del Tigre (a la que llega el arroyo La Sarnosita que desagua el sector S.O. de la cuña boscosa) y laguna El Palmar. Esta última cuenta con una cuenca de bello aspecto y playas arenosas. El arroyo Golondrina llega a ella como tributario y sale el río Calchaquí como emisario, el que luego de regular su caudal en la laguna Las Aves se une al río Salado en el paraje denominado Las Juntas. Se constituye este colector en el río desaguadero de este sector del ambiente chacosantiagueño cuyo hídrico superficial es remanente de la gran laguna que cubrió en el lujanense esta gran área.

Hacia el sur del tramo Tostado-Curva de San Andrés, el arroyo Las Conchas, que se origina en la cañada La Clara, vuelca sus aguas al río Salado luego de colectar un área de difícil deflujo.

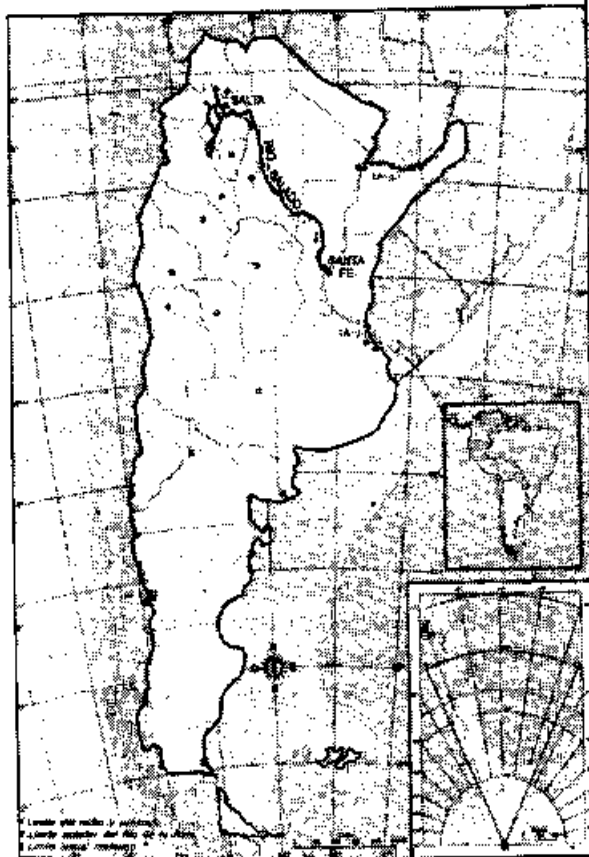
Por medio de cabales desaguan las cañadas existentes al Este de Portalís (Logroño) y Juan de Garay: cañada de Los Toldos, de Monigotes y las lagunas Palos Negros, La Cabral y La Verde, actualmente la de mayor significación.

El río Salado antes de su desembocadura saca un brazo lateral: El Vado, que vuelca sus aguas al riacho Santa Fe. El cauce principal lo hace en el lugar denominado Cuatro Bocas. En este paraje desaguan también el riacho Santa Fe y el arroyo El Negro. Desde allí se inicia el riacho o brazo Coronda en el cauce del río Paraná. La margen derecha del Salado en su desembocadura es barrancosa, no así la izquierda que, baja y pantanosa, permite la formación de extensos bañados en parte recuperados merced a obras de contención y rellenamiento.

El valle del Salado, labrado en terrenos pospampeanos, en su último tramo presenta un ancho oscilante entre 1,5 y 3,5 km. Sus bañados no sólo son formados por los desbordes del río sino que el Paraná al crecer inunda su valle, haciendo sentir su influencia hasta más allá del puente de la ruta a Esperanza que lo atraviesa (km. 47 de su curso).

El cauce del río Salado en el tramo Las Juntas - Santa Fe se presenta como el correspondiente a un río viejo. En la parte entre Tostado - Las Juntas, en que el río sólo pudo salvar el reborde de la falla Tostado - San Francisco - Amenábar luego de la sedimentación lacustre del lujanense, su valle tiene las características de un río joven.

RIO SALADO: Sentido S.E - Orientación N.O.-S.E.



FITOGEOGRAFIA DEL DEPARTAMENTO

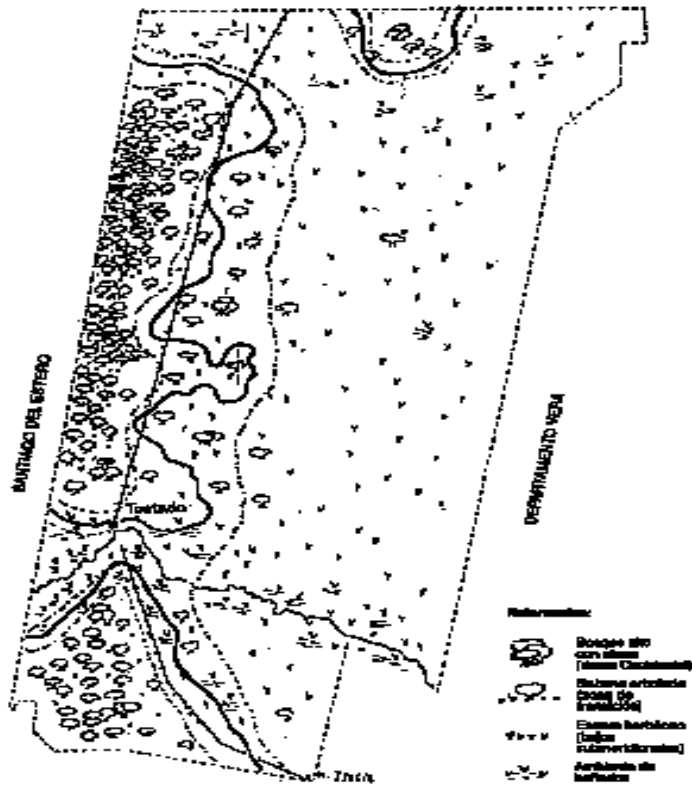
El departamento "9 de Julio" se caracteriza por formaciones con y sin árboles.

Entre las primeras cabe citar el MONTE propio de las zonas altas, en este caso corresponde su localización en el "domo occidental", siendo las especies más representativas: el quebracho santiagueño, quebracho blanco, quebracho colorado chaqueño, acacia, garabato, algarrobo, chañar, mistol. Entre las especies arbustivas: tala, tala salado, misqui, molle trementina, quebrachillo, tala goteador o de la "iguana". Dentro de esta formación fitogeográfica son comunes las "abras y peladares".

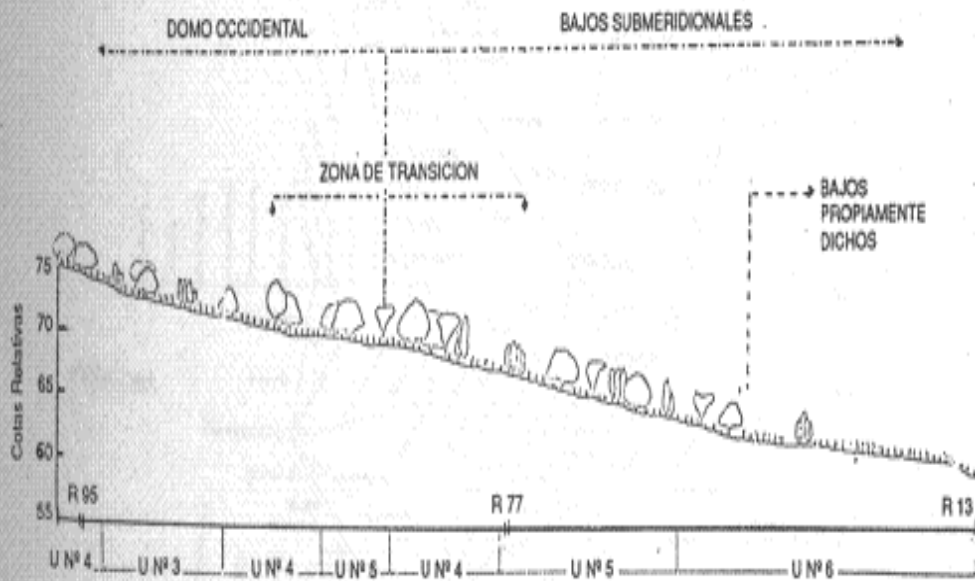
Hacia la zona de transición la formación "monte" degrada a una sabana arbolada representada por algunas especies antes mencionadas y un tapiz herbáceo donde el aibe, grama rhodes pasto amargo, son dominantes. Las zonas de bajos son ocupadas por espartillos o espartillar bravo.

La zona en cuestión ha sido muy perturbada por elementos de orden antrópico que han diezariado prácticamente la riqueza maderera que representaba el quebracho y el algarrobo al que se debe sumar la influencia negativa de sucesivas inundaciones. (Mapa N° 17).

FITOGEOGRAFIA DEL DEPARTAMENTO
Mapa N° 17



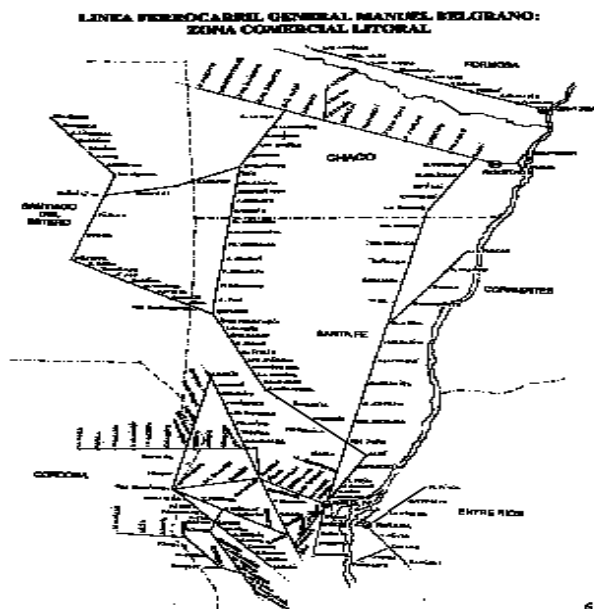
PERFIL DE VEGETACION
DESDE TOSTADO A LA RUTA N° 13



ESTACION METEOROLOGICA LOCAL

Tostado contó hasta la década del '60 con una estación meteorológica. El periódico "La Voz del Pueblo" del 18 de noviembre de 1950 informa de su instalación: "Desde el día 10 de noviembre, inició su servicio regular la "Estación Meteorológica" recientemente instalada en nuestro pueblo por disposición del Ministerio de Asuntos Técnicos ante quien gestionara este servicio el diputado Don Miguel Rabellino. Los trabajos de instalación de la referida Estación estuvieron a cargo del Inspector del Servicio Meteorológico Nacional dependiente del ya mencionado Ministerio, Sr. Vicente Arena, quien finalizada su tarea y la posterior ilustración sobre conocimientos generales de manejo del instrumental de que la misma está dotada a la Srta. Elvira Seguí, que será la encargada de la estación..." "Se transmiten diariamente a partir del 10 del actual, mensajes meteorológicos cifrados en código internacional a las 9,15 y 10,45 horas, los que son luego utilizados por las oficinas centrales de Buenos Aires, para la confección del pronóstico del tiempo".

"El instrumental instalado en la Estación local, es el siguiente: de intemperie: Termómetros para conocimiento de la temperatura; veleta pendular, para la observación de la dirección y fuerza del viento y pluviómetro, para el registro de lluvias. Instrumental interior: Barómetro a mercurio, para medición de presión atmosférica y un Barógrafo, registrador de presión". "La Estación está instalada en el Barrio "Villa Crespo", en un solar de propiedad del Sr. Francisco Rabellino, ubicado entre calle "17 de Octubre" y Avenida Independencia, y la misma corresponde a la Categoría 2 C.S. (Climatología Sinóptica de 2da. Categ.), dependiente de la Zona IV con asiento en el Centro Meteorológico Regional de Córdoba".



BIBLIOGRAFIA

- Geografía de Santa Fe Tomos I - II - III - IV
Manzi - Gallardo (1970)
- Estudios de geografía de la provincia de Santa Fe
G.A.E.A. (Sociedad Argentina de Est. Geográf. (1981)
- Incidencia del Ferrocarril en el marco físico y humano de la provincia de Santa Fe
Mugica - Sacrichio (1988)
- Informe complementario de la reunión técnica de análisis de la situación agropecuaria del N.O. Santafesino.
I.N.T.A.
- Cartas topográficas del C.F.I. - I.N.T.A. Tostado
C.I.F.
- Comunidades vegetales y medio ecológico de la planicie inundable del norte santafesino
Blanca Fritschy y Rubén Manzi
- Consultas a instituciones y particulares:
 - * Municipalidad Tostado
 - * Ferrocarril "Gral. M. Belgrano"
 - * Comité Hidrovial Distrito Tostado
 - * Cooperativa Agua Potable
- Periódico "La Voz del Pueblo" (18-11-50).

ANTECEDENTES HISTORICOS

- * **Antiguos pobladores**
El choque entre indios y blancos
- * **El avance del blanco**
Líneas de fortines - Regimientos
- * **El ferrocarril**
Fundación del pueblo

Trabajo realizado por la Profesora Ana María Brizuela con la colaboración del Departamento de Humanidades del "Instituto Regional Tostado", integrado por:

Profesores:

Mercedes Plazibat
Graciela Mugica
Alicia Fossa
Alejandra Clavé
Laura Cabral
José L. Hernández

ANTIGUOS POBLADORES

*Los testimonios aborígenes reflejan
la cultura de un pueblo...*

Entre los pobladores aborígenes del Chaco argentino se distinguen dos grandes grupos típicamente chaqueños: el Mataco y el Guaycurú, además de un complejo étnico que pobló el Gran Chaco Gualamba.(7) El primer grupo está integrado por los Matacos, Mataguayos, Chiriguano, Chunupíes, Vejores, Noctenes, Malbalaes y Chorotis, mientras que a los guaycurúes lo componen Tobas, Abipones, Mocovíes y Pilagás.(g) A nosotros nos interesan particularmente quienes habitaron el Norte Santafesino, esto es Abipones y Mocovíes.

La característica más notable en estos pueblos es su rasgo nómada. Esta denominación se aplica a las comunidades humanas cuyas manifestaciones políticas, sociales y económicas, no se enraízan en ningún territorio fijo, sin que esta continua peregrinación modifique su estructura social.(9) Como consecuencia de ello desconocen el concepto de la propiedad individual "Todo lo que volaba por el aire, nadaba en el agua o nacía en la selva era del primero que lo descubría".(10)

De allí los primeros conflictos "por robo" con el blanco- conquistador. Más tarde serán los "personeros" de los malones, del saqueo, la muerte y los secuestros. Pero para no faltar a la verdad, esa fue la respuesta lógica ante el engaño, servidumbre e imposiciones violentas del conquistador español al arribar a América.

Mocovíes y Abipones fueron diestros cazadores y recolectores de animales y frutos. Con miel recolectada fabricaban bebidas fermentadas. Fueron hábiles pescadores para lo que ingeniosamente prepararon arpones, redes y diques (11)

La abundancia o escasez de agua en la región fue enfrentada igualmente con

(7) El Chaco "Gualamba" se extiende desde el Pilcomayo hacia el N. hasta la divisoria de las vertientes de las aguas hacia el Paraguay o hacia el Amazonas en el corazón del Brasil.

(8) CERVERA (M), Historia de la Ciudad, p. 15.

(9) SCUNIO (A), La Conquista del Chaco. C. Militar, Buenos Aires, 1972, p. 21. (10) DOBRIZHOFFER (M), Historia de los Abipones. T. II, Cap. XIII, p. 113.

(11) RAMPA (A.C.), La Edad Moderna y la E. Contemporánea y el Surgimiento de la Nación Argentina .A-Z. Buenos Aires, 1983.

ingenio. Si los campos eran azotados por sequía, "buscaban bajo las hojas del caraguatá el agua que les quitaría la sed. En los ríos secos, cavaban con la punta de una lanza un hoyo hasta ver brotar de él agua suficiente para ellos y su caballo". Igualmente para vadear los cursos de agua aprenden a nadar

desde niños; o construyeron canoas con un cuero vacuno llamado "ñatac" que era tirado por una cuerda y arrastrado por un adulto o por un caballo.

Asimismo para lograr fuego frotaban una madera dura y otra blanda; una con forma de bala y otra ahuecada; con rápido frotamiento de ambos se producían chispas que inmediatamente eran alimentadas con pajas u hojas secas.(12)

Su continuo peregrinar hacía que sus viviendas no fueran más que esteras que acomodaban en cada lugar que acampaban.

"La vestimenta invernal consistía en un manto de piel de animales cazados y si bien no sabían macerarlas, sí las sobaban con las manos para luego coserlas con unas espinas a modo de agujas con las que perforan las pieles pasando una hebra fina de "caraguatá", con tal perfección que son invisibles a los ojos estas uniones: (13) Pero por lo general usaban faldas cortas también de piel, adornándose con vinchas y penachos de plumas así como brazaletes realizados con huesos de pescado. Posteriormente adoptan el telar en los que tejen bolsas, ponchos, vinchas, y ya en contacto con el blanco aprenden a hilar la lana de ovejas, a las que otorgan diferentes colores con elementos naturales. Con idéntica habilidad, modelan con arcilla ollas y cántaros de múltiples formas, utilizando sólo sus manos, y cocinándolas a campo abierto, rodeándolas con leñas (14)

La organización social tenía base familiar monogámica, aunque la poligamia era practicada especialmente por los jefes. Cada grupo tribal era comandado por un cacique.

"Todas sus reuniones públicas, asambleas en que resolvían sus diferencias, preparativos de guerra, entierros y fiestas, se celebraban con grandes comidas, bailes y borracheras, presentándose adornados con plumas en la cabeza o cintura, mantos o tejidos, y la cara o el cuerpo con pinturas de colores (15)

Su religión era de base naturalista. "Creían en un ser sobrenatural que no conocían, pero cuyos efectos y poder veían en los cambios atmosféricos, tormentas, vientos y al que llamaban Tupá (quién eres?). Los hechiceros, sosteniendo la creencia en un espíritu malo y conservando supersticiones con vaticinios a veces ridículos sobre determinada acción, según fuera el vuelo o canto de los pájaros, abusaban de la credulidad general:'(16) Indudablemente creían en otra vida ya que los muertos eran recubiertos con una red o un cuero y enterrados junto con sus enseres personales.

(12) DOBRIZHOFFER (M), Historia de los Abipones, T. II. Cap. XIII, p. 115.

(13) Idem. pp. 129-130.

(14) Idem. p. 131.

(15) CERVERA (M), Op. Cit, p. 122.

(16) CERVERA (M), Op. Cit., p. 130.

EL CHOQUE ENTRE INDIOS Y BLANCOS, FUE EL CHOQUE DE DOS CULTURAS: LA DEL BARRO Y LA DEL HIERRO

Excelentes conocedores de la región utilizaron cursos y riberas de ríos y arroyos, picadas y abras para desplazarse de un lugar a otro.

Hasta la llegada del blanco las tribus estaban acostumbradas a luchar por la posesión de comarcas más fértiles, para conseguir alimentos o para imponer

un cacicazgo, dando lugar a acciones de guerra simples, irregulares y sin mayores proyecciones. El enfrentamiento entre grupos de características y aptitudes más o menos conocidas, con un armamento semejante, acompañaba el éxito a la tribu más belicosa o a la que empleara más guerreros o la sorpresa inicial, ya que "si fallaban en el primer ímpetu, se desmoralizaban y huían".(17)

Pero al enfrentar al blanco con sus armas de fuego y caballos que les eran desconocidos todo se les complicó e iniciaron un proceso de acomodamiento a la nueva situación. Así, el dominio logrado sobre el caballo y su adaptación para el combate le dio una mayor movilidad y potencia. Su entrenamiento los convirtió en excelentes jinetes y sus caballos fueron ágiles y resistentes en cualquier terreno.

Su armamento lo constituían armas rústicas y primitivas, destinadas principalmente para defenderse de las fieras o cazar animales salvajes; caracterizándose por su heterogeneidad: la lanza, arma predilecta y adoptada en la lucha de a caballo. La fabricaban con tacuara por ser un material flexible y resistente. Las boleadoras: usadas inicialmente para la caza se convirtieron en un arma de guerra, hábilmente usada en la persecución, que eran arrojadas a las patas de los caballos. La bola o "bola perdida" servía para la caza y el combate: golpeaba al adversario en la cabeza. El arco y la flecha: se los empleaba ofensivamente por su gran eficacia, máxime si a la flecha se la untaba con veneno o se le agudizaba la punta. Su alcance dependía de la habilidad del que la arrojara; era especialmente apta para provocar incendios.(18)

Adoptaron posteriormente nuevas tácticas de guerra o ataque, así sus marchas nocturnas de aproximación las precedían por una exploración a cargo de indios "bomberos" que espiaban día y noche la actividad de sus contrarios, transmitiendo hacia retaguardia las noticias mediante un chasqui, o un código de señales convenidas efectuadas con humo, fuego o revoleo de ponchos.(19)

La sorpresa la empleaban normalmente, atacando con audacia lo que les deparaba casi siempre el éxito. En las retiradas tenían la habilidad de hacerlo en primer término con su botín principal, dejando tras de sí, si lo había en abundancia, ganado desparramado para retardar la persecución. Al cargar contra las tropas nacionales se desataban la vincha con que sujetaban sus cabellos y se lo echaban sobre los ojos para no ver el fuego. Luego pegados al lomo del caballo, atropellaban cerca de enemigo, pero cuidando de sujetar al animal si les convenía huir. Igualmente eran capaces de permanecer echados sobre el pescuezo de sus caballos por largo tiempo, esperando el momento oportuno de atacar o espantar alguna caballada.

(17) Idem. p. 22.

(18) WALHTER (J.C.), La Conquista del Desierto, Eudeba, Buenos Aires, 1970, p. b0.

(19) IdPm.p.65

En síntesis, el indígena demostró tener aptitudes naturales que lo destacaron como combatiente defendiendo una causa desde su punto de vista noble y justa cuando comprendió que seres extraños a su raza, lenguaje y otros hábitos, no sólo pretendían esclavizarlos a sangre y fuego, sino que, violando todo sentimiento y respeto humano, los iban despojando de sus bienes naturales. (20)

AVANCES DEL BLANCO

*Los hombres blancos construyen fortines de avanzada
para conquistar y defender las nuevas tierras.*

SANTA FE DE LA VERA CRUZ

La situación estratégica de la ciudad, a mitad de camino entre Buenos Aires y Asunción, y puerto de arranque de los caminos que iban hacia Santiago del Estero, Córdoba y Cuyo, hizo que el rey de España, por Real Cédula de 1662 le concediera el privilegio de puerto preciso.(21)

De todos modos la vida en Santa Fe está cargada de incertidumbre por los continuos ataques indígenas. Hacia 1721 el gobernador de la Provincia del Río de la Plata, don Bruno Mauricio de Zabala organiza una expedición conjunta de Santa Fe, Corrientes, Tucumán y Santiago del Estero contra los aborígenes. Pero ésta y otras expediciones fracasan debido a la falta de recursos tales como hombres, caballos, carretas, tabaco, palas, armas y municiones (22)

Quienes adoptan una estrategia ofensiva son los miembros de la Compañía de Jesús, que por esta época crean numerosas reducciones en Santa Fe, Santiago del Estero, Chaco y Corrientes.

A fines del siglo XVIII recrudescen el deseo indígena de recuperar las tierras ocupadas por los descendientes de los conquistadores. Su último refugio es el Chaco, al haber sido desalojados por algunas poblaciones. Por su parte a principios del siglo XIX Santa Fe defiende sus fronteras con la fundación de fuertes. Esto trae períodos de cierta tranquilidad seguidos de otros violentos en virtud del comercio que con cueros y otros productos del Chaco realizan con algunos pobladores a cambio de ropas, armas, municiones y alimentos.(23)

(21) Por el que las embarcaciones que navegaran por el Paraná debían registrarse y hacer escala en Santa Fe, favoreciéndose el comercio local.

(22) CERV ERA (NI). Historia de la ..., p. 454

(23)Idem.pp.551-563

*El Río Salado se constituye
en vía de avance para los aborígenes en contra del blanco,
a la vez que éste ve la necesidad de fundar pueblos.*

El camino de invasión para Mocovíes y Abipones lo constituye el río Salado hacia la ciudad de Santa Fe, Córdoba y otras del Sur.

En ese camino desde el Chaco hacia Santa Fe se encuentra un paraje que comienza a ser conocido como "El Tostado" y que es el lugar de concentración para los malones. (24)

El toponímico (25) de "El Tostado" proviene según algunos de un caballo salvaje de ese pelo que por allí tenía su querencia; otros en cambio sostienen que se debía al color de los campos con indicios permanentes de quemazones provocadas por los indios (26)

Las dificultades políticas, económicas en el orden interna y extremo tras la

revolución de Mayo, la Independencia y la sanción de la Constitución de

1853 no permiten dar solución a la problemática de la posible convivencia con el indio.

Lógicamente quienes mayor atención prestan a este problema en el norte santafesino, son los gobernadores de las provincias que ven afectadas sus poblaciones por ataques indígenas.

Es así que en correspondencias cruzadas entre el gobernador de Santiago del Estero a su similar de Córdoba informa el 11 de junio de 1811 que "se ha hecho una entrada en la zona del Tostado".(27)

Tiempo más tarde "debido a la asiduidad de los ataques..." los gobiernos de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero preparan una incursión conjunta en 1817, "logrando reunirse en Tostado el mayor Bedoya (santafesino) con las tropas del Coronel Heredia de Santiago del Estero".(28) Entonces podemos afirmar que ya en 1817 existía un fortín en Tostado que, luego es abandonado.

La inseguridad en las fronteras internas, se manifiesta en los mensajes de los gobernadores de la provincia de Santa Fe a la Asamblea Legislativa. Es así que el Brigadier Juan Pablo López y Don Rosendo M. Fraga en 1857; 1859 y 1860 respectivamente afirman que "el porvenir de la provincia y el país depende de la seguridad y dilatación de sus fronteras".(29) Proponiéndose la fundación de pueblos.

(24) Voz araucana: ataque inesperado de indígenas.

(25) Toponímico: ciencia que estudia el origen y significado de los nombres de los lugares.

(26) ALEMAN (B), Homenaje a! IV Centenario de !a Fundación de Santa Fe. en Historia de las Instituciones de Santa Fe, 1973, p. 144.

(27) GRENON (P.P.), La ciudad de Esperanza, T. 1., Córdoba, 1939, pp. 18-19.

(28) PASTRANA (E), en Fortín El Tostado, cita de la obra "Et río Salado de Andres Roverano.

(29) Historia de las instituciones de la provincia de Santa Fe. Documento correspondientes al T. I., Mensajes del Poder Ejecutivo; 1° Parte pp. 48-49; 84; 102-103.

LOS FORTINES CONSTITUYEN CENTROS DE AVANCE Y PROTECCION PARA EL BLANCO

La intervención del gobierno nacional en 1856 "crea una nueva línea de fronteras sobre el río Salado... Esta línea iba desde Paso del Chañar hasta San Miguel al Norte nombrándose Comandante General de la Frontera al General Antonio Taboada" (30) , quien restablece el Fortín a unos 4.500 metros de nuestra localidad con el nombre de Fortín Urquiza.

Es de destacar que a una línea la formaban varios fortines estratégicamente ubicados, unos cerca de otros lo que permitía el control absoluto de una zona. En nuestra provincia avanzaron desde el Sur hacia el Norte, teniendo sus extremos izquierdo y derecho en el Este y Oeste respectivamente.

Construidos con materiales de la zona, poco resistentes al paso del tiempo; de aquellos fortines quedan sólo los montículos. Podemos afirmar que eran sólo ranchos de quebracho, paja y enchorizados con alojamientos para oficiales, soldados y sus familias; un mangrullo o árbol lo suficientemente alto para el centinela, un pozo de balde y corrales para los caballos; sus

dimensiones dependían de la tropa que debía alojar.

De la línea de frontera se hace cargo más tarde el Coronel Alfredo Marbais Barón de Du Graty, quien intenta una política colonizadora paralela a la conquista de tierras. Su comandancia se establece en el Fortín Urquiza (Tostado) y sus fortines guardan la zona del actual departamento San Cristóbal y parte de la provincia de Santiago del Estero. Estos desplazamientos de la frontera pronto fracasaron debido a que se reinicia la guerra entre la Confederación y Buenos Aires y el problema del indio pasa a un plano secundario.(31)

LOS FORTINES ESTABLECEN UNA LINEA SOBRE EL CURSO DEL SALADO

En 1870, el Coronel Manuel Obligado que se hace cargo del mando unificado en la frontera de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero y reinicia el avance intentado diez años antes hasta el curso del Salado. En el sector central se suceden los fortines Juárez, Indio Muerto, Bolívar, Aguará, Colón, Fuerte Unión en lo que es hoy el departamento San Cristóbal, continuando siempre al Oeste del Salado los de Hernán Cortés, Pizarro, Centinela, Alerta, Independencia y Tostado donde se instala la comandancia

Este avance se completa en 1871 con el a la derecha que cubre la frontera

entre el Salado y Paraná. Parte de Higuera, San Pedro Grande y llegaba

hasta Aguará, punto de ensamble con el a la izquierda (32)

(30) Scunio (A) afirma que el Fortín Urquiza se restableció en 1856 mientras que Pastrana (E) afirma que lo fue en 1858.

(31) SCCJNIO (A) La conquista... p. 142.

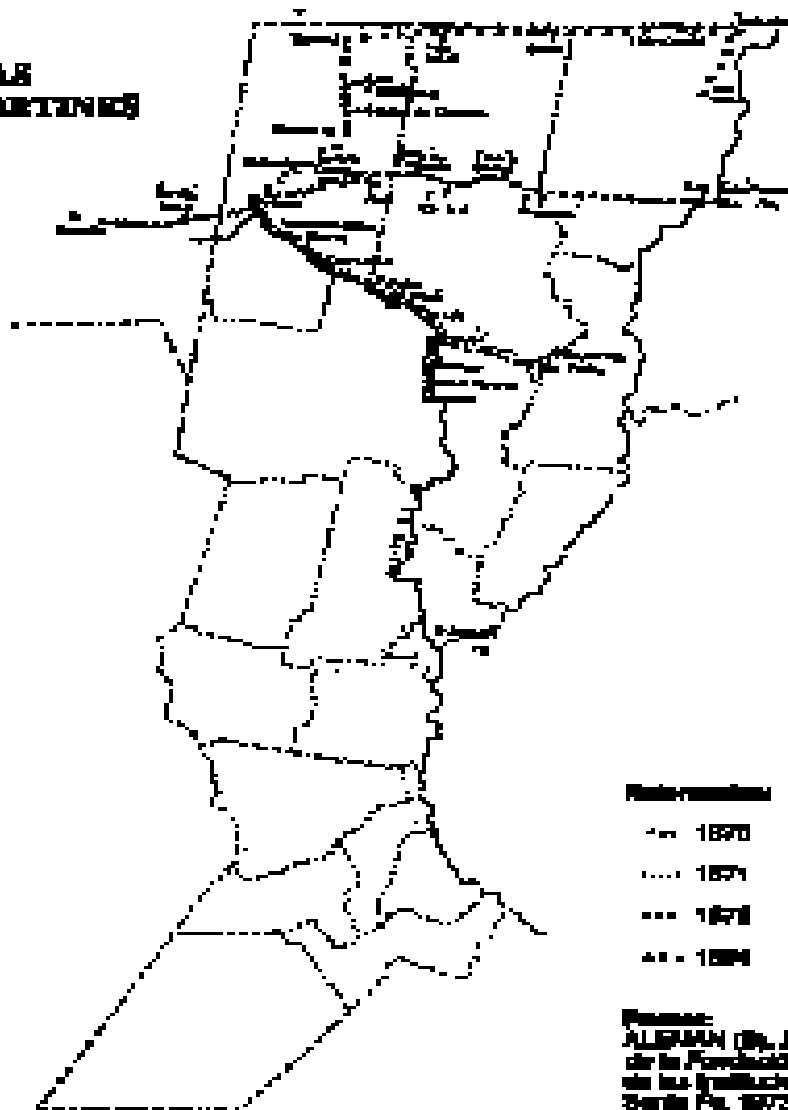
(32) DAMIANOVICH (p), Breve Historia de Santa Fe, Litar Editora, Santa Fe, 1987, p. 88.

SE CONSTRUYEN EN 1872 NUEVAS LINEAS DE FRONTERA

Es en 1872 cuando el Coronel Obligado realiza otra expedición y conquista al norte santafesino. Se organiza una nueva línea de fortines que se inicia en Reconquista, Toba, Guaycurú, Aguilar (Olmos), Chilca, Charrúa y Los Pozos, Tostado y Fortín Inca, Guarda Escolla, República, Vizcacheras, Doña Lorenza, Navicha, El Bracho y Añatuya en Santiago del Estero.(33)

De las exploraciones de Obligado realizadas en los años posteriores surge la línea de 1884 con el emplazamiento de fortines como el de Atahualpa, Cabeza de Chancho, de Caballería de Línea, Tacurú, 9 de Julio, Encrucijada, Ombú, Tapenagà y Las Toscas ubicados en los tres departamentos del Norte Santafesino (34)

LÍNEAS DE FORTINES



Es r
regular
confor

(35) SCLIMIO (A.) Op. Cit., p. 157.
(36) DUMBLANOVICH (A.) Op. Cit., p. 84.

los acreditaba como "conchabados" en estancias. Entonces, eran objetos de las denominadas "levas" que tan claramente describe José Hernández en su "Martín Fierro".

Compañera de las penurias de los fortines, debemos hacer mención a las llamadas "fortineras" que no eran otra cosa que mujeres que habían delinquido, y de igual modo que a los hombres se los arreaba a la frontera, con ellas sucedía lo propio ya que no existían suficientes establecimientos penales "adecuados".(35) Auxiliar en las tareas diarias de conseguir el alimento, no son pocos los casos en que combatió ante el asalto del fortín, como ocurrió con el ataque al Fortín Atahualpa en abril de 1876 (36)

La dureza de la vida en el campo y el continuo peligro desenvuelven en su

habitante (gaucho) las facultades físicas y el ingenio y sus destrezas con el

lazo, como jinetes, rastreadores o baquianos que se adquieren por imitación

de las del indio.(37)

En nuestra zona se destaca el Baquiano Eugenio Pérez, quien siendo adolescente es secuestrado junto a otros jóvenes por los Mocovíes en Taruca Pampa en Santiago del Estero. Esta experiencia le permite conocer los secretos mínimos de la naturaleza, del sentido de orientación o bien el oficio de rastreador. A él se refiere el autor Ricardo Rojas como el "fascinador de salvajes", por la ascendencia que ejerce sobre los aborígenes una vez que logra escapar de su cautiverio y se pone al servicio del "6 de Caballería de Línea" como baquiano.(38)

Previa a la fundación de nuestra ciudad, varias fueron las unidades que en distintas oportunidades tuvieron guarniciones en la zona; así en 1889 se destaca en La Verde al Regimiento 11 de Infantería (límite entre los departamentos San Cristóbal, Vera y 9 de Julio) (39)

Pero el que permanece más tiempo e incluso establece su gran cuartel en el ya fundado Tostado es el "6 de Caballería de Línea" que conformando la "división de Operaciones en el Chaco" llega a la localidad proveniente de Villa Mercedes (San Luis) vía Reconquista divididos en tres secciones, en noviembre de 1899 a las órdenes del Tte. Coronel Don Martín Hernández.

Destinado definitivamente a Tostado comienza la construcción de su cuartel mientras se consolida la línea de frontera de Tostado al Norte. Pero es innegable que su presencia modificó la realidad sociocultural ya que importante fue su aporte.(40)

(35) ROSELLI (M), Historia de Reconquista, Impacto, Avellaneda, 1980, p. 84.

(36) AIEMAN (B), Homenaje ... tomado por "La Voz del Norte", Tostado, noviembre de 1981, suplemento especial.

(37) SARMIENTO (D.F.), Facundo, 7ma. ed. Buenos Aires, Losada, 1975, p. 16.

(38) ROIAS (R), El País de la Selva, Hachette, Buenos Aires, 1956, p. 55-6y. (39)

HERNANDEZ GALIANO (M de J), Hútorú7 de Tostado, 1982, p. 35.

(40) HERNANDEZ GALIANO (M de J), Historio... pp. 45- 46.

Este regimiento permaneció en Tostado hasta el 4 de Septiembre de 1911, día en que cumpliendo órdenes de la superioridad inicia su marcha definitiva hacia el Chaco, al mando de su Jefe Teniente Coronel Pedro Amarante (de reconocida actuación en Tostado).

Más tarde (1912), ocuparían el cuartel los efectivos del Regimiento 19 de infantería de Santiago del Estero y lo propio haría el Regimiento 10 de Infantería hasta 1918.

EL FERROCARRIL

El progreso llega de afuera y es adoptado en función de intereses también ajenos

Al iniciar el tratamiento del tema referido al ferrocarril en la zona de Tostado, debemos hacer algunas referencias a la importancia que tuvo esta vía y medio de comunicación en la historia y destino de nuestro país.

El transporte ferroviario fue una de las "creaciones de la denominada II Revolución Industrial Europea". Este y otros medios de transporte surgidos a fines del siglo pasado y principios del presente permitieron "reducir las distancias en el mundo"; facilitaron una comunicación más fluida entre hombres de diferentes regiones del mundo.

Sin lugar a dudas, el Ferrocarril constituye un progreso y es un factor de progreso en la vida del hombre. Pero como todas las creaciones de éste,... es necesario analizar cómo se utiliza el mismo.

LA RIQUEZA INTERIOR SE CANALIZA AL EXTERIOR POR EL SISTEMA FERROVIARIO QUE CONDUCE AL PLATA

La apertura del puerto al ingreso de mercaderías extranjeras en la segunda mitad del siglo XIX arruina las economías artesanales que se desarrollaban en distintas regiones argentinas. Los miles de carretas que constituían al principal sistema de transporte, desaparecen ante la presencia del ferrocarril.

Su construcción a cargo de empresas inglesas y francesas, responde a la necesidad de inversión de capitales del mismo origen (ya sean tierras, Empréstitos y Ferrocarriles) y también el abastecimiento de materias primas para ser exportadas por el puerto de Buenos Aires rumbo a Europa (Inglaterra) de donde regresarán elaboradas y libres de todo impuesto al mercado interno; esto es lo que se conoce como liberalismo económico. Por lo tanto el trazado de éstas vías será concéntrico (en Buenos Aires) y se extenderá hacia las regiones productoras de materias primas; desarticulando así el intercambio interregional.(1)

Lógicamente Tostado, no escapa a esta realidad.

EL NOROESTE SANTAFESINO SE INTEGRA AL SISTEMA FERROVIARIO

Esa política de inversión es bien interpretada por el gobernador de Santa Fe, Dr. Cándido Pujato quien en el mensaje a la H.H.C.C. Legislativa el 18 de mayo de 1882 expresaba que "... los ferrocarriles son los motores más poderosos que necesita la provincia para su progreso", y "en este concepto ninguna concesión es exagerada" (41) Y en 1883 agrega que "la propiedad territorial se ha revalorizado de un manera sorprendente... vendiéndose en pesos fuertes oro en las zonas paralelas a las que recorre el ferrocarril". Informa a continuación sobre la iniciativa del Poder Ejecutivo Nacional de que "el Ferrocarril contratado a las Colonias del Oeste prolongue sus vías hasta Santiago del Estero y Tucumán" (42) Lo que se determina por Ley Nacional N° 2.193 el 21 de octubre de 1887 sancionado por el Presidente Juárez Celman.

Esta ley "concede a los Sres. PORTALIS, FRERES y CARBONNIER y CIA la construcción y explotación de una línea férrea desde la estación San Cristóbal hasta Tucumán siguiendo el valle del río Salado al Norte de éste a fin de servir a las poblaciones Fuerte Viejo, Matará, Maravilla y La Brea" (43)

La línea debía concluirse en 4 años y los materiales destinados a la construcción y explotación estarían exentos de impuestos.

El beneficio de la concesión sería por 55 años y cumplidos éstos el Ferrocarril pasa a ser propiedad exclusiva de la Nación sin obligación alguna.

Pero la fiebre especulativa de esos años y con el objeto de "disminuir" los gravámenes se autoriza la transferencia de la concesión en favor de la Compañía Fives Lille de París (44) con la facultad de traspasarla a su vez a la Compañía Francesa de Ferrocarriles Argentinos, hecho que se da por decreto presidencial de J. Célman el 12 de julio de 1889.

Esta Compañía toma en arriendo todas las líneas ferroviarias en un total de 500 km. por un plazo de 55 años.(45)

El 10 de octubre de 1890 es aprobado el plano del Ingeniero Gelten para construir una estación ferroviaria de segunda clase a la altura del Km 141: Fortín Tostado.

El 27 de abril de 1891 el "pueblo" de Tostado comienza a consolidarse como tal, ya que ese día llega la primera locomotora portando un gran cartel en el que podía

Apéndice I: Extensión de las vías ferroviarias en la pampa húmeda y hacia el norte del país.

(41) Historia de las instituciones de la Prov. de Santa Fe, Mensajes del P. Ejecutivo. T. I - VI, imprenta Oficial de Santa Fe, 1970, p. 118.

(42) Historia de las..., Op. Cit., pp. 132 y 133.

(43) Museo Nacional y Centro de Estudios Históricos ferroviarios. FFCC. Argentinos 09/11/1990. (44) Idem.

(45) DENTFSANO (P) y otros, Historia II, Instituto del Litoral de Estudios Históricos, Edit. Paraná Medio, Santa Fe, 1987, p. 162.

leerse: "A Fortín Tostado".(46) La línea se denominara más tarde F.F.C.C. Central Norte Argentino del Estado; hoy F.F.C.C. Gral. Belgrano.

En cuanto al Ramal C. 16 Tostado - Gral. Pinedo (Chaco) su construcción fue autorizada por Ley Nacional N° 11746 y la apertura al servicio público data del

13 de noviembre de 1937.(47) Accediéndose así a un nuevo recurso por explotar: el forestal.

Es indudable que el F.F.C.C. constituye como toda vía o medio de comunicación un factor decisivo en la formación y crecimiento (o no) de una comunidad; y ejemplo de ello los hay por decenas en el país.

Las políticas, las economías, los gobiernos, los intereses cambian y, lamentablemente el resultado es muchas veces la contradicción, la discontinuidad. Hacia 1920, aún con sus deficiencias nuestros ferrocarriles ocupaban el 6° lugar en importancia en el mundo con 3.000 Km. de vías sólo en la provincia de Santa Fe. Hoy tan sólo 15.000 Km. de vías están en condiciones óptimas de uso en todo en país, y con el riesgo de cierre de ramales con sus lógicas consecuencias económicas y sociales.(48)

LOS INSTRUMENTOS LEGALES DETERMINAN QUIEN, CUANDO Y COMO SE FUNDA UNA LOCALIDAD

En la parte anterior hicimos referencia a dos aspectos decisivos en la historia del país: economía y vías de comunicación.

La destrucción de las economías provinciales como consecuencia de la competencia extranjera provoca desocupación. Una de las provincias más afectadas en ese sentido es Santiago del Estero, ya que mientras fue posible su economía era interdependiente de la de las provincias del N.O. Pero destruidas éstas, Santiago del Estero se "litoraliza" se "transforma" en productora de ganado; pero como la naturaleza no siempre la beneficia con suficientes precipitaciones, la ganadería se extiende por las costas del Salado, y así comienzan a llegar los "primeros pobladores blancos" a la zona del "Tostado" en una zona aún no delimitada entre Santiago del Estero y Santa Fe.

Pero también habíamos afirmado que F.F.C.C., tierras e inversiones están estrechamente relacionadas. El 13 de octubre de 1886 se dicta una ley autorizando al Poder Ejecutivo para contratar con el Dr. Paulino Llambi Campbell, el establecimiento de un banco denominado "Crédito Territorial y Agrícola" (49)0

El 5 de mayo de 1891 en Buenos Aires se firma un poder en la Escribanía Pública del Dr. Luis García, "a favor del Director del Banco de Crédito Territorial y Agrícola de Santa Fe, Don Luis Gómez Llambi para que en nombre y representación del Dr. Llambi Campbell pueda colonizar y con éste objeto celebrar cualquier contrato, de una fracción de campo ubicada en esta Provincia en el Departamento de San Cristóbal al

(46) GRASSINO (S), Análisis integral de la Provincia de Santa Fe, Vice-Gobernación y C. de Senadores de Santa Fe, Santa Fe, Imp. Oficial. p. 339.

(47) Museo Nacional ... Op, Cit.

(48) SORIANO (C) de la Conferencia sobre la historia del FF.CC. con motivo del Centenario del FF.CC. en Tostado el 27/04/1991 en Tostado.(49)CERVERA (F) Pte, Comisión Organizadora de las Jomadas Nacionales de Historia del Federalismo. Secretaría de Planeam., Imp. Ofic. 1986, P. 378.

Norte del Río Salado compuesta de 21 leguas... lindantes con la concesión Temple al Este; López Blanco y campos Fiscales al Norte; Río Salado al Sud; y al Oeste con la Colonizadora Argentina; pudiendo también vender, permutar y arrendar dicho campo...(50) Se faculta también al mismo para que solicite "... la liberación de gravámenes que pesa sobre dicho campo..." así como para que." lo verifique ante los juzgados, tribunales y demás autoridades..."(51) (II)

En virtud de estas atribuciones y considerando el importante núcleo poblacional que constituía la estación ferroviaria "Fortín Tostado", el Gerente del Banco antes mencionado, inicia los trámites pertinentes para que el pueblo sea oficialmente fundado.

A esto se refiere el gobernador Juan M. Cafferata el 30 de mayo de 1892 cuando expresa: "En virtud de la ley del 6 de diciembre de 1887 (de eximición de impuestos) todo colonizador que quiera acogerse a los beneficios que acuerda debe hacer donación a la provincia, en los pueblos que funde, de los terrenos necesarios a juicio del Poder Ejecutivo para el establecimiento de templo, escuela, juzgado, hospital, lazareto y plazas públicas, y como efecto de esa previsión se han obtenido terrenos importantes en muchas colonias..."(52)

Y continúa expresando "y aunque... las circunstancias... no permiten la pronta edificación... de las obras indicadas... esas tierras facilitarán la erección de esos edificios..."(53)

El gobierno provincial aceptó la donación de 16.676 hectáreas de tierras el 5 de noviembre de 1891, durante la gobernación precisamente de Don J.M. Cafferata y más tarde también aceptó el "ensanche" de la colonia de Tostado recibiendo otras 7.048 hectáreas más. En 1893 se fundan otras colonias en las inmediaciones, tales como Colin Campbell y Fanny, todas consignadas en el departamento Vera. (54)

Tan "impersonal" fundación de pueblos no satisface siempre las expectativas de sus pobladores; pero ante la necesidad de aunar criterios se determinó que quién dona tierras para los edificios públicos de una localidad es su fundador.(55)

A manera de síntesis podemos afirmar que nuestra localidad surge por el impulso que le brinda la llegada del F.F.C.C., por eso su fundación oficial es posterior y ésta es atribuida a quien donó las tierras: Paulino Llambi Campbell (III)

(II) Cf. Fotocopia de la escritura.

(III) Cf. HERNANDEZ - GALIANO (M), Historia de Tostado, p. 36.

(50) GALUPPO (R) Arch. Particular: fotocopia Escriture de 1891, Santa Fe, p. 19.425 y reverso. (51) Idem.

(52)Historia de las Instituciones... Op. Cit. Mensaje de Caferata, p. 34S.

(53)Idem.p.345.

(54) Idem. pp. 344-347 respectivamente.

(5S) PISTONE (C)Fundación de Pueblos v Colonias.

MAYDANA (Z) Profesional de Archivística Local. 18/CS/1991. (Entrevista)

*La fundación oficial de Tostado permite
la organización civil de la comunidad*

Junto con los ataques indígenas, los pobladores, ganaderos y haciendas sufren el problema del cuatrismo (56) que supera la capacidad operativa de la policía de campaña. Por ello el gobierno Provincial decide fundar el denominado Fortín San Bernardo, a 14 leguas al norte de Tostado, con un destacamento de "Guardias Nacionales". Para un mejor desempeño se proyecta instalar una línea telegráfica y una nueva línea de fortines (57)

Así se hace, ya que en 1899 "llega a Tostado el 6 de Caballería de Línea". Fue para el pueblo una época de esplendor ya que a través de los años de su permanencia mejoran las condiciones de vida, se fortifica la zona con nuevas líneas de fortines y ofrece a la comunidad toda, sus médicos, veterinarios, profesores de música y artesanos.

Tostado cuenta desde 1894 con Estafeta de Correos, aunque su denominación original fue "Monte el Tostado". (58)

Nuevos aportes poblacionales llegan de Santiago del Estero, de los departamentos Vera y, San Cristóbal; las actividades económicas se diversifican: a la ganadería comienzan a sumarse hectáreas sembradas de trigo maíz y alfalfa; instalándose. a efectos de elaborar harina, un molino ubicado en el sector N.O. de la ciudad, más conocido localmente como "tras la vía o del otro lado de la vía".

Los trabajos de agrimensura y amojonamiento de Tostado y Colonia lo realizaron los técnicos Justo del Barcos, Helguera y Norman; éste último es quien realizó el trazado inicial del pueblo.(59)

La refundación de la Comisión de Fomento es dispuesta por el gobierno provincial el 8 de agosto de 1904. El funcionario que tuvo carácter de presidente reorganizador fue el Sr. Antonio Arrols a quien secundaban los Sres. Esteban Bovo y Andrónico Esquivel.(60) Conformándose en 1913 la primera Comisión de 5 miembros.(61)

Para entonces, 1907, el 6 de Caballería de Línea ha colaborado en la construcción de la primera escuela de Tostado que lleva precisamente el nombre del Jefe de esa fuerza militar: Comandante Razetti y que se la identificó con el N° 417 y que en la actualidad tiene el N° 1251.

En 1907 se creó el Departamento N° 19 mediante Ley N° 1.455 del 23 de octubre de 1907 departamento 9 de Julio con territorios que habían pertenecido a los departamentos Vera y San Cristóbal, declarándose cabecera del mismo a "El Tostado".(62)

(56) Ladrón de ganados.

(57) Historia de fas Inst. ... Mensaje del Gob. Iturraspe (7.8.) en 1899. p. 498, (58) GRASSINO (S), Análisis ... Op. Cit., p. 339.

(59) HERNANDEZ-GALIANO (M). Historia de P. 38.

(60) GUNTREN (L) y CAGLIEAO, La voz del Norte Suplemento especial del 90 Aniversario de Tostado, Noviembre de 1981.

(61) Idem.

(62) GRASSINO (S), Op. Cit., p. 339.

85

Inmediatamente, con lo que hasta ese momento era Comisaría de Policía dependiente de San Cristóbal (de la que había sido primer delegado Don Pablo Arriola) se crea la Primera Jefatura de Policía de Tostado. Esto ocurre el 8 de Enero de 1908; siendo su primer jefe Don Miguel Virasoro; habiendo ocupado varios edificios, se traslada la repartición en forma definitiva al actual en 1928.

La fisonomía del lugar se modifica, los baldíos se ocupan con amplias viviendas de material (las hoy antiguas construcciones); en 1918 los viejos faroles a kerosene dan lugar a la luz eléctrica de corriente continua.

Los bailes, tertulias familiares, el cinematógrafo, la riquísima Biblioteca Popular (1916) canalizaban las inquietudes sociales y culturales de la época.

Se destaca por entonces una Sociedad de Beneficencia que en virtud de su trabajo logra la construcción (por etapas) del primer hospital del lugar (1924).

Así su organización, con trabajo y esfuerzo fue dando forma a este Tostado próximo a cumplir 100 años. Los hombres, sus políticas y la naturaleza le han dado lo que es hoy.

*Los objetivos, métodos y resultados
de la conquista al desierto nos permiten
extraer conclusiones acerca
del choque cultural entre indios y blancos.*

La experiencia, la legislación pasada y actual nos demuestran que las "campañas al desierto" (N. y S.) se realizaron con el único fin de ganar nuevas tierras que pasarían a incrementar la riqueza de estancieros, muchos ligados a capitales extranjeros y que comparativamente escasos fueron los "gringos" o "gauchos" que accedieron a la pequeña propiedad.

Para dominar al indio se organizaron fuerzas militares cuyos cuadros inferiores "sufrían" la misma política que padecerían sus "enemigos" los aborígenes.

El método concreto utilizado por el blanco fue el del exterminio por la guerra o la "incorporación paulatina a la cultura del blanco" que... ¿no es una forma de exterminio?

En la época pocos fueron los que esgrimieron una política de paulatina

asimilación, que lógicamente no prosperó.

Si bien ésta es una conclusión de quienes escribimos estas líneas cada uno puede llegar a las propias a partir de los siguientes testimonios:

"Privados del recurso de la pesca por la ocupación de los ríos, dificultada la caza, no dudo que estas tribus proporcionarán brazos baratos para la industria azucarera y los obrajes de madera... considero un sistema para situarlos en puntos convenientes, limitándoles los terrenos que deben ocupar con sus familias a efectos de ir poco a poco modificando sus costumbres..." (Instrucciones de Benjamín Victorica)

"El indio del Chaco es naturalmente bueno y manso. Tímido con la timidez de tres siglos de persecución, sin el alivio de una victoria, acobardado por el continuo desastre, cazado como una fiera, y sin derecho a radicarse en ninguna parte, se le piden virtudes que no tienen sus conquistadores: La civilización es para el indio barbarie y tiranía, explotación, hambre y crueles tratamientos". (Coronel Amadeo Bladrich)

"Nuestra historia a partir del descubrimiento es la historia de los despojos: el colonizador nos arrebató las tierras, los ríos, los bosques. Ante esta situación tuvimos que decidimos a pelear, entregarnos o huir. Los que pelearon murieron porque la lucha fue desigual..."

"Hermanos, cuando los cristianos han podido, nos han muerto, y si mañana pueden matarnos a todos nos matarán. Nos han enseñado a usar ponchos finos, a tomar mate, a comer azúcar, a tomar vino, a usar botas, pero no nos han enseñado a trabajar, ni nos han hecho conocer a su Dios..."

PARTE II

ASPECTO ECONOMICO

1900 - 1930

1930 - 1960

1960 - 1990

ASPECTO ECONOMICO

- * Poblaciones
- * Medios de Comunicación y transporte
- * Régimen de propiedad y tenencia de la tierra
- * Producción Agrícola y Ganadera
- * Producción Industrial

POBLACION

El número de Población con que cuenta nuestro Departamento, es indicador claro de algunas dificultades por las que atraviesa la región.

El departamento "9 de Julio" es, si consideramos su extensión, el segundo en superficie dentro de la provincia, y es el primero en mostrar el menor índice de densidad, lo que nos lleva a definirlo como una región despoblada.

Informes de Ernesto Pastrana nos indican que en el 1896 el pueblo de Tostado tenía aproximadamente 300 habitantes y la colonia un número de 200.(1)

Otras fuentes nos dicen, respecto de años anteriores, lo siguiente:

- año 1931: 4.500 habitantes en el distrito Tostado.(2)
- año 1936: 5.000 habitantes en la misma área(3)
- año 1938: 6.615 habitantes, de la suma total del área rural y urbana de Tostado.(4)
- Total de población en el departamento: 12.533 habitantes.(5)
- año 1947: 20.306 habitantes en el Departamento.(6)

En el Censo 1980 vemos que es muy escaso el crecimiento de la población del Departamento. Respecto del Censo de 1970, no supera los 1.000 habitantes (de 25.413 a 26.325 habitantes).(7) El Censo 1991 dio como resultado un crecimiento del 5,42% con respecto al anterior o sea 28.101 habitantes y el Distrito Tostado tiene el 50% de la población total del Departamento, con un crecimiento del 10,26% en la década.

Esta situación obedece a un conjunto de causas de carácter histórico, geográfico, estratégico y económico.

(1) PASTRANA (E), Fortín El Tostado, Tostado, Dpto. 9 de Julio, Santa Fe, 1961.

(2) Guía Oficial de la Provincia de Santa Fe, Año 1931.

- (3) Anuario Kraft - Gran Guía Internacional de las Repúblicas T. 2, N° 1744.
- (4) Anuario 1938 - El Norte - febrero de 1939. Tostado.
- (5) Idem anterior.
- (6) Colegios de escribanos de la Provincia de Santa Fe - Año 1947.
- (7) Censo Nacional de la República Argentina, 1980 y 1991.

Entre ellas citamos las siguientes:

- la región norte de la provincia fue la última zona incorporada al dominio del Blanco. La colonización se inició desde el centro y continuó hacia el sur y luego al Norte, enfrentándose los colonizadores y el ejército a grupos aborígenes nómades que vivían de los recursos que les daba la tierra.

La existencia de esos grupos, no otorgaba seguridad a los hombres que buscaban poblar las regiones ricas en recursos, por lo tanto los inmigrantes se asentaban en las colonias fundadas en los departamentos correspondientes al centro de la provincia.

Prueba de ello la constituye el Tercer Censo Nacional realizado en 1914 donde se indica para el departamento 9 de Julio lo siguiente:

VARONES:
 Argentinos 1.945 hbts.
 Extranjeros 1.233 hbts.

MUJERES:
 Argentinas 1.779 hbts.
 Extranjeros 767 hbts.

Distinta es la realidad que presentan otros departamentos de la provincia, entre ellos Caseros y Constitución (ubicados en el sur de la provincia) con una población mayoritariamente extranjera.

CASEROS:
 Argentinos 15.221 h.
 Extranjeros 18.351 h.

CONSTITUCIÓN:
 Argentinos 13.282
 Extranjeros 14.172

En el censo de 1960, el departamento 9 de Julio muestra una vez más la escasa incidencia que ha tenido para su territorio la llegada de inmigrantes, además del proceso de argentinización que se viene dando debido al tiempo transcurrido desde la llegada de los primeros inmigrantes.(8)

- Los períodos de sequía e inundaciones que se presentan en nuestra región han provocado la emigración masiva de familias desde el campo a la ciudad, abandonando el departamento. En 1983 este fenómeno llegó a su pico máximo y arrojó un saldo en la balanza de inmigrantes - emigrantes de -824 habitantes, prácticamente la cifra de crecimiento registrada en el período 70-80.

- Tostado, que debería ser punto estratégico en el área N.O. provincial, nudo de comunicaciones con la provincia del Chaco y la provincia de Santiago del Estero, no se constituye como tal porque las vías de comunicación que la unen a otros puntos del

(8)ENSINCK (O), Historia de la inmigración y la colonización en la Provincia de Santa Fe, Buenos Aires,1979

territorio no son suficientes y las que existen presentan falencias como lo veremos más adelante en este mismo trabajo.

- La estructura de la propiedad rural predominantemente conformada por grandes extensiones dedicadas a la actividad de cría - recría no insume buena cantidad de mano de obra, factor que contribuye a la escasez de fuentes de trabajo en el área.

- La necesidad de contar con cantidad de agua y energía suficientes, capitales dispuestos a ser invertidos en el departamento, políticas de promoción industrial y un amplio mercado consumidor postergan la radicación de industrias en nuestra región, lo que provoca a su vez, la falta de fuentes de trabajo suficientes para la concentración de familias y grupos humanos en general.

Sumamos a ello el fenómeno de concentración demográfica en la zona urbana, despoblándose cada vez más el campo, Esto obedece a hechos tales como: la mecanización de las tareas rurales con un menor requerimiento de mano de obra y las mejores condiciones de vida del medio urbano.(9)

(9) COSCIA (A), Economía agraria, apuntes.

MEDIOS DE COMUNICACION Y TRANSPORTE

*El buen aprovechamiento de las vías de comunicación,
la equitativa distribución de las mismas en el territorio
y los medios suficientes permiten mantener a las poblaciones
en contacto entre si e integradas a la vida económica,
política y cultural del país.*

La existencia y aprovechamiento o no de vías de comunicación suficientes y correctamente distribuidas dentro de una jurisdicción territorial determinada, pueden hacer de esa área un ejemplo de desarrollo o postergación total. Las mismas, se constituyen en un factor condicionante en la dinámica de los asentamientos poblacionales y nuestro departamento no escapa a ese fenómeno.

Donde existen vías de comunicación, existe población...

LA HABILITACION DEL SERVICIO FERROVIARIO PRECIPITA LA FUNDACION OFICIAL DEL PUEBLO

El 27 de abril de 1891, queda habilitado al público el servicio ferroviario del sector "C" de la línea comprendida entre San Cristóbal y Fortín Inca, tramo del llamado ferrocarril de San Cristóbal a Tucumán (1)

En noviembre del mismo año, se efectúa la fundación oficial del pueblo.

En esos primeros años de vida, el ferrocarril tiene importancia decisiva en la vida de estas poblaciones, transportando en primer lugar maderas, ganado en pie y pobladores de la zona.

Si el ferrocarril es considerado como un factor de desarrollo para nuestra región en

(1) ALMADA (N), Historia Cronológica de Tostado, Tostado.

esos años, no nos debemos olvidar de analizar su existencia en el contexto nacional.

Tal cual se estaban trazando, los ferrocarriles concentraban sus líneas en la región

de la pampa húmeda, desintegrando al país. Su trazado (hecho por capitales ingleses y franceses) se dirigía a los puertos respondiendo a la política económica del gobierno argentino, de producir materia prima para exportar.

Si tenemos en cuenta que, en 1890, el diario "Unión Provincial" de Santa Fe registraba la existencia de un solo puerto en el norte de la provincia (Reconquista) y cinco ubicados en el centro y sur de la provincia, ya podemos ver allí las condiciones de desigualdad en que vivía nuestra zona (y vive) respecto de las otras dos.

Otro problema que se presentaba en esa época en cuanto a transporte por ferrocarril, era el alto costo de los fletes. que muchas veces no permitía a los productores vender hacia el exterior (2)

Sin embargo, no podemos desconocer que el ferrocarril por más de 50 años fue la única vía de comunicación y transporte que mantenía en contacto las poblaciones del norte santafesino con el resto del país.

Además en nuestro departamento, caracterizado por la existencia de núcleos poblacionales ubicados a considerable distancia entre sí, el ferrocarril ha cumplido y sigue cumpliendo servicios sociales tan importantes como transporte sanitario, en oportunidades de actos eleccionarios, traslado de autoridades, transporte escolar, transporte de agua, hasta llegar a efectuar la conversión de vagones en casas - habitación destinadas a familias carentes evacuadas durante las inundaciones de 1984. (3)

Después de 1955, se instrumenta una anarquía del transporte a partir del plan Larkin el cual estructura un sistema de transporte terrestre competitivo.

Los volúmenes del tráfico que se le restan al ferrocarril impiden que ésta sea una empresa de rendimiento creciente reemplazado por el automotor que constituye una revolución en la década del 20/30 y quiebra el monopolio ferrocarril en el transporte terrestre. (4)

Nuestra región no estuvo ajena a este fenómeno.

(2) Diario Unión Provincial - Santa Fe, 1899.

(3) Telegramas de servicio - F.C.G.B - Tostado - Nota 2/12/86 - F.C.G.B. tostado - El Litoral, 30 de octubre de 1985. Santa Fe.

(4) Informe especial N° 9 - APDFA - Ferrocarriles Argentino y administración General de Puertos.

96

*El transporte ferroviario va siendo
desplazado por el transporte automotor
que recorre rutas pavimentadas*

Como producto de la evolución de los tiempos, el ferrocarril ha sido desplazado por el transporte de camiones para carga y líneas de ómnibus para pasajeros.

Ese fenómeno se vio acelerado por la construcción de rutas pavimentadas en la década del 60 en la región.

Tostado hoy cuenta con dos rutas nacionales pavimentadas, la N° 95 y 98. La primera atraviesa el departamento de sur a norte, pero la pavimentación se ha concretado hasta la altura de Pozo Borrado, hecho que produce dificultades a las poblaciones del norte departamental en épocas de lluvia. Además esa situación no permite una comunicación directa con la provincia del Chaco.

La ruta 98 nos comunica con Vera y Reconquista y la importante ruta Nacional N° 11.

La ruta provincial N° 2, la única pavimentada en el departamento, nos comunica con Santiago del Estero y la ciudad capital de nuestra provincia. Fue inaugurada en el mes de noviembre del año 1964 y empalma con la N° 17 que se dirige a Ceres y que a su vez nos conecta con la panamericana N° 34 (Nacional).

Otras rotas provinciales, sin pavimentar, que recorren el departamento son: - ruta provincial N° 36 que comunica Tostado con Reconquista;

- ruta provincial N° 91 comunica Tostado con las poblaciones que se encuentran en el domo y es paralela al ramal ferroviario que nos une con Resistencia;

- la ruta provincial N° 13, se encuentra en el límite entre el Departamento Vera y 9 de Julio.

- la ruta provincial N° 77 circula paralelamente a la ruta provincial N° 13 y empalma con la ruta provincial N° 36.

También tenemos la ruta interprovincial N° 35, que marca el límite entre las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero. (5)

Como testimonio del desplazamiento que ha sufrido el ferrocarril por parte del transporte automotor, registramos las cifras que en 1980 se dieron como promedio semanal en el departamento 9 de Julio.

Para líneas férreas de carga se registraron 750 toneladas semanales; por ruta en el mismo período, se registraron 2.045 toneladas semanales (6)

- (5) Estudio realizado por el Senador Departamental Ramsés Medina.
(6) informe Municipal - Año 1980.

*Los proyectos de canalización
de los ríos Bermejo y Salado, al conectarse,
estimularían el crecimiento económico regional,
por constituir una importante vía fluvial de comunicación*

Nuestra región se conecta con la Cuenca del Plata a través del Río Salado del norte, afluente del Paraná, río que vuelca sus aguas al Plata.

El Salado fue un río utilizado por los conquistadores españoles en la búsqueda incesante de riquezas.

ANTECEDENTES EN EL SIGLO XIX

En 1808 el Consulado de Buenos Aires había considerado ya la posibilidad de comerciar con las regiones andinas del Virreinato, (Bolivia y Perú) por el Río Bermejo. Veinte años después en Salta se organizó la primera Sociedad del Río Bermejo, que envió una misión exploratoria hasta el Río Paraguay.

El último intento de exploración de este río, se dio en 1853 cuando Thomas Page incursionó por el Río Bermejo y dejó sentado que "en una u otra forma era navegable y beneficiaría a todas las zonas que atravesaba". (7)

El río Salado también fue explorado en el siglo XIX.

En 1855 Thomas Page lo recorrió casi totalmente probando la navegabilidad de dicho río. Interesado en ese proyecto, el comerciante Esteban Rams y Rupert firmó con el gobierno argentino en 1856 un contrato por el cual exploraría el río, para su posterior aprovechamiento. El propósito de Rams era hacer navegable el río e introducir familias de inmigrantes en sus costas para la colonización de la zona.

Asistido por ingenieros especialmente contratados realizó un estudio sobre del cauce del río y presentó al gobierno nacional en 1858 un proyecto para realizar obras de mejoramiento y encauce del mismo.

Rams se dirigió luego a Europa, buscando apoyo financiero para construir la obra y edita allí un folleto en el cual publicitaba su empresa.

En 1865, Rams firmó con el gobernador de Santa Fe, un plan de colonización de las costas del Salado, en el que se comprometía a establecer de tres a cinco mil familias. Poco tiempo después murió, dejando de esta forma su proyecto inconcluso.

Luego de la muerte de Rams, por lo menos otros tres intentos de navegabilidad del Salado se presentaron en el Congreso Nacional. Ninguno prosperó.

A sólo siete años de la muerte de Rams el proyecto de navegación del Salado moría irremediamente (8)

Algunas opiniones al respecto, justificaban la no concreción de la obra por dificultades naturales en la navegación del río, era el caso del informe del arquitecto Pastrana.

(7) DARGOL7Z (R), Hacha y Quebracho, Santiago del Estero.
(8) DARGOL7Z (R), Hacha y Quebracho, Santiago del Estero.

98

El historiador santiaguense Raúl Dargolts sostenía en cambio que, el ferrocarril de capitales ingleses y franceses, impedía que la obra se realizara, porque había significado la muerte de esa vía de comunicación y con ella la desaparición de las ganancias que dejaban a los capitales extranjeros los fletes cobrados en el transporte de mercaderías.

A continuación se transcribe un documento que refleja la importancia de las obras del Bermejo, destacándose su objetivo integracionista americano, y las características y financiación de las obras.

CREACION DE LA COMISION NACIONAL DEL RIO BERMEJO. SU PROYECTO EN EL SIGLO XX

En la década del 60 se crea, reflatando el proyecto del siglo XIX, anteriormente citado, la comisión nacional del Río Bermejo, presidida por el contraalmirante Gregorio Portillo. (Ver Anexo)

El proyecto de canalización del Bermejo consistía en la construcción, de dos canales navegables de 728 km. y 1.000 km. de longitud. Desembocarían ambos en el Alto Paraná y Paraná Medio, y serían alimentados por seis diques de embalse, capacitados para almacenar 9.500 millones de m³ de agua.

En las esclusas de los canales se construirían seis centrales hidroeléctricas con capacidad para suministrar 3089 millones de KW/h/año de energía lo cual contribuiría al crecimiento industrial de la región.

Los canales tendrían una capacidad ilimitada como elemento de transporte (110 mill. toneladas al año) con fletes muy inferiores al ferrocarril y a las carreteras.

El área, de influencia del Bermejo podría crecer económicamente en el rubro agropecuario, dado que en una primera etapa estaría previsto el regadío de más de 750.000 has.

Doscientas poblaciones se beneficiarían con el suministro de agua potable.

A nivel internacional, la canalización del Bermejo permitiría mediante un sistema combinado ferro- fluvial la intercomunicación del Pacífico con el Atlántico en el cono sur americano. (9)

Este proyecto, a pesar de los estudios realizados y de las gestiones presentadas ante autoridades nacionales, tampoco pudo concretarse.

Podemos concluir luego del análisis realizado anteriormente, respecto a vías de comunicación en el departamento, lo siguiente:

- las tres rutas pavimentadas que existen, N° 2, 98, y tramo ruta 95, incluyendo el empalme de la ruta 2 con la 17; no integran a todas las poblaciones del departamento, sino que unen la cabecera departamental con algunas poblaciones asentadas sobre el domo.

- los dos ramales de líneas férreas también se ubican en la región del domo, y no conectan al mismo con la zona de transición y la zona de Bajos Submeridionales.

- tampoco existe ramal ferroviario hacia el único puerto que posee la provincia en

el norte, el puerto de Reconquista

- los dos proyectos de canalización del Salado y el Bermejo no se concretaron. De haberse construido habría asegurado agua y energía a la zona, posibilitando la radicación de industrias, abaratando costos de mercaderías debido a los bajos fletes en la comercialización e integrando a la región del N.O. argentino sin salida al mar con la cuenca del Plata, hecho que hubiera ubicado a Tostado como punto estratégico en el intercambio comercial interprovincial.

-

ANEXO: LAS OBRAS DEL RIO BERMEJO

TRASCENDENCIA INTERAMERICANA DE LAS OBRAS

1. Los canales navegables, que forman parte integrante del conjunto de las Obras del Río Bermejo, permiten, mediante un sistema combinado ferro-fluvial, la intercomunicación entre los Océanos Atlántico y Pacífico, en el cono sur de la América.

2. Esta intercomunicación permite la directa vinculación de Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil y Uruguay a través de la República Argentina. Resuelve, por lo tanto, los problemas básicos de infraestructura de carácter inter-regional en cuanto factor de promoción regional, medio de transporte e intercomunicación. Representa la base indispensable para la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

3. La vinculación de los canales con el Océano Pacífico, a través del ferrocarril y Puerto de Antofagasta (Chile), y con el Océano Atlántico por el Sistema del Plata y la directa conexión con los medios fluviales, camineros y ferroviarios de todos los países que nos rodean, representa una solución para el "hinterland" sudamericano, sirviendo en forma económica y directa los propósitos de la ALALC.

4. En particular, Bolivia podrá tener una salida al Atlántico, a través del Paraná Medio y Río de la Plata. con sus propios buques matriculados en el Puerto de "El Salado", en la provincia de Santa Fe, y al igual que los demás países sudamericanos gozará de libre tránsito para sus productos y otras franquicias que se estipulen.

5. La función que cumplirán las Obras del Río Bermejo, en este extremo del continente, será en esencia de confraternidad americana.

CARACTERISTICAS DESTACADAS DE LAS OBRAS DEL RIO BERMEJO

6. Carácter de las Obras. Son de carácter nacional e internacional.

7. Las Obras han sido proyectados para lograr el aprovechamiento fluvial múltiple. del Río Bermejo, resolviendo problemas internacionales y en el país, los de carácter económico, social y político, especialmente los del Norte y Noroeste.

8. La expresión "DESARROLLO FLUVIAL MULTIPLE" comprende, en esencia, la planificación integral de Obras destinadas a poner en explotación todos los recursos naturales de una zona vinculada a una cuenca hídrica

importante, sujetos a un sistema financiero capaz de solventar los recursos necesarios para su total ejecución y funcionamiento, dentro de un plazo, que, a su vez, resulta función directa de las características o modalidades de las Obras a llevarse a cabo, y a su capacidad retributiva.

100

9. Tienen por finalidad servir al agro, en todos los aspectos de sus requerimientos, proporcionando múltiples beneficios y promoviendo la explotación e industrialización de los recursos naturales. Constituyen una fuente de trabajo, de riqueza y de fomento de la producción agropecuaria, minera e industrial.

10. Consisten, esencialmente, en dos canales navegables de 728 km. y 1.000 Km. de longitud. Ambos desembocan en el Alto Paraná y Paraná Medio, respectivamente, alimentados por seis grandes diques de embalse, capacitados para almacenar 9.500 millones de m³ de agua y regular un caudal de 222 m³/s.

11. Facilitan y contribuyen la explotación del petróleo, suministrándole el transporte más económico que se conoce en el mundo. Los canales constituyen la solución integral para la salida de este mineral del Norte argentino de Bolivia.

12. Seis centrales hidroeléctricas y varias m³s en las esclusas de los canales suministrarán 3.089 millones de KW/h/año de energía, de la que se distribuirán en el agro 1.425 millones de KW/h/año.

13. Como elemento de transporte, los canales tienen una capacidad casi ilimitada (110 millones de toneladas al año), con fletes muy inferiores a los de carretera y varias veces por debajo de los ferroviarios. El transporte de cargas masivas a largas distancias, entre las zonas del Este y Noroeste argentino, favorecerá también la intercomunicación internacional con los cinco países que nos rodean.

14. Pondrán en producción millones de hectáreas de tierras hoy desérticas e incultas, que gravitan negativamente en la economía de las provincias de la nación. En una primera etapa, será posible regar más de 750.000 Has., cantidad superior al 70% del riego existente en el país. A este respecto, el esquema de aprovechamiento integral del suelo y los recursos naturales renovables, comprenden: riego, cultivo de secano, ganadería extensiva, explotación de bosques. Lo expresado constituye un factor decisivo para la radicación de industrias agropecuarias.

15. Doscientas poblaciones, que hoy carecen, de agua potable, recibirán ese elemento esencial para la vida, al tiempo que tres grandes puertos terminales con zonas francas para los países limítrofes, permitiendo el depósito y la transformación de materias primas, impulsarán el comercio internacional.

16. A las industrias de la zona de influencia, las Obras les ofrecen económicamente, transporte, agua y energía eléctrica.

17. Contribuirán al desarrollo de un vasto plan de colonización, en la zona de influencia directa, que alcanza a 11 millones de Has., promoviendo la creación de centros urbanos y colonias, como así también la incorporación de colonos inmigrantes.

18. Permitirán la navegación del Río Bermejo Inferior, en una extensión de 254 Km., utilizando embarcaciones de hasta 1.500 toneladas de desplazamiento y propulsión propia.

19. Proveerán agua de bebida para colonos, chacras, etc. en la zona de influencia de las Obras.

20. La energía hidroeléctrica a producirse permitirá ahorrar 927.000 toneladas de petróleo anuales, las que se requerirían para producirla y se distribuirá a distancia mediante redes de transmisión.

21. Posibilitarán un plan de aprovechamiento económico-industrial de los productos del bosque y la minería, con economía de divisas.

101

22. La industria química pesada surgirá en el Noroeste, conjuntamente con otras, al abrigo de las disponibilidades de materias primas allí existentes.

23. Las embarcaciones especiales que surcarán los canales desplazando 1.350 toneladas, con una capacidad de 1.000 toneladas de carga útil, serán movidas por remolcadores de empuje.

24. El Río Paraná y el Río de la Plata dejarán de recibir 63.000.000 m³ de material sólido, que aporta el Río Bermejo y atasca los puertos y canales, transformando la navegación.

25. Las Obras del Río Bermejo están ubicadas en el Norte-Noroeste, donde el déficit energético es muy pronunciado, teniéndose un índice de consumo por habitante de 47 KW/h/año. Con las Obras del Río Bermejo la energía hidroeléctrica costará, en el período de amortización de las mismas, el 39% de la energía térmica equivalente, y el 25% una vez finalizado el pago de la construcción. La energía hidroeléctrica a producirse representa el 30% del volumen total que consume el país en concepto de servicio público.

FINANCIACION DE LAS OBRAS

26. Las bases esenciales de financiación previstas abarcan la ejecución de la primera etapa de las Obras que comprende: canal lateral, canal de Santiago del Estero, dique madre de Orán, canales para riego, construcción de puertos e instalaciones y representan un monto de U\$S 330.000.000 a invertirse en cinco años, durante los cuales no se efectuarán amortizaciones, debiendo capitalizarse los intereses.

27. Las sumas invertidas se amortizarán en los 15 años posteriores a la financiación de las Obras, ya que el crecimiento económico de la región aportará nuevas disponibilidades de divisas, en un monto cercano a los 800 millones, en ese lapso.

28. La financiación a largo plazo ha mejorado a partir de la Conferencia de Punta del Este de 1961, generalizándose la coincidencia entre el lapso de productividad de la Obra y el período de amortización. En la etapa actual la "Alianza para el Progreso" concentrará su acción en la infraestructura de las economías, principalmente transporte, comunicaciones y energía y fundamentalmente en Obras de carácter multilateral como son las del Río Bermejo. Este es el aspecto de prioridad que tomará en cuenta el citado organismo, como condición primaria en la acción a desarrollar, a efectos de que el crecimiento económico regional, pueda, traducirse en la expansión del comercio internacional.

29. La Comisión Nacional está tratando posibilidades de financiación con firmas de EE.UU. y Europa; mantiene informadas a entidades como el Banco Mundial y Alianza para el Progreso, ya que se considera indispensable contar con el apoyo de dichos organismos, para la realización de los proyectos.

30. Las posibilidades financieras están siendo consideradas en esferas del gobierno norteamericano, y de entidades financieras. De lograr éxito, una misión se trasladaría a Buenos Aires para estudiar en detalle los términos de la contratación.

31. Para la contratación de las Obras se ofrecerán garantías a largo plazo, con el respaldo de una ley de la Nación y de una entidad bancaria oficial, considerando la

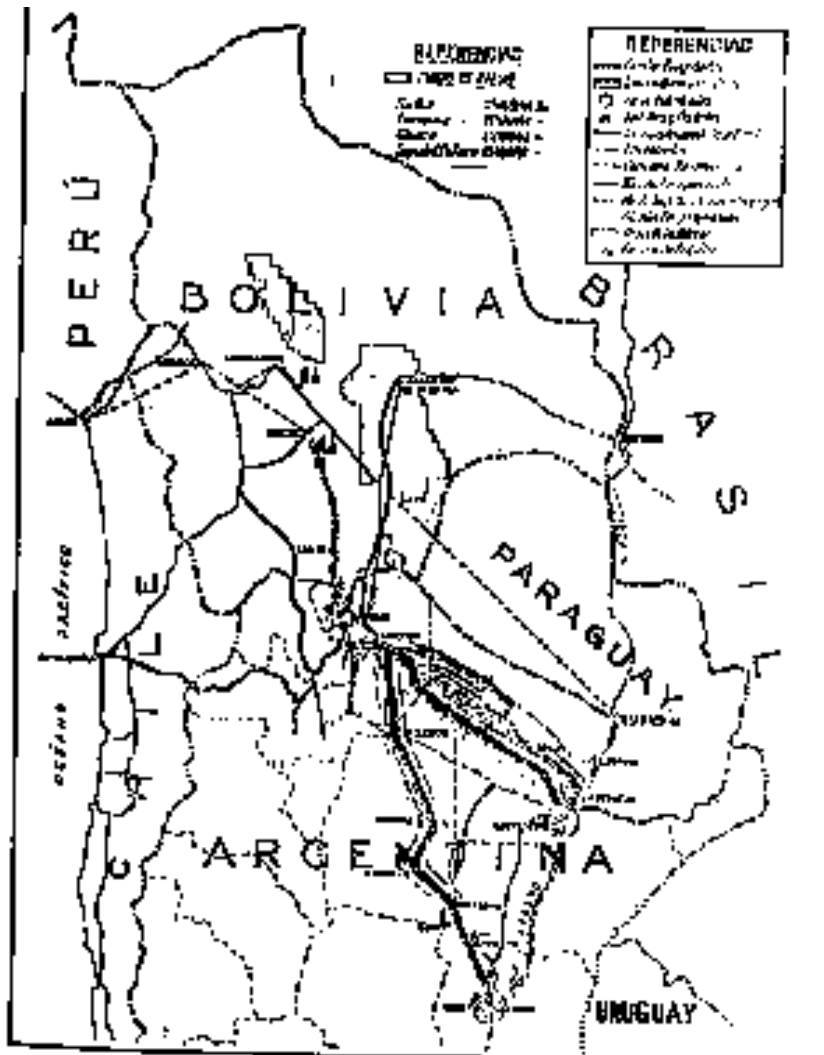
102

incidencia de la inversión en pesos y en moneda extranjera, a efectos de lograr la máxima utilización de elementos de la industria nacional.

Autores del Proyecto: "Comisión Nacional Río Bermejo"

Presidente: Contralmirante Sr. GREGORIO FORTILIO

COMISION NACIONAL DEL RIO BERMEJO



*La existencia de medios de comunicación masivos
en Tostado permiten integrar esta zona
a la vida cultural del país*

El periodismo escrito estuvo presente en Tostado desde muy temprano y con diversas variantes.

Cuatro fueron los periódicos que reflejaron los acontecimientos que hacen a la historia de nuestro pueblo.

El primero de ellos hace su aparición en 1918, fundado por el Sr. Camilo Acosta, sale a la venta con el nombre de "El Pueblo".

Un año después aparece El Norte fundado por el Sr. Inocente Vásquez.

También nace el periódico "La Tribuna" fundado por Don Gregorio Valverde y que luego se fusionó con "El Norte" y se dio a conocer al público con el nombre de "Ecos del Norte". Este recupera el nombre de "El Norte" y aparece hasta 1946.

En 1930 nació "La Voz del Pueblo" que fundara Don José Galuppo y que se transformó con el Sr. Dona en "La Voz del Norte" y que continuará prestando sus servicios a la comunidad hasta 1988 cuando aparece el periódico "Resumen" propiedad de la Sra. Liliana de Guntren y Sra. Elida de Gagliero. Este periódico desaparece 'en 1989. (10)

También la comunidad de Tostado crea y puede disfrutar de revistas tales como "Sarmiento" fundada en 1925 y propiedad de los Sres. Busquetti y Román.

En 1930 aparecen "Alta Mar" y "Juventud". En 1939 aparece el anuario de 1938 "El Norte", interesante publicación que refleja ya por esa época una comunidad en constante movimiento.

En 1957, en homenaje al Cincuentenario de la Escuela Primaria NQ 417, Don Rubén Galuppo y Don Pablo González editan una revista.

También aparece en 1962 una revista en homenaje al Cincuentenario de la Escuela N° 419.

En 1956 aparece un órgano de difusión escolar originado en la escuela N° 417 pero de alcance zonal, llamado "Ecos Escolares" (11)

En cuanto al periodismo oral, en 1935 existía en Tostado Fonopublicidad dirigida por el Sr. Gil Esquivel y Publicidad "Exito" de Renán Cagliero y posteriormente tuvimos la Publicidad "XX de Setiembre".

Más reciente es la existencia de los medios televisivos en Tostado.

En 1980 el COMFER autoriza luego de largas gestiones la instalación de la repetidora que en Tostado posibilitó recibir las señales de LT 82 TV Canal 13 de Santa Fe de la Vera Cruz, en diferido. La misma es adquirida por una comisión Pro-Repetidora y donado a la Municipalidad quién desde entonces la administra.

Recién a mediados de la década pasada. se reciben señales en directo a través de un sistema de micro ondas instalado por un acuerdo entre ENTEL y la Provincia de Santa

Fe.

(10) Ver sección referida a "Periodismo".

(11) ALMADA (N), Historia cronológica de Tostado, Tostado.

104

En 1986 sale al aire Tostado Cable TV 2 propiedad del Sr. Alberto Genovese y que permite a los ciudadanos de Tostado recibir hoy imágenes y

sonido de canales de todo el país, así como también disfrutar de programaciones locales.

Tostado no es una excepción en cuanto al fenómeno de FM a lo largo de todo el territorio nacional, en la última década

FM 106 y FM Fortín Tostado operan en nuestra ciudad en estos años, difundiendo programas de interés local, sin excluir información de otras regiones del país y del mundo.

Así como la necesidad de comunicar información llevó a la aparición de estos medios masivos que fuimos describiendo anteriormente, también los correos en este siglo acrecentaron su labor.

Tres años después de su fundación oficial, Tostado posee (1894) su primera estafeta, cargo ocupado "ad honorem" (12)

En 1908 esa estafeta es elevada a oficina de 6a. categoría. El resto del departamento se comunicó hasta 1938 mediante mensajerías. Ya en 1931 se habían establecido mensajerías a Saladillo, Tacurú y Charrua.(13)

A fines de 1938 se crean tres estafetas en Los Saladillos, Villa Minetti y Los Guasunchos.(14)

En la actualidad aproximadamente 280 manzanas de la ciudad reciben el servicio de distribución domiciliaria postal por parte de la oficina de Encotel Tostado que inauguró su edificio propio en 1973.

De fecha más reciente es la presencia del servicio telefónico en la comunidad de Tostado.

En 1953 se instala la primera cabina telefónica pública de larga distancia. Quince años después se inauguró oficialmente la "Cooperativa Telefónica de Tostado".

En 1985 la Central telefónica se conecta con la Red Nacional de telex discado. Este sistema ofrece télex, discado directo nacional, transmisión de señal de TV y acceso a comunicaciones vía satélital. Todos estos servicios, TV, radio, periódicos, correos y teléfonos contribuyen a ser nexos, canales de comunicación, entre Tostado, el resto del país y del mundo. Debido a ellos, nuestra área no se encuentra cerrada sino que recibe influencia e información exterior que si bien a veces obstruye, discrimina y nos ofrece valores y conductas ajenas a nuestra idiosincrasia, contribuyen también a la universalidad del hombre y a su trascendencia a partir de la región.

REGIMEN DE PROPIEDAD Y TENENCIA DE LA TIERRA

*En el Departamento 9 de Julio las tierras
han ido subdividiéndose a partir de las estancias*

Hasta la década de 1920, la propiedad de la tierra estaba distribuida en grandes estancias. Se destacaban:

- la "Crédito Territorial" de Adolfo de Bruyns, con una superficie de 320.000 has. que abarcaba desde la actual "Santa Lucía" hasta "Los Guasunchos" (localidad de Santa Margarita) y Gato Colorado;

- "La Angélica",
- "La Irene"
- "El Dichoso",

- "Los Charabones", "La Segunda", "San Bernardo", "La Juana" y "La Agustina" de Domingo Minetti con una superficie de 160.000 has.

- "La Delia", "Los Molles", "El Inca", "San Carlos", "La Beba", "El Cencerro", "La Esperanza" de Alzaga Unzué con más de 140.000 has;

- "Santa Angela" de Antonio Pini con 19.200.

A partir de 1924 comienza la colonización de "La Delia" con agricultores italianos provenientes de la zona de Villa María (Córdoba) y Gancedo (Chaco).

Continúa en la misma época la colonización de "El Inca", "El 50" y "Santa Lucía" (1927-28-29).

También se colonizan Santa Margarita y Villa Minetti, culminando la etapa con la colonización de Santa Ángela de Antonio Pini (zona de Pozo Borrado) en los años 1948-50.

A partir de 1944 se produce un cambio en la política agraria que encara el gobierno y los colonos tendrán posibilidades de acceder más rápidamente a la tierra.

El Banco Nación es la institución que otorgará línea de créditos para la compra de tierra. "La Delia", "El 50" y "El Inca" se dividieron de esa manera.

En ese período el crédito agrario cumplió un papel muy importante en el fomento colonizador. Estos créditos permitieron al colono comprar reproductores, adquirir semillas, recoger cosechas, comprar campos y construir galpones. (1)

"Santa Ángela" y "Los Charabones" fueron vendidas a los colonos por créditos que le otorgaron los mismos dueños de las tierras.

Las superficies adquiridas iban de 250-500 has. en "La Delia" y parcelas de 600 en "Santa Ángela".

En 1958-62 se produjeron otras colonizaciones. Entre ellas la llevada a cabo en la "La Segunda" de D. Minetti, realizada por el Estado durante el primer gobierno de Silvestre Begnis, en lotes de 200 has.

En 1966-67 se parcela "La Irene" que se conoce como Colonia Belgrano. Fue realizada por el estado con corrientes migratorias procedentes del Chaco siendo las mismas de: origen ucraniano.

Más tarde se subdivide "El Dichoso" (1974-75) en parcelas de 400 has. con inmigrantes procedente del sur de Santa Fe.

En el campo fiscal "La Cigüeña" que perteneciera a la firma Dodero Hnos., luego en poder del Banco Nación, se inició el trámite de colonización a partir del 2 de marzo de 1972. Se parcelaron 62.000 has. en 75 lotes adjudicándose a productores agropecuarios que residían en la zona. quienes se comprometieron a producir y su capacidad económica no les permitió la compra de tierras por vía directa

Debe tenerse en cuenta en este proceso de colonización, al Sr. Pedro Vicentín, precursor de la colonización en la zona de los Bajos Submeridionales (Fortín Chilcas, El Charrúa, hasta la zona de Tres Pozos) con agricultores que provenían de Reconquista y Malabrigo, otorgándoles maquinarias y semillas para que sembraran, bajo un sistema de aparcería que establecía una relación contractual con Vicentín.

A fines de la década del 60 e inicios del 70 comienza este proceso, dando lugar al auge de la agricultura en base a sorgo y girasol. Esta actividad rinde frutos hasta 1973, en que la región se ve asediada por inundaciones. (2)

LAS AREAS CON SUELOS DE CALIDAD Y BUENAS COMUNICACIONES SON

POBLADAS RAPIDAMENTE

Las colonizaciones de las que hemos venido hablando, se han llevado a cabo fundamentalmente sobre la zona del domo occidental, donde se encuentran los suelos de mejor aptitud.

Aquellos predios de gran extensión están constituidos en general por suelos de mala calidad.

Es en el domo donde más se ha valorizado la tierra. Logroño e Independencia ofrecen los mejores campos, ya que son tierras buenas y escasamente inundables (3)

Aún así la zona del departamento 9 de Julio sigue siendo hoy zona de frontera, donde vienen en busca de tierras más baratas desde Reconquista o el sur de la provincia y desde Buenos Aires.(4)

Ya en 1891 Gabriel Carrasco, quien realizó el Primer Censo en la Provincia, informaba que: "en las colonias que continuamente se establecen las concesiones de 33 has. se venden ente 400-600 pesos. Pero en las colonias del norte, de reciente creación, como Ceres, San Cristóbal, El Tostado, también con ferrocarriles, distantes de Santa Fe 150-200 km., el valor de la tierra varía entre 116 y 266 pesos cada concesión de 25 has (5)

Dos colonias de fuerte impulso fueron Villa Minetti y Los Guasunchos que aprovecharon el ramal de Tostado a Pinedo (6)

Esto nos indica que:

- los hombres se asientan en regiones con suelos de buena calidad.
- o regiones comunicadas con otras zonas y puertos de embarques.

Por eso se explica que el área colonizada en el departamento 9 de Julio sea la del domo occidental, con existencia de vías férreas, carreteras y un suelo de mayor calidad que los que poseen las zonas de transición y los Bajos Submeridionales.

LA TIERRA EN MANOS DE ESTANCIEROS, ERA TRABAJADA POR ARRENDATARIOS

El sistema de tenencia que predominaba en las colonias, era el arrendamiento, en el cual la estancia proveía los animales de trabajo (chúcaros), las herramientas y algunos vacunos, cuya finalidad era amansarlos. Destinaba una proporción de tierra para que el colono trabajara, debiendo previamente hacerse cargo del desmonte. El pago del arrendamiento se estipulaba en un 5% de lo producido a cargo del colono.

En algunos establecimientos, durante tres años, no se cobraba arrendamiento (7) Cada cierta proporción de tierra que el colono desmontaba, como incentivo le quedaba una cierta cantidad de hectáreas para ser trabajadas sin pago de arrendamiento, pero tampoco llegaba a la propiedad de la misma.

La ventaja fundamental en favor de las estancias residía en el desmonte de los campos vírgenes con lo cual se valorizaba la tierra.

Además existía una ventaja anexa, la domesticación de animales de trabajo (primero bueyes y después caballos) y ganado vacuno a cargo de los arrendatarios que, una vez amansados, retornaba a sus dueños.

La mayoría de los colonos eran peones temporarios de las estancias.(8)

EL CONTINUO PROCESO DE COLONIZACION ACRECIENTA EL NUMERO DE PROPIETARIOS EN EL DEPARTAMENTO

Desde 1980 a 1986 se ha incrementado tanto el número de propietarios (lo que indica subdivisión de parcelas) de 97,04% a 97,57% como el número de arrendatarios que creció de 0,89% en 1980 a 1,57% en 1986.

En 1983 se da el mayor incremento en el número de arrendatarios (1,68%) lo que posiblemente obedezca al abandono por parte de algunos propietarios del campo, quienes se retiran a la ciudad debido a las inundaciones ocurridas en dicho período y al intento por parte de algunos interesados en probar suerte con la explotación agropecuaria (a pesar de las condiciones adversas) debido a la falta de otra fuente de trabajo más redituable. (9).

PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA

*La diversidad de la actividad económica rural
se produce por presiones circunstanciales externas
y no a causa de proyectos alternativos*

Las distintas actividades económicas rurales han ido variando en el departamento debido a factores extremos que obligaron a los productores a buscar nuevos rubros para explotar.

La caída de precios en ciertos productos, los efectos de inundaciones o sequías prolongadas, la mayor demanda, la disponibilidad o no de buenos suelos, la extensión de los predios, han hecho que los productores varíen sus actividades desde la explotación ganadera, pasando por la actividad agrícola y tampera.

La diversificación de la producción no se debió a proyectos deliberadamente pensados, sino a la exigencia de elementos ajenos a las decisiones del productor.

A principios de siglo, el departamento 9 de Julio se caracterizó por la explotación ganadera de cría de tipo extensivo, con poco apotramiento, sobre vientres criollos que con la incorporación de la raza Shorthorn dieron origen al cuarterón.

La incorporación de la alfalfa permitió el engorde de animales que se comercializaban como gordos en Tucumán.

En 1914 "Las Norias" cosechó de 1.500 a 1.600 has. de alfalfa sembradas a caballo. Hacia 1950 colonos provenientes de la zona de Hersilia, adoptaron

este cultivo sembrando las variedades pampeana y cordobesa, como es el caso de José Oreglia con 780 has. en Pozo Borrado e Italo Pergolesi con 600 has. en la zona transicional.

La actividad agrícola quedaba circunscripta a las colonias, como el caso de "La Delia" donde se desarrolló el cultivo de trigo, lino, maíz y girasol.

El primero se comercializaba en dos molinos harineros ubicados en Bandera (Santiago de Estero). Uno era Molinos Río de la Plata (Bunge y Born) y otro de Monzonis y Pons.

Después de 1930 y a causa de la crisis económica mundial que también afectó a nuestro país, los precios de los cereales en el mercado bajaron, lo que llevo a los productores de esta región, a dedicarse a la actividad tambera.

La sequía producida en 1937 (359 mm.) y que se agravó en el período 1942 a 1957 también contribuyó al cambio de actividad.

Hacia 1942 se crearon dos cremerías: "La Tostadense" y "La Segunda" en Guardia Escolta.

La primera pasó a ser cooperativa de Sancor con el nombre de "Polo Norte" en el año 1947.

Inicialmente se ordeñaban vacas coloradas de la raza Shorthorn y luego se introdujo (1942) la raza Holando Argentino.

"La Tostadense" llegó a recibir 14.000 litros diarios de leche.

La actividad tambera se extendía hasta la zona de Pozo Borrado que en 1950-52 fundó la cooperativa "La Reserva".

También de la época fueron las cooperativas "Cuatro Bocas" y "Las Arenas". Más tarde la actividad tambera, por el bajo precio de la leche y la demanda de cantidad de mano de obra para el ejercicio de dicha actividad, comienza a ser desplazada por la ganadería de cría e invernada. Esta situación se agudizó por los efectos de las inundaciones a partir de 1973.

Hacia fines de la década del 60 (1968-69) distintos factores contribuyeron a una expansión agrícola en todo el departamento 9 de Julio, especialmente Villa Minetti, Colonia Belgrano y región de los Bajos Submeridionales.

Su pico máximo se dio en los años 76/77 y 77/78 con 100.000 has. sembradas con sorgo, 65.000 has. de girasol y 18.000 has. de algodón.

La incorporación de tractores y cosechadoras favorecida por créditos otorgados por el Banco Nación, contribuyó a impulsar el proceso de explotación agrícola.

A partir de 1973 y hasta 1984 se inició un ciclo de inundaciones que afectó a dicha actividad.

Se sucedieron 11 inundaciones con efectos acumulativos, determinando en 1977 que sobre 174.000 has sembradas sólo se cosecharan 75.000 has.

En segundo lugar se vio perjudicada la ganadería por efecto de mortandad, traslado de rodeos y deterioro de instalaciones. (1)

EVOLUCION DE LA GANADERIA EN TOSTADO Y ZONA

PERIODO 1891 - 1910

En este período la ganadería de la zona consistía fundamentalmente en explotaciones extensivas dedicadas a la cría de ganado criollo, que era el recurso más importante de la población.

El ganado criollo aclimatado a la zona ofrecía, visto desde hoy, una muy baja productividad, a pesar de su rusticidad presentaba animales muy livianos con bajos

(1) Informe de avance - INTA Tostado - 1990.

(1) Sociedad Rural Tostado.

índices de parición. Grandes extensiones del Departamento continuaban como campos abiertos en donde los rodeos se manejaban a través del control de las aguadas, recién al final de esta época se van cerrando las parcelas, obteniendo un mejor control de los mismos.

PERIODO 1910 – 1940

Comienzan las primeras introducciones de ganado de pedigree y mestizos de las razas inglesas tradicionales que estaban más difundidas y de moda en el país, concretamente las Estancias de los Alzaga ("La Delia" y "La Crédito Territorial" ("Santa Lucia") incorporan reproductores Shorthorn a sus rodeos fundando las primeras Cabañas de lugar.

Con estos animales se intentaba mejorar los rendimientos de la hacienda criolla existente en la región. Estas incorporaciones tropezaron con la poca adaptabilidad a nuestro medio de la raza elegida.

Este esfuerzo realizado por productores de punta, trajo como resultado haciendas mestizas de mejor conformación y calidad carnicera.

Todos los productos llegados a esta zona desde el Sur de distintas razas sufrieron en su momento la adaptación a un medio que le resultaba difícil. Los mismos productos ya nacidos y criados en la zona seleccionados por los ganaderos presentaban una mejor performance una vez situados en los campos naturales y con ellos los cruzamientos con el ganado criollo de la zona fueron adquiriendo la rusticidad necesaria para desarrollarse eficientemente en nuestro Departamento.

Asimismo por estos años comienza la mayor subdivisión de los predios llegándose a explotar la ganadería aún extensivamente pero en forma más racional, y en la última parte de este período se realizan algunas incorporaciones de otras razas con diversos resultados.

La que ingresó con mejor suerte resultó ser la raza Aberdeen Angus, en tanto que los Hereford sufrieron variados inconvenientes por lo que no prosperaron mayormente. Los porcentajes de parición de esta ganadería extensiva seguían siendo muy bajos proporcionando una producción de carne inferior a la que se llegó más tarde; no existen estadísticas de aquellas épocas pero podemos inferir que los porcentajes de parición, en los mejores casos nunca superaban el 40% con la consecuencia de una muy baja producción de kilogramos de carne por hectárea al año.

PERIODO 1940 - 1960

En el transcurso de este período se realizan incorporaciones de ganado mestizo de pedigree de mayor importancia cuantitativa, a ello colabora la creación en el año 1943 de la Sociedad Rural de Tostado y la realización de

sus Exposiciones anuales de ganadería a las que llegan reproductores que van mejorando paulatinamente los rodeos de la zona. Se establecen dentro del Departamento varias Cabañas que van irradiando su producción de bovinos de razas de carne y de leche hacia los Establecimientos de la zona.

Durante los primeros quinquenios sigue siendo la raza Shorthorn la más difundida, estableciéndose nuevas Cabañas, algunas de ellas de productores residentes del Departamento. Por esa época únicamente se ordeñaban vacas de la raza Shorthorn, de la variedad lechera. en el año 1947 se funda la Cooperativa "El Polo Norte que promueve el establecimiento de explotaciones lecheras en la que se comienza a trabajar con ganado Holando Argentino.

Desde el año 1950 en adelante comienzan a aparecer Cabañas locales dedicadas a la producción de hacienda Aberdeen Angus compitiendo con la ya establecida y muy difundida raza Shorthon.

Los rodeos de la zona ante estas incorporaciones van mejorando notoriamente su producción elevando los índices de parición y manifestando mejor aptitud carnicera general en las haciendas.

Asimismo durante este período diversas explotaciones van intensificando su sistema de producción achicando los viejos potreros (de legua) e implementando pasturas sobre las que se establecía esta evolución ganadera. Ya desde el año 1914 se sembraban pasturas de alfalfa con muy buenos resultados como por ejemplo las realizadas en estancia "Las Norias", "Santa Lucía" y posteriormente en la zona de pozo Borrado en los Establecimientos de Oreglia y Pergolesi.

Sobre el final de esta época las razas tradicionales de carnes habían desarrollado biotipos de animales compactos, bajos de gran calidad carnicera, pero de escasas condiciones para la movilidad, lo que no los hacía indicados para nuestras praderas.

La mestización siguió adelante llegando a la formación de amplios rodeos de vacas denominadas cuarteronas que incluían en sus orígenes a viejo ganado criollo y las recientes incorporaciones de los ganados ingleses de alta producción.

Por el final de la década del 50 en el país comienza a difundirse el uso de las especies índicas. Esto produce serios enfrentamientos entre los criadores de las razas tradicionales y aquellos que promovían la introducción de los cebuinos como eficientes productores de carne para las zonas subtropicales.

Las primeras importaciones de estas haciendas datan del año 1941 y las realizan Empresas radicadas en el centro de la provincia de Santa Fe (S.A. Ganadera Entrerriana y Pereda Ltda. S.A.). Estas incorporaciones en aquel momento dividen la ganadería del Norte del país entre sus adeptos y detractores, lo que motiva que para continuar con el desarrollo de estos productos transcurra un largo tiempo hasta que los mismos fueran aceptados.

PERIODO 1960 - 1991

A partir de 1963 comienza la lucha para la Erradicación de la Fiebre Aftosa, integrándose una Comisión Local que se denominó "CANEFA" en la que trabajaban mancomunados la Dirección General de Sanidad Animal con las entidades ruralistas de la zona (Sociedad Rural, Federación Agraria y Cooperativas).

Por la misma época se inicia dentro del Departamento y luego de arduas gestiones realizadas por la Sociedad Rural, la Lucha contra la Garrapata, estableciéndose la primera zona de Lucha desde el límite Sur del Departamento hasta el río Salado.

La inclusión de los Colonos dentro de la ganadería lleva a un mayor desarrollo de las explotaciones seguidas de cerca por sus dueños en donde la tecnología incursiona paulatinamente a través de la mecanización, la siembra sistemática de pasturas, la inclusión de verdeos, el uso de los rastros cosecha gruesa, los mayores apotramientos, las mejoras en las aguadas y en resumen la aparición de cadenas forrajeras organizadas y los ensayos con una serie de especies nuevas entre las que podemos rescatar como más significativas las gama-rhodes y los melilotus.

Ya por el año 1966 la composición del rodeo va sufriendo una transformación cambiando la raza predominante (Shorthorn) por la Aberdeen Angus.

Asimismo en determinados Establecimientos comienzan a incursionar con éxito los índicos y sus derivados ya suficientemente probados en varias Cabañas de la zona, pero aún resistidos por un grueso de productores que no alcanzaban a vislumbrar sus condiciones.

De estas razas la más popular inicialmente resultó ser la Santa Gertrudis, las índicas puras como Brahman y Nelore se miraban aún con cierto recelo.

En el año 1970 por primera vez la Exposición de Tostado presenta productos índicos puros y a partir de ese año la popularidad de los mismos va ganando terreno hasta terminar siendo un "boom" con el que se realizan excesos por desconocimiento y falta de manejo en muchos casos, llegando al acebusamiento excesivo de los rodeos.

A partir del año 1968 se establece una Agencia de Extensión Rural -INTA- a la que los productores recurren en busca de tecnología y orientación. La función de la misma cobra mayor vigor a partir del año 1975, en que la oficina comienza a desarrollar una actividad importante relacionándose más directamente con los productores.

Por el año 1970 se forma el primer grupo "CREA" de Tostado en que la actividad ganadera encuentra apoyo tecnológico para su desarrollo.

A fines de la década del 70 los rendimientos de las explotaciones agropecuarias habían cambiado significativamente con la inclusión del paquete tecnológico que hemos mencionado.

Dentro del mismo la inclusión de los derivados de las razas índicas cobran fundamental importancia mejorando los rodeos locales dada su gran rusticidad, su perfecta adaptación al medio, y su mejor utilización de los pastos altamente fibrosos. Aparecen dentro del Departamento en primera instancia mayores rodeos de Santa Gertrudis, cobrando el Brangus más importancia y poco a poco se va introduciendo el Bradford y algunos Hereford. Las estrellas de la década de 1970 a 1980 son los blancos (Nelore y Brahman) cuya popularidad lleva a los productores en algunos casos, a no realizar una concienzuda selección carnífera de estos ejemplares, sino a usarlos simplemente por su origen índico.

Por estos años la rusticidad incorporada a los rodeos, el mejor apotramiento y el mejor manejo sanitario cambia el perfil de la producción ganadera levantando los promedios de parición para las zonas más desarrolladas hasta el 60% en promedio y entregando animales de más fácil terminación con un mejor peso final y menor edad a la faena.

Poco a poco el quehacer ganadero del Departamento se va ordenando en Establecimientos que se dedican a la cría y recría y otros a la invernada. La cantidad de kilos de carne producida al año en los Establecimientos de cría ronda los 50 kilogramos y en los casos de invernada está en el orden de los 120 kilogramos.

En el transcurso de esta década la primera Zona de Lucha Contra la Garrapata es declarada indemne viéndose liberada de este flagelo incorporándose como Zona de Lucha la comprendida entre el Río Salado al Norte hasta la Ruta 42 y 290 S.

En el aporte productivo que la región norte hace a la provincia, tiene su preponderancia la ganadería, aunque también la agricultura como complemento de ésta y la actividad tambera

La actividad ganadera ocupa un 70% de la superficie total del departamento reflejándose en la presencia de campos naturales y praderas artificiales con forrajeras. (En 1980-81 alcanzó un pico de área sembrada de sorgo del orden de 54.500 has.).

Dos actividades se destacan en el sistema ganadero: cría-recría e invernada.

En el domo predomina la ganadería integral semi-extensiva (cría-recría y engorde) y se encuentran 150 tambos complementados con agricultura.

En los Bajos predomina la ganadería extensiva con tendencia ala cría bovina y algo de recría.

Sólo el 11% de la superficie ocupan las explotaciones agropecuarias concentradas en el domo. Se practican cultivos industriales.

La actividad del sistema ganadero, decíamos anteriormente, se centra en la cría-recría y en el invierno.

Para la primera actividad los predios que se destinan a ella son de grandes extensiones, poca infraestructura, la calidad de agua mala (la mayor parte del año los animales beben de charcos y esteros).

Predominan en esta actividad las pasturas naturales, y las tierras inundadas y anegadas.

existen pocas pasturas artificiales, la mayor parte sorgo y esporádicamente se usa grama rhodes y trébol. Mientras que en campos naturales se necesitan de 3 a 6 has. (según la zona) por cada vacuno.

Son escasas en este tipo de explotación las maquinarias agrícolas y el personal empleado es un hombre cada 800-1.000 has.

La segunda actividad cría-recría e invierno se practica en el mayor número de establecimientos agropecuarios.

Las pasturas allí se hallan mejoradas y existen mayores aguadas.

Se realizan cruza con sangre índica utilizando toros de raza Brahman, Nelore, Brangus y Santa Gertrudis.

El 40-50% de estos campos tienen pasturas perennes (grama rhodes, trébol y alfalfa). El resto tiene pasturas naturales y se usa al rastrojo de sorgo.

La receptividad de los campos es de 2 has. por animal, aunque con campos mejorados aumenta a una ha. y media por animal.

Se utiliza para reservas forrajeras el sorgo y la grama rhodes. El empleo de maquinaria agrícola es escaso.

La invernada como actividad exclusiva es practicada en establecimientos de 200 a 800 has. de superficie.

El invernador prefiere cruza de cebú con razas británicas.

En el manejo de rodeo se compran de 300 a 350 kg. para llevarlos a 500 kg.

Se siembran especies forrajeras perennes y sorgo. La receptividad promedio es de una ha. por animal; el pastoreo es rotativo.

Existe buena provisión de máquinas. La comercialización se efectúa en remates-ferias con destino a otras provincias o consumo local.

Se exporta ganado en Pie a Provincias limítrofes.

~ 1980 hasta la actualidad, la conformación del rodeo departamental se ha ido homogeneizando, Pudiendo decirse hoy que el 80 y 85% de su ganado llevan sangre indica.

Las sucesivas incorporaciones en aquella primera época de ganados ingleses que formaron las vacas cuarteronas y posteriormente de ganados índicos que produjeron los conocidos 1/2 sangre llevó al rodeo departamental a una calidad reconocida dentro de lo que se produce en el Norte del país. Mucho tuvo que ver en esta transformación la existencia en la zona desde hace muchos años de dos Cabañas de primer nivel que fueron rectoras en la producción de ganado de carne y que a lo largo de los siguen revalidando su calidad concurrendo a las más importantes Exposiciones de todo el país con reiterados éxitos, es más podemos decir, que desde el Departamento 9 de Julio concurren a Palermo anualmente una significativa cantidad de productos que obtienen diversos premios.

Durante estos años para los Establecimientos más desarrollados los índices de parición trepan a niveles superiores del 80% y se logran novillos terminados sobre pasturas, con alrededor de dos años de edad. Esto hace que los Establecimientos de Punta logren en el renglón cría una producción cercana a los 80 a 100 kilos de carne por hectárea al año y los Establecimientos de invernada prácticamente dupliquen estas cifras.

En estos últimos años los preferidos de la ganadería zonal son los derivados de las índicas puras: Brangus, Bradford y Santa Gertrudis.

. El manejo promedio de las explotaciones cambió significativamente con el aporte tecnológico genuinamente aceptado por una mayoría de ganaderos que hoy pueden ofrecer un índice de producción comparable a buenas zonas del Centro y Sur de la Provincia o el Oeste de la Provincia de Buenos Aires.

También debemos señalar que el uso indiscriminado que se realizó a las razas índicas puras y que produjo excesivos acebusamiento en algunos rodeos lleva a los productores a la búsqueda de un nuevo reacomodamiento en los porcentajes de sangre en los rodeos, dando como resultado un incremento en el uso de las razas inglesas puras. Lo más probable será que con el tiempo se llegue a un standard en el uso de estos recursos que son tanto las razas puras, cuanto sus derivados.

En el año 1984 se crean, primero en Tostado y luego a lo largo de todo el Departamento, propiciado por la Sociedad Rural, los "Comité Hidroviales" que a poco de andar y contando con el esfuerzo y apoyo de toda la comunidad van realizando obras que al día de hoy minimizan los daños ocasionados por los excesos hídricos, permitiendo una continuidad en los esquemas de explotaciones agrícolas y ganaderas de la zona.

A partir del año 1990 el Estado Nacional involucra a los productores en la Campaña de Lucha Antiaftosa creando las Comisiones Departamentales.

En nuestro Departamento la Sociedad Rural toma el Programa con gran entusiasmo llevando adelante el comienzo de una Campaña que todos esperamos culminar con éxito erradicando la aftosa en un plazo razonablemente corto.

Esta reseña de la ganadería de nuestro Departamento nos muestra como se fueron

dando los pasos adecuados hasta lograr cambiar las producciones extensivas en una ganadería moderna y eficiente. Hay todavía mucho por hacer y no dudamos que nuestros productores lo van a encarar con el mismo entusiasmo que hasta hoy.

En el departamento también se encuentra presente la actividad tampera, pero su participación en la provincia es muy reducida.

8.105 has. en 1986 eran destinadas al pastoreo de animales para tambo y las vacas en ordeño no llegaban a 2.500 cabezas en todo el departamento en el mismo año. (2) En el período 85-86 sólo de la totalidad de la producción lechera provincial el 0,35% del monto total era aportado por el departamento 9 de Julio. El producto era destinado a consumo directo, cooperativas, cremerías y pasteurización.

En cuanto a la actividad agrícola dentro del departamento, los cultivos de mayor significación son los industriales: algodón, girasol y sorgo granífero.

La agricultura (forrajera) es complementaria de la actividad ganadera.

El sorgo granífero es uno de los cultivos más importantes destinados a forrajes. La cosecha de sorgo se deja a la intemperie debido a la escasez de acopiadores de granos.

Acopiadores particulares lo transportan a Santa Fe y Rosario (puertos de embarque), el resto se vende a la Junta Nacional de Granos, lo acopian cooperativas o se usa para consumo.

Otro cultivo es el girasol, de uso industrial. Los acopiadores lo compran en chacras para luego transportarlo a fábricas aceiteras de Reconquista y Avellaneda.

También el algodón es cultivado en el departamento. Sin embargo la fibra es de inferior calidad que en otras regiones, ecológicamente aptas como la provincia del Chaco.

La fibra se embolsa sin tratamiento de limpieza y secado, en espera de ser transportada a desmotadoras

Se comercializa a cooperativas del Chaco, Santiago del Estero y Reconquista. Por último, el maíz es utilizado para la alimentación humana y animal.

La producción se destina a consumo, algunos excedentes son trasladados al puerto de Santa Fe por acopiadores particulares.

El departamento también participa dentro de la provincia, en cultivos como trigo, soja, mijo, alpiste, lino y cereales (cebada, centeno y avena).

La alfalfa se utiliza como complemento forrajero, pero no en la medida necesaria

ACOPIADORES DE GRANOS

Debido a las crecientes necesidades de la zona de acopiar granos, la Sociedad Rural de Tostado gestionó en enero de 1975 la construcción de un elevador de campaña. Se pretendía una capacidad de almacenaje de 10.000 t.

En 1987 la Junta Nacional de Granos publicó el proyecto de construcción de una planta silera en Tostado.

15.000 t. sería la capacidad total de almacenaje de la obra proyectada.

La función de la planta sería: tratado de la semilla, secado, lavado y limpieza.

(2) IPEC (Instituto Pcial. de Estadísticas y Censos - Santa Fe

Según el informe el ferrocarril transportaría el 70% de la producción.

Terminada la obra existirían dos alternativas: si se declaraba puerto seco se concentrarían semillas en la planta y el flete desde los campos a la misma sería subvencionado por el gobierno nacional.

Otra alternativa, utilizar las instalaciones a través de cooperativas e instalar procesadoras e industrializadoras de materia prima, como alimentos balanceados y alcohol^{1&S} (3)

Un año después, el vicepresidente de la Junta Nacional de Granos declaró que esta institución actuaría en la planta como una agencia de compras. Explicó además que la obra tendría un costo aproximado de 3.000.000 de dólares. (4)

Se destaca que la planta se compondría de ocho silos grandes y cuatro chicos, cuatro norias, galpón receptor de camiones y máquinas limpiadoras, de aireación, aspiración y secado.(5)

El 27 de abril de 1989 se inauguró oficialmente la planta de silos, construida por el gobierno nacional a través de la J.N. de Granos y SIDECO S.A. La obra fue financiada parcialmente por un préstamo B. (6)

La importancia de la planta como almacenadora nos la expresan las cifras. A tres meses de inaugurada, recibe 19.500 T. de soja.

Las cosechas proceden de Chorotis, 9 de Julio, Bandera, Los Juríes, Malabrigo, Gral. Pinedo y Añatuya

Las semillas se destinan por ferrocarril a fábricas procesadoras y la planta las recibe a la vez por descarga de camiones.

Se estimó en el año 89 el movimiento de 30 trenes con destino al traslado de También es factible recibir semillas desde Santiago del Estero y Chaco, provincias mediterráneas que necesitan de puertos secos para llegar a puertos de embarques.

EXISTEN DIVERSAS DIFICULTADES QUE IMPIDEN A LA PRODUCCION AGRICOLA - GANADERA DE LA REGION, DESARROLLARSE

La falta de capitales suficientes no permite al pequeño y mediano productor contar con infraestructura adecuada para desarrollar la actividad a la que se dedica.

La carencia de acopio para cereales se ve subsanada en parte hoy por la planta de silos construida por la J.N. de Granos, pero existen otras dificultades. Es por ejemplo imposible sostener campañas permanentes contra enfermedades y plagas, comprar máquinas, construir rutas pavimentadas. Todo ello acompañado de la lejanía respecto de los puertos de embarque, los sucesivos períodos de sequías e inundaciones y la falta de una política crediticia para estimular la producción, hacen que el pequeño y mediano.

(3) Documento de la Junta Nacional de Granos

(4) El Litoral, 04 de setiembre de 1988

(5) El Litoral, 10 de enero de 1988

(6) Nueva Opinión, San Cristóbal, sin fecha.

(7) El Litoral, año 1989

119

propietario ante las crisis económicas que soporta desde hace más de 60 años el país, se vea muy comprometido económicamente, llegando con sus ganancias a límites de subsistencia.

COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DEL DEPARTAMENTO 9 DE JULIO

En el área de influencia del Departamento 9 de Julio, la producción agrícola-ganadera se comercializa de la siguiente manera:

- **Cereales y Oleaginosas:** el 85% de la producción se comercializa por acopiadores particulares y el 15% restante, por Cooperativas Agrícolas.

- **Algodón:** El 80% se comercializa a través de Cooperativas algodonerías que se encuentran dentro de la jurisdicción. El resto, se realiza por acopiadores particulares. En ambos casos, es enviado al Departamento General Obligado y a la provincia del Chaco, donde se encuentran las desmotadoras, que separan la fibra de la semilla, y las fábricas de aceite.

- **Leña y Carbón:** Carbón del 25% de la superficie del Departamento 9 de Julio está cubierta por monte.

Para lograr mejor rentabilidad de las explotaciones que se están habilitando en tierras con monte, se realiza desmonte mecánico y manual, aprovechándose la madera para hacer carbón y leña que luego se destinan a panaderías y Cooperativas tamberas en un 30%, mientras que el resto se comercializa en Rosario, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires.

- **Carne de Ganado:** De las 578.000 cabezas de ganado bovino con que cuenta el Departamento 9 de Julio, 237.000 se destinan para invernarse, el resto, estaría compuesto por vacas, vaquillonas, terneras, toritos y vacas de ordeño.

Del ganado destinado a invernarse, el 70% se comercializa en remates-ferias, un 20 % o es destinado a las provincias de Santiago del Estero, Tucumán y Chaco, y el resto a carnicerías y consumo del Departamento.

Se cuenta, además, con ganado porcino en una cantidad de 10.000 cabezas, de las cuales, un 60% se destina para consumo y el 40% restante se comercializa con destino a Buenos Aires. El ganado caprino, (21.700 cabezas), se destina por lo general al consumo local. El ganado equino, (21.680 cabezas), va a frigoríficos de Santa Fe y Entre Ríos.

- **Leche:** Según las últimas estadísticas, arrojan un total de 3.250 vacas que están en plena producción en el año, proporcionando 18.720 litros promedio diarios, de los cuales, el 98% va a la industria (Cooperativa Sancor Ltda); existiendo una preelaboración (crema y caseína) en los lugares de producción, para evitar problemas de su deterioro en calidad, el restante 2% va a consumo.(8)

PARTE III

ASPECTO SOCIAL

1890 – 1991

ASPECTO SOCIAL

- ❖ **Organización Municipal y Actividad Social**
- ❖ **Seguridad y Justicia**
- ❖ **Evolución Edilicia y Conformación Urbana**
- ❖ **Educación**
- ❖ **Salud y Seguridad Social**
- ❖ **Servicios Públicos**
- ❖ **Entidades Intermedias y Privadas relacionada con el Agro, la Industria y el Comercio.**
- ❖ **Partidos Políticos**
- ❖ **Cultos y Cementerios**
- ❖ **Periodismo**
- ❖ **Deporte**
- ❖ **Sindicatos y otras Asociaciones**
- ❖ **Manifestaciones artísticas**
- ❖ **Hechos y Personajes**
- ❖ **Monumentos, Calles y Monolitos**
- ❖ **Biografías**

ORGANIZACIÓN MUNICIPAL Y ACTIVIDAD SOCIAL

LA VIDA SOCIAL DE TOSTADO

En "El Tostado" de casas de adobe, con iluminación a vela, con sus incipientes y polvorientas calles, las familias se reunían para "tomar el té", luciendo sus porcelanas y platería y a los atardeceres, para el rezo del "Santo Rosario", no faltando en los hogares los reclinatorios.

En vísperas del arribo del ferrocarril, la pequeña población se organizó para festejar con gran pompa la concreción de una obra que, desde ese momento, destruía el aislamiento que los agobiaba y abría nuevos horizontes.

El crecimiento poblacional fue muy notorio. Con la llegada del Regimiento para resguardar integridad de los habitantes y sus bienes, la actividad socio-cultural se incrementó en un nivel importante. Una vez construidos los cuarteles, las reuniones sociales se efectuaban en el "Casino de Oficiales", asistiendo las damas, ataviadas con hermosos y lujosos vestidos largos, sombrero y guantes que eran adquiridos en la ciudad de Santa Fe; los caballeros con traje de gala, cuello duro y moñito.

El ferrocarril también ponía a disposición su galpón de carga para la realización de bailes y otras actividades sociales.

Los niños tenían su tiempo muy organizado, asistían a clases de "las primeras letras" dictadas por esposas de los militares en los primeros tiempos; aprendían violín, piano o guitarra, que dictaban maestros de "la banda del Cuerpo de Ejército".

El pueblo iba adquiriendo un desarrollo importante en todos los aspectos, merced a la Pujanza de un grupo humano que no sólo confió en sus fuerzas, en su coraje, sino fundamentalmente en esa visión que da la ambición de alcanzar un porvenir preñado de paz, de trabajo, de grandeza.

Esa constante los impulsó a dar organicidad a cada una de las manifestaciones de carácter social y cultural. Brevemente se reseña ese "ayer" basamento del "hoy".

PRIMEROS POBLADORES

Desde 1892 y hasta 1900, llegan de la parte de Santiago del Estero a poblar sobre ambas márgenes del Río Salado, trayendo sus haciendas, las siguientes personas, según antecedentes de nuestro historiador Manuel de J. Hernández Galiano:

Manuel Paéz, Pablo Arriola, Manuel Acosta, Rosario Acosta, Julio Prado, Julián Hernández, Carmen Carrizo, Protacio Tévez, Ventura Góngora, Romualdo Landriel y hermanos, Domingo Acosta, Ramón Tévez, Leonardo Galiano, Clemente Quiroga, Florencio Astudilo, Felipe Iñiguez, Clemente Lobato, Bautista Hernández, Nemesio Bravo, Atanacio Páez, Marcos Basualdo, Juan Monges, Pablo Barreto, Ramón Cejas, José Félix López, José Cortés, Felipe Roldán, Néstor Bravo, Benigno Contreras, Pablo Araujo, Tránsito Iñiguez, Pedro Córdoba, José Molinas, Cecilio Páez, Escolástico Montenegro, Luis Mendoza, Pascual Teves, Saturnino Montes, Mateo Palavecino, Hermenegildo Montes, Urbano Teves, Bartolomé Basualdo, Mauro Gómez, Ramón Chávez, Ceferino Quiroga, Albano Giovannini y hermanos. Cabe agregar también a don Juan Santillán que vino del fortín "Doña Lorenza" y se instaló en Tres Lagunas. Este poblador fue dueño de una tropa de carretas que hacía el viaje de cuatro meses entre Buenos Aires y Tucumán. Asistió a la Batalla de Pavón. Escrituró su campo en Tres Lagunas en 1891 varios años después de ocupado; Mainetti y Gavazzi (año 1888), donde se podía comprar un Ford-T con libreta, o cambiándolo por cueros, preciado fruto del país para su comercialización.

Quienes se asentaron en lo que es hoy Tostado durante los años 1890 y 1900 se encuentran, entre otros, los hermanos Lanza, que proveían de mercancías a los obreros que estaban construyendo el ramal ferroviario San Cristóbal - Tostado; Adrián Mandril, Mauricio Boyer, Juan Fredón, Isidoro Villafañe, Ramiro González, Esteban Bovo, José Barreiro (comerciante y hotelero), Gregorio Landriel, Alessio Ronchetti, Claudio Bouchet (herrero), Domingo Salvatierra, Moisés Rappaport, Víctor Bustamante, Julián Carsuzaá, Luis Taca (panadero), Juan Barragué, Antonio Arrols, (el primero que instaló un molino harinero en la zona), Carlos Fassola, Salustiano Lobato, Santos Manfredi, Juan Pasta, Claudio Baudín (carpintero), Abraham Hachín, Silvano Leguizamón.

A partir del año 1901 y hasta 1914, lo hicieron: Juan Dutruel, Eugenio Dutruel, Felipe Brizuela, Ernesto Ferreyra, Francisco Fillón, Apolinaria Astudillo de Hernández, Clauss Hermanos, Félix Alzaga Unzué, Antonio Pini,

Santamarina hermanos, Felipe Ecénarro, Domingo Minetti, Manuel Coria, Pablo Coria, Porfirio Carreras, Domingo Fernández y Pedro Amarante, César Mualem, Elías y Alfredo Carauñi (comerciantes), Pedro Defagó (hotelero), Couchett (panadero), Absalón Flores (Director de Escuela), Francois (maestro de escuela), Heraclio Quiróz (militar y policía), Manuel Hernández (militar), Mantual (albañil), Raúl Armatti (ganadero y policía), Romeo Storni (segundo Jefe de Policía y hermano de Alfonsina), Dr. Rodolfo Romero y Dr. Florencio Bugni (médicos), Eusebio Oveja (maestro de Panadería), Dr. Narciso Gardiazábal (médico), Juan Estrella (militar y Policía), Genaro Barba (comerciante), Bartolo Nizzo (comerciante y ganadero).

ADMINISTRACION COMUNAL

Como la familia es la comunidad social esencial, el Municipio o la Comuna es la organización política principal que tiende a conseguir el bien común. Es así como la Comuna debe prestar a la población que gobierna una cantidad de servicios que tienden a satisfacer las necesidades colectivas de la sociedad local. Servicios de construcción, conservación y arreglos de calles, cunetas, desagües, limpieza, recolección de residuos, agua, cloacas, comunicaciones, salud, cultura, deportes, etc. Algunos de estos servicios pueden ser prestados por otros entes públicos (E.P.E) o privados (Cooperativas de Servicios Públicos) previo otorgamiento de la respectiva Concesión. Desde su fundación, Tostado tuvo su Gobierno Comunal propio, unas veces elegidos por el pueblo, otras nombrado por el Gobierno Provincial.

Conforme a la cantidad de habitantes, primero fue Comisión de Fomento, luego Comuna, para llegar en el año 1970 a ser Municipalidad, lo que a su vez le permitió tener un Concejo Deliberante, ámbito donde los representantes del pueblo, legislan, y controlan el accionar del Departamento Ejecutivo (Intendente).

Entendemos que todos los hombres que estuvieron al frente de la Administración Comunal, Presidentes Comisión de Fomento, Presidentes de Comuna, Interventores, Intendentes y Concejales, dejaron algo positivo para Tostado. Si tuvieron errores, no olvidemos que fueron seres humanos, limitados por su propia naturaleza, por el tiempo, y las circunstancias en que les tocó Gobernar. Estamos seguros que todos, en mayor o menor medida, dejaron en el gobierno, parte de sus vidas, sacrificando descanso, actividades particulares y hasta su propia familia, en pos del ideal de convertir a Tostado, aquel pequeño Fortín, avanzada de civilización en sus orígenes, en la ciudad de Hoy, incorporada definitivamente al camino del progreso.

Pensamos que en este Primer Centenario de nuestra ciudad, es un deber ineludible de toda Comunidad agradecida, nombrar a todos los funcionarios y el período en que actuaron, pero es imposible, por lo extenso, escribir lo que cada uno hizo; lo que sí podemos extraer de estos cien años, es un mensaje para todos los Tostadenses, un mensaje de fe, de esperanza, de amor a nuestra tierra y a su gente. Un mensaje que dice "que la unidad de objetivos, el entendimiento cordial, la comprensión mutua y el esfuerzo continuo, son las únicas armas que nos llevan a ir materializando el anhelo común de un Tostado cada día mejor para todos los hombres que quieren habitarlo.

NOMINA DE FUNCIONARIOS

A continuación se transcribe copia del Decreto por el que se reestablece la "Comisión de Fomento de Tostado": *"Santa Fe, Agosto 8 de 1904. Habiendo solicitado el Jefe Político del Departamento San Cristóbal se dote de autoridad comunal al distrito Tostado: de acuerdo con lo informado por el Departamento de ingenieros y lo dictaminado por el Señor Fiscal de Gobierno y teniendo en cuenta que anteriormente la localidad expresada, gozaba de ese beneficio, EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA: Art. 1º) Restablécese la Comisión de Fomento de "El Tostado" y nombrase para desempeñarla a los Sres Antonio Arrols , Marcos L. Lovato y Gregorio Landriel , Art*

2º) Fijase la jurisdicción de la referida Comisión , dentro de las siguientes límites por el norte: el límite Norte del terreno de Don Santiago Zemple , prolongado hacia el Oeste

hasta línea divisoria con la Provincia de Santiago del Estero; al este el limite Oeste de la propiedad de la Compañía de Tierra de Santa Fe al Sud : el Río Salado y al Oeste la línea divisoria de las Provincias de Santa Fe y Santiago del estero. Art. 3º) Comuníquese, publíquese y dese al R. O.- FREYRE. Julian V. Pera"

El documento que antecede demuestra que antes de 1904 , existió en Tostado un a Comisión de Fomento , de la que según gestiones realizadas a nivel gubernamental , no se registran testimonios.

ARROLS, Antonio	Presidente de la Comisión de Fomento	1904 –1907
BOVO, Esteban	Presidente de la Comisión de Fomento	1907-1910
BARBAS; Genaro	Presidente de la Comisión de Fomento	1910-1912
MEHAUDY, Marcos	Presidente de la Comisión de Fomento	1912-1913
MARRUELI, José	Presidente de la Comisión de Fomento	1913
ESQUIVEL; Andrónico	Presidente de la Comisión de Fomento	1918-1920 o 1922
CIMA, Adrián	Presidente de Comuna	1922-1923
VALDEZ TABOADA, A	Interventor	1923-1924
FREDON; Juan	Presidente de Comuna	1924-1925
AUFRANC, Francisco	Presidente de Comuna	1925-1926
NIZZO; Bartolo	Interventor	1926-1927
ECENARRO, Felipe	Presidente de Comuna	1928-1930
VANOTTI, Nestor	Presidente de Comuna	1931-1932
ESQUIVEL; Andronico	Interventor	1932
FELIX, José	Presidente de Comuna	1932-1933
REDONDO, Dionicio	Presidente de Comuna	1935-1937
NIZZO, Bartolo	Interventor	1937-1938
ARMANINI, Egidio	Comisionado Interventor desde el 01 de agosto de 1938 al 07 de enero de 1940 (Libro de Actas 19348/62- Pag . 25)	
SPANGHERO, Carlos	Presidente Junta de Mayores Contribuyentes con los Sres. Raimundo PAROLA , Adolfo SELTZMAN Miguel CEDEE (libro de Actas 1938/52. Pag 25)	
GALUPPO, Juan	Presidente Comisión de Fomento	1-1-42 al 20-6-43
TEVEZ , Edelmiro	A cargo – Interino	1943
ROMAN, Inocencio	Presidente Comisión de Fomento	20-6-43 al 9-7-43
CRESPI, Luis	Delegado Interventor	23.8-43 al 18-9-46
LEGUIZAMON, Remigio	Delegado Interventor	18-9-46 al 28-2-48

RUDDAT, Rodolfo	Delegado Interventor	28-2-48 al 11-4 -48
-----------------	----------------------	---------------------

RABELLINO, Antonio	Presidente de la Comisión de Fomento	11-4-48 al 5-4-55
BENAVIDEZ , Eduardo	Comisionado Interventor	5-4-55 al 16-9-55
BENETTO, Ernesto	Comisionado Interventor	31-10-55 al 26-12-57
PAROLA, Raimundo	Comisionado Interventor	26-12-57 al 23-4-58
GUZMAN, Juan	Presidente Comisión de Fomento Comisionado Interventor	9-5-58 al 23-4-60
RINALDI , Carlos Julio	Presidente Comisión de Fomento	15-10-63 al 27-9-65
G. DEL REGUERO, M	Presidente Comisión de Fomento e Interventor, desde el	18-10-65 al 14-6-68
PEREZLINDO, Elmo	Presidente de comuna	14-6-68 al 27-6-70
AYALA, Alcides	Secretario- Presidente Comisionado Y primer Intendente Municipal	29-6-70 al 24-5-73
GUZMAN , Benigno	Intendente Municipal	25-5-73 al 30-3-76
Insp. Mr. CHARRO , José	Comisionado Interventor	30-3-76 al 7-9-76
GUZMAN, Benigno	Intendente Municipal	7-9-76 al 6-7-81
G. DEL REGUERO , J.M	Intendente Municipal	6-7-81 al 28-2-83
MIRAGAYA , Eduardo	Intendente Municipal	28-2-83 al 11-12-83
G. DEL REGUERO , J.M	Intendente Municipal	11-12-83 al 11-12-83
CRAVERO, Rodolfo F.	Intendente Municipal	12-10-87 al 4-9-90
GONZALEZ, José M	Intendente Interino por enfermedad del titular , desde el	4-9-90 al 1-12-90

En la actualidad continúa en sus funciones el sr. Rodolfo Cravero , quien finalizarà su mandato de cuatro años en el diciembre del corriente año.

La Administración Comunal ocupò distintos edificios para el desarrollo de sus actividades, entre los que se recuerda: El inmueble ubicado en calle Bartolomé Mitre, entre Juan de Gray y Balcarce (luego domicilio de la familia Jara en Barrio Oeste), que en su patio interno contaba con una artística fuente de agua uy una pérgola, Presidente Sr. Dionicio Redondo. Otro lugar que ocupó, fue en dependencias del hotel "LA Ganadera" , que compartía con la escribanía del Sr. David Hetch. El edificio actual fue construido en terreno entregado en condonación de deudas por la familia Mesa, por don Virgilio Alonso, durante la Gestión del sr. Bartolo Nizzo . Constaba con sala de recepción y los dos ambientes que están a ambos lados de la puerta principal, en cuyo umbral aun se conserva la inscripción "Comisión de Fomento de Tostado" . El 14 de setiembre de 1940, se aprueba el presupuesto y planos de ampliación del edificio presentados por el Presidente Carlos Spanghero, y el correspondiente a obras de carpintería, presentado por la Firma Cesar Ferrarini e Hijos (actas N° 83- pag 83- Año 1940) .

En 1943, don José Nicolini construyó el frente del edificio (acta 35 del 27- 3-43, pag . 205). El 8 de Julio de 1951, se firma la escritura del terreno adquirido a la Sra. Goldina de Epelbaum , para ampliar dependencias de la comuna (Acta 101. Pág .290)

DECLARATORIA DE CIUDAD

Tostado fue declarada CIUDAD, mediante Ley N° 6649 del 31 de Diciembre de 1970, que expresa: "6649 - TOSTADO (Dpto. 9 de Julio) ... declarándola ciudad. LEY N° 6649. Santa Fe, 31 de diciembre de 1970. VISTO

!a autorización del Gobierno Nacional, concedida por Decreto N° 2660/70, en ejercicio de las facultades legislativas que confiere el artículo 9° del estatuto de la Revolución Argentina, EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SANTA FE SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY: Artículo 1°) Decláranse ciudades las localidades de TOSTADO, Departamento 9 de Julio, ... a efectos de instituir en las mismas el régimen municipal,' de conformidad con lo dispuesto por el artículo 106 de la Constitución Provincial y artículo 1° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756. Artículo 2°) Establécese como jurisdicciones de los nuevos municipios las que correspondían a las comunas respectivas. Artículo 3°) Los impuestos, y tasas que por las ordenanzas percibían las comunas de TOSTADO, ..., serán percibidos por las administraciones municipales que las sustituyen hasta tanto se dicten las que deberán regir con arreglo a la Ley N° 2756. Artículo 4°) Inscribábase en el Registro General de Leyes, comuníquese, publíquese y archívese. Fdo. SANCHEZ ALMEYRA - DOMINGO CB. SILVA MONTYN"

CONCEJO MUNICIPAL

En las elecciones generales del 11 de Mayo de 1973, por primera vez, la ciudad de Tostado eligió democráticamente un Intendente Municipal y seis concejales para integrar el primer Concejo Municipal de nuestra ciudad. Para Intendente Municipal, resultó electo el señor Benigno E. Guzmán, representante de la Unión Cívica Radical, y para Concejales Titulares, fueron elegidos: por la U.C.R., los señores Héctor C. Roldán, Juan M. González del Reguero y Teófilo Santillán; por el Frejuli, los señores: Eugenio Facino y José Turchi, y por el P.J., la señora Martha Goetschy de Cejas.

La primera sesión del flamante Cuerpo se llevó a cabo el 3 de mayo del mismo año, en la sede de la Municipalidad, eligiéndose Presidente Provisorio al Concejale de mayor edad, señor Teófilo Santillán. En dicha sesión se dan por válidos los diplomas de los Concejales Titulares y el señor Presidente toma el Juramento de Práctica. A continuación, se eligen las autoridades del cuerpo, siendo electo como Presidente del Cuerpo, por mayoría, el señor Juan Manuel González del Reguero, por unanimidad para Vicepresidente Primero al señor Teófilo Santillán, para Vicepresidente Segunda al señor Héctor C. Roldán, y por último, se forma una comisión para que estudie y proponga al cuerpo un proyecto de Reglamento Interno.

El 25 de mayo de 1973, el Presidente del Cuerpo, en nombre del mismo, toma juramento y pone en posesión de su cargo al flamante Intendente Municipal señor Benigno Esteban Guzmán.

Este Cuerpo, que actuó desde su instalación el 3 de mayo de 1973, hasta el mes de marzo de 1976, fecha en que por un Golpe de Estado fue depuesta la Presidenta Constitucional de la República Argentina, señora María Estela Martínez de Perón, siempre fue presidido por el Escribano Juan Manuel González del Reguero, quien fue reelecto en los períodos sucesivos, habiendo sido también Vicepresidente del Cuerpo la señora de Cejas. En este período se cubrió el cargo de Secretario Administrativo mediante concurso público, ganado por el señor Roberto Argentino Antinori, quien se desempeñó en forma correcta y eficiente. También el Concejo tuvo un asesor legal, cargo que ocupó el Escribano Lucio Alberto Traversaro.

El primer Concejo Municipal de la ciudad de Tostado, llevó a cabo una eficaz y extensa labor legislativa, ya que prácticamente tuvo que rehacer todo el ordenamiento legislativo Municipal y dictar numerosas ordenanzas. Asimismo fue permanente su control sobre la gestión del Departamento

Ejecutivo, por medio de los Pedidos de Informes y Resoluciones, tan es así, que en los distintos períodos se trataron, estudiaron y aprobaron más de trescientos asuntos de distinta índole, cumpliéndose en todo momento al pie de la letra con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 2.756.

Este primer Concejo Municipal tuvo una intensa participación en todos los asuntos que en dichos años preocupaban a la ciudadanía Tostadense, y a pesar de que sus integrantes provenían de distintas extracciones políticas, que dieron lugar a vehementes discusiones, siempre prevaleció la cordura y la idea fundamental que movía las acciones de todos los concejales de trabajar siempre en beneficio de la comunidad.

En el año 1983, con el advenimiento de la Democracia, se reconstituye el Concejo Municipal y, conforme a las elecciones generales llevadas a cabo ese año, asumen el día 7 de diciembre los siguientes concejales electos: ANGEL ROQUE LEVIS, ERNESTO JULIO SAGARDOY, ROBERTO MIGUEL ALEMANDI Y EDGARDO DEFAGOT, por la Unión Cívica Radical y JOSE MARCELO GONZALFZ por el Partido Justicialista. El Sr. BENIGNO VALLEJOS, concejal electo por el Movimiento Línea Popular no pudo jurar por encontrarse encuadrado en el Art. 26 Inc. 1) de la Ley 2756 (ser empleado Municipal) finalmente al haber renunciado a ese puesto, la Comisión de poderes aprueba su diploma y jura como Concejal el día 27/12/83.

En la sesión es elegido Presidente del Cuerpo el Dr. Ángel Roque Levis (UCR) y como Secretario el Sr. Jorge Alberto Yapur (UCR).

El 11 de Diciembre de 1985 asumen los concejales electos ese año RODOLFO FRANCISCO CRAVERO y MIGUEL GUMERSINDO MORENO por el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) y ROBERTO MIGUEL ALEMANDI (UCR. Reelecto).

En la sesión es reelegido como Presidente del Cuerpo el Dr. Ángel Roque Levis (UCR) y pasa a desempeñarse como Secretario el Sr. RAMON DIONISIO CEJAS (FREJULI).

El 9 de Diciembre de 1986, en la Sesión Preparatoria, es elegido Presidente del honorable Concejo Municipal al Concejal RODOLFO FRANCISCO CRAVERO y pasa a desempeñarse como Secretaria la Sra. NORMA GUZMAN DE ROCHIA.

El 5 de agosto de 1987 el Concejal MIGUEL MORENO renuncia al bloque FREJULI y pasa a desempeñarse en un nuevo bloque que se llama Renovador.

El 9 de Diciembre de 1987 asumen los concejales electos ese año: Dr. PEDRO ALBERTO TRAVESERO (Partido Justicialista) y JOSE MARCELO GONZALEZ (P. Justicialista - reelegido) y ABEL DIONICIO SALA (UCR). En dicha Sesión Preparatoria, es elegido Presidente del Cuerpo el Concejal JOSE MARCELO GONZALEZ y asume como Secretario el Sr. MARCELINO MOREYRA (P.J.). El Concejal FRANCISCO CRAVERO presentó y le fue aceptada la renuncia como edil para hacerse cargo de la Intendencia de la ciudad de Tostado, conforme al resultado de las elecciones generales llevadas a cabo ese año. El día 23 de Diciembre de 1987, jura como Concejal en reemplazo de Cravero el Sr. RICARDO RAPELA (P.J.).

El 11 de Diciembre de 1989, asumen los concejales electos: BEATRIZ FONTANETTO de ALMEIDA y JUAN MANUEL GONZALFZ del REGUERO (LTCR) y la Sra. JULIA MOREYRA de LUNA (P.J.). Continúa en la Presidencia el Sr. José Marcelo González por haber sido reelegido.

El 10 de Diciembre de 1990 es nuevamente elegido para ocupar la Presidencia del Cuerpo el concejal JOSE MARCELO GONZALEZ. En la Sesión Preparatoria es nominado el Sr. GASTON DEROTIER (UCR) para el cargo de

Secretario. Estas autoridades finalizarán su mandato en el transcurso del corriente año.

PRESIDENTES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Ecmo. JUAN MANUEL GONZALEZ DEL REGUERO (UCR) Diciembre 1973 a Marzo 1976; Dr. ANGEL ROQUE LEVIS (UCR) Diciembre de 1983 a Diciembre de 1986; Sr. RODOLFO FRANCISCO CRAVERO (P.J.) Diciembre de 1986 a Diciembre de 1987; Sr: JOSE MARCELO GONZALEZ (P.J.) Diciembre de 1987 a la fecha.

COMISIONES

El estudio de los distintos asuntos que trata el Honorable Concejo Municipal se efectúa a través de tres Comisiones: de Gobierno, Cultura y Acción Social; de Presupuesto y Hacienda y la de Obras, Servicios Públicos, Moralidad e Higiene.

Las mismas se integran con representantes de los distintos bloques y la Presidencia es ocupada por un edil nominado por sus pares.

ORGANIZACION DE LA MUNICIPALIDAD DE TOSTADO

La Municipalidad de Tostado, hoy está estructurada de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

- Intendente: Sr. Rodolfo F. CRAVERO
- Secretaría de Gobierno, Hacienda y Finanzas: Sr. Bruno RUDDAT
- Secretaría de Cultura, Deportes y Acción Social: Sr. Ricardo RAPELA
- subsecretaría de Obras y Servicios Públicos: Sr. Octavio GOMEZ.

Las distintas actividades de la Institución, son desempeñadas por un total de 106 empleados agrupados en: administrativos, obreros de maestranza, agrupamiento servicios generales, servicio de mantenimiento y producción, contratados para servicios generales, más el personal eventual (por día), con un promedio de aproximadamente de 45 personas por quincena.

El organismo Municipal, atendiendo la necesidad de contribuir al progreso edilicio, estético y cultural de nuestro pueblo, encaró numerosísimas obras que contaron con la activa participación de la comunidad. Dada su cantidad, se citan algunas de mayor envergadura, concretadas en las últimas décadas: Iniciación pavimento urbano, construcción de viviendas, organizando barrios (Fondo Municipal de la Vivienda), instalación de la repetidora de Canal 13 de Santa Fe, etc., etc.

VIVERO MUNICIPAL

En agosto de 1964, el señor Juan Jesús Morand, donó a la Provincia de Santa Fe, 15 hectáreas de terreno ubicadas a la vera de la Ruta N° 2, para ser destinadas a la formación de un vivero. La misma fue aceptada por Decreto N° 06567 del 6 de Agosto del mismo año, siendo Gobernador el Dr. Aldo Tessio.

Posteriormente, el Gobierno Provincial cedió dicho predio a la Municipalidad local, que en el año 1984, y mediante Ordenanza N° 414/84 del

Honorable Concejo Municipal, creó en el Vivero Municipal' la "Huerta Granja Municipal", cuya producción debía ser vendida a los comedores escolares, Hogar de Menores, Hogar de Ancianos, Hospital, Centro de Acción Social y Guardería Municipal, estrictamente a su costo. Cuando por cualquier motivo la producción no tuviese demanda, estos productos perecederos, debían ser entregados a personas de escasos recursos, debidamente comprobado.

En el año 1989, y respondiendo a una inquietud de sus integrantes, el Concejo Municipal, sancionó la Ordenanza N° 669/89, imponiendo al Vivero Municipal el nombre de "Juan Morand", en reconocimiento *"A la hombría de bien y generosidad de don Juan Morand, que donó el predio donde desde hace muchos años es una realidad el Vivero Municipal, que llena una sentida necesidad de la región", entregándosele un "Diploma Recordatorio y de gratitud por su generoso gesto y que mucho lo honra"*.

ASOCIACIONES

La incorporación de inmigrantes de distintas colectividades, en su afán de preservar sus raíces culturales, dio lugar a la constitución de asociaciones, entre ellas, la "italiana" y la "española".

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "XX DE SETIEMBRE"

Fue fundada el 20 de Setiembre de 1910. La Personería Jurídica le fue otorgada el 1° de setiembre de 1911. El nombre de la institución, "XX de Setiembre" no se refiere precisamente al día en que fue fundada, sino a una fecha muy cara a los italianos: el 20 de setiembre de 1870, en que se logró la unidad italiana. El ejército atacó Roma, en ese entonces separada de Italia y bajo el poder temporal del Papa, venciendo a las tropas papales luego de cinco horas de feroz combate, produciéndose la unión de Roma e Italia en un solo estado Soberano, y el Papado conservó el poder espiritual sobre los religiones de la Iglesia Católica y una pequeña fracción de territorio romano, que hoy se conoce como El Vaticano.

Mucho fue lo que hizo esta Institución, que aspiraba fundamentalmente a la unión de la colectividad y a la confraternidad Italo-Argentina, pudiendo destacarse: la construcción de la sede ubicada en la esquina de Avenida San Martín y calle Santa Fe, que fue posible merced a la contribución de las siguientes personas -según lo atestigua la placa de mármol colocada en el hall de entrada del salón-: Brunelli, Gustavo; Marcuelli, Giuseppe; Geromini, Pascuale; Natta, Pietro; Giovannini, Fratelli; Mainetti, Primo; Gavazzi, Pietro; Pini, Antonio; Fredón, Giovanni; Carnevalle, Giuseppe; Quintile, César, Piccioni, Doménico; Nizzo, Batista; Bovo, Stéfano; Caresani, Umberto; Giacomini, Luigi; Esquivel, Andrónico; Ferrari, Luigi; Fissori, Francisco; Plano, Amadeo; Rodríguez, Calle; Sacco, Luigi. Siempre estuvo al servicio de la comunidad, que pudo asistir a valiosísimas presentaciones teatrales, a escuchar y bailar con conjuntos orquestales, merced a la capacidad de su salón, a la amplitud de su escenario y muy buena acústica. Durante muchos años funcionó la Empresa cinematográfica "XX de Setiembre". El terreno, que tiene una superficie de mil metros cuadrados, fue adquirido a doña Dolores Bravo de Teves, el 4 de Mayo de 1920, siendo Presidente de la Comisión Directiva et Sr. Luis Crespi y Secretario el Sr. César Ferrarini.

Mediante convenio con la Municipalidad de Tostado, la institución construyó en el Cementerio "San Salvador" una galería de ciento diez nichos y tiene en construcción otro similar.

El Dr. Leonardo Pastorelli, socio activo y Representante Consular de Italia en nuestro país, introdujo modificaciones en el Estatuto, adaptándolo a la evolución de la sociedad y necesidades del momento, adicionando al accionar social, lo deportivo, cultural y mutual modificando su nombre por "Asociación Italiana de Socorros Mutuos, Cultural y Recreativa XX de Setiembre".

Actualmente, la Comisión Directiva está presidida por el Sr. Luis C. Paoloni e integrada por: Ramón A. Fantini; José Turchi; José S. Pizzolito; Humberto Pergolesi; Enohen Festa; Miguel A. Fantini; Juan M. González del Reguero; Eduardo L. Rossi; Pedro A. Botazzi; Alfonzo Botto (fallecido); Juan C. Odiante y Joel Romero Varela.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

A las nueve de la mañana del 6 de setiembre de 1916, en el local del entonces "Hotel Suizo" del Sr. Pedro Defagó, se reunió un grupo de residentes españoles en nuestro medio, algunos de ellos: Gregorio Valverde, Antonio Salmerón, Froilán González, Antonio González Valverde, José González Valverde, Gumersindo Aldasoro, Gustavo Asencio, Ángel Herrero, José Méndez, Virgilio Alonso, Alejandro Collado, Cayo Martínez, Domingo Martínez, Santiago Martínez, Juan González, Manuel Rodríguez, Benigno Benavídez, Joaquín Benavídez, José Hidalgo, Gabriel Socías, José Barreiro, Eusebio Oveja y Modesto Bergantiño, con el fin de dejar constituida una Sociedad que al par de estrechar vínculos sirviera para ayudar a los connacionales que lo necesitaran, creándose así la "Sociedad Española de Socorros Mutuos".

Contó en sus comienzos con cuarenta socios residentes en el pueblo, a los que se sumaron los sesenta vascos que habitaban la zona rural y se desempeñaban como alambradores en la estancia "La Delia".

La institución cumplió primeramente sus actividades, en el local donde luego funcionó un molino harinero, en Barrio Oeste sobre calle República Argentina. Durante el mes de octubre y en conmemoración del "Día de la Raza", realizaba las tradicionales "romerías" con la participación de conjuntos de "gaiteros" procedentes de Buenos Aires y Rosario. Durante el día se efectuaban las "kermeses" y por la noche, concursos de "jota" con premios para los mejores bailarines, contándose entre ellos: Pilar Benavídez, Aurelio Gutiérrez, Lorenza de Martínez, Antonio Salmerón, Rosario Collado, Joaquín Benavídez y Rosaura de Benavídez. En la última noche, se hacía la quema de fuegos artificiales, dando a la fiesta todo el brillo que la colectividad merecía.

En el año 1927, adquirió un amplio y cómodo solar en Barrio Villa Crespo, que se destinó a campo de romerías, y donde por mucho tiempo realizaron fiestas típicas de la madre patria: corridas de toros, riñas de gallos, etc. La Sede Social, funcionó en un edificio ubicado en calle Belgrano, contiguo al taller "Gostelli".

Esta Sociedad, brindó a sus asociados, atención médica y farmacéutica gratuita.

El periódico "La Tribuna" del 10 de octubre de 1920, expresó lo siguiente respecto de las "Romerías Españolas"... Se inician hoy, aprovechando el domingo, las romerías españolas en toda la República con la animación y brillantez de todos los años. La fecha del 12 de Octubre, reconocida como Día

de la Raza por el presidente Irigoyen, más que una explosión de entusiasmo y patriotismo de los residentes españoles en esta tierra, es la unión simbólica de la América joven con la vieja madre España, que hoy es saludada fervorosamente como señal de confraternidad... El día de la Raza, es el día de la comunión de todas las almas hermanadas en el altar de la solidaridad, del amor y del trabajo".

EL CINE EN TOSTADO

Muy pocos años de vida tenía "El Tostado", pero ofrecía un amplísimo campo de acción para la instalación y explotación de distintas actividades, entre ellas "el cine".

Allá por 1900 en el edificio que luego ocuparía el negocio "Banco y Negro", hoy "Bar Alonso"(esquina Rivadavia y San Martín) funcionó un "cine mudo".

En el año 1909, llega a este pueblo don José Mehaudy, se instala con un negocio que pasa luego a manos de Jacobo, que incorpora la explotación comercial del "biógrafo" en la esquina de San Martín y Avenida Rivadavia hoy farmacia "Nueva", contándose desde ese momento con una sala permanente de espectáculo donde el teatro también tiene un espacio muy importante.

El "biógrafo" de Mehaudy recibió a figuras estelares de la Capital Federal y con extraordinaria respuesta del público, entre ellos, el inolvidable Gabino Ezeiza, payador inigualable que visitó Tostado en el año 1916 en una noche inolvidable en tomo a un improvisado fogón hecho en esta sala.

Las películas se daban por actos, y en el intervalo se trasmitía música o alguien ejecutaba composiciones al piano, mientras se saboreaba un café y comentaba escenas protagonizadas por Charles Chaplin con sus zapatones junto a Jacke Coogan, el "Pibe", con su gorra ladeada mirando al tren alejarse en la nostalgia inquietante de las vías...

"La Tribuna" de octubre de 1920, publicó el siguiente aviso:

*"BIOGRAFO MODERNO" (al lado Farmacia Nueva)
de CARLOS NERNANDEZ*

Todos los días: estrenos de renombradas marcas mundiales:

"Paramount", "Royalty", "Fox", "Robertson-Cole", etc.

Café y Billares - Gicores de las mejores marcas del país y extranjero.

Servicio especial para lunchs, casamientos y bautismos".

Luego estuvo la empresa del Cine "Park" del Sr. Moisés Wais, que le dio un gran impulso, secundado por su hijo Isaac que prematuramente fallece, y luego su hermana Toia, lo que motiva la partida de este empresario. El Cine Park-Modemo (cine Park era al aire libre, con entrada por donde hoy es "La Favorita" y Cine Modemo: al lado de "Bettina"), es continuado por los Sres. Blinder y Kunivsky.

El "Cine Modemo" tenía una estructura edilicia moderna, con amplio salón que además se utilizaba para reuniones socio-culturales y palcos que, por su altura y ubicación ofrecían excelente visión, y era un exponente de la calidad de la vida social de Tostado. Aquí se proyectó la primera película sonora "Sombras de Gloria", en el año 1938.

Le sucedió la empresa "Gutman y Zabala" hasta el año 1940. El local del cine "Modemo" pasa a manos del Sr. Rogelio O. Velázquez que instala un bar, y al poco tiempo, un incendio lo destruye perdiéndose una etapa floreciente de este pueblo que no volvió a contar con una sala de este tipo.

En setiembre de 1940, el Sr. Benito Zabala se traslada al edificio de la Sociedad Italiana (San Martín y Santa Fe), y pone en funcionamiento el "Cine-Teatro XX de Setiembre" hasta el año 1984, que concluye por cancelación de contrato.

Los recuerdos se agolpan... *"Una sirena nos convocaba con su ulular quejumbroso. Pero asistíamos felices. Los domingos habla tres sesiones: matinée, familiar y noche. El martes era el día popular.*

La Matinée se llenaba de chiquillos. Cuatro hermanos gastábamos 80 centavos, mi padre nos daba \$ 1; con los 20 centavos que sobraban comprábamos cuatro bombones de licor". (Edith de Cagliari)

Cuando el rigor del verano impedía la proyección en la sala, la programación se cumplía al aire libre en una pantalla colocada al efecto, y el público instalado en sillas acompañadas de una mesita para "la consumición obligatoria".

En el año 1928, el Sr. Gil Esquivel instaló una sala cinematográfica donde hoy está tienda "La Victoria", pero fue corta su existencia.

En el año 1957 Tostado contó con dos "cines": "XX de Setiembre" y "Avenida" que funcionó en las instalaciones del entonces club Sportsman, siendo sus dueños Sociedad Avenida S.R.L., que iniciaron la temporada con "El Salario del Miedo". Continúa con la dirección de la empresa el Sr. Francisco Sockolich. El pueblo tostadense responde positivamente y la competencia entre las dos salas es beneficiosa, influyendo en la calidad de la cartelera y en los servicios, apareciendo así la pantalla panorámica, luego la tridimensional, el color, mejor sonido, pero, la televisión hace su aparición; la concurrencia al cine cada vez es menor, resulta más cómodo ver películas en el hogar; se cierran salas en todo el país. Tostado no es una excepción y hacemos causa común con lo expresado por el gran cineasta argentino Manuel Antín: "Tengo hijos, nietos y bisnietos; qué les diré cuando pregunten: ¿Qué se hizo del cine?"

El último intento lo realizó el joven Finocchietti, que puso en marcha en un cine en el club Argentino, pero fue fugaz, como los otros... En Tostado... Abajo el telón...

FIESTAS CIVICAS

Estas fiestas eran conmemoradas con gran fervor cívico. El despuntar del día era saludado por una salva de veintiuna bombas de estruendo.

Los actos contaban con la participación de toda la población, luciendo sus mejores galas; la "Banda de Música" contribuía a dar realce a todas las expresiones argentinistas y cerraba con la "retreta" del atardecer.

Fueron infaltables los juegos populares y de destreza criolla: cameras cuadreras, de sortija, con sus caballos ensillados con los mejores aperos y platería y el jinete vistiendo coloridas prendas gauchescas; el "palo enjabonado", las "carreras de embolsados", de "mochilas", doma de potros y por la noche, "fuegos de artificio" y baile popular con conjuntos musicales en la rotonda de la plaza. Sin duda expresiones éstas de un pueblo alegre y deseoso de compartir los homenajes a las grandes gestas de la patria que llegaba montado en sus potros redomones o en chatas, volantas "berlinas" o mateos, sulkys, o los más pudientes en su Ford Voiturette o más conocido como "Ford Bigote".

RETRETAS

El Regimiento "6 de caballería" ofrecía sus tardes de "Retreta" con su "Banda de Música" ejecutando selectas y variadas composiciones, manifestación ésta que sigue por décadas, ya que asume el lugar dejado por el Ejército, la "Banda de Música" local. El periódico "La Tribuna" de febrero de 1922 expresa en su artículo "Las Noches de Retreta": ",, No dejan de ser agradables los ratos que nos brinda la banda de música loca(los domingos por la noche. El público concurre a la plaza halagado por los acordes de un artístico vals y otras bonitas piezas que el inteligente maestro ha sabido preparar para recreo de estas noches".

LOS CLUBES Y SU ACTIVIDAD SOCIAL

Es amplísima la trayectoria de cada uno de los clubes. Las distintas actividades sociales y culturales realizadas los han colocado a la vanguardia en toda la zona. Por su extensión, rescatamos las de mayor trascendencia:

CLUB SAN LORENZO

En el año 1951 inicia el famoso "Carnaval de los barrios" que tuvo vigencia por más de veinte años. Cada barrio participaba con su candidata a reina; la puja hacía que lucieran hermosos disfraces y carrozas que eran verdaderas obras de arte, donde el ingenio, la belleza y el color, mostraban a una juventud entusiasta y capaz. Los jueves: el clásico y misterioso baile de "mamarracho". Unos años más tarde, La quema del Rey Mono con su batería de petardos y cañitas voladoras.

La primera. reina electa fue: Carmela Cerruto y la segunda, Berta Czarny.

En 1967 inaugura su primer Festival Folklórico del Noroeste Santafesino, pasando por su escenario figuras relevantes del ambiente folklórico nacional. Por espacio de 20 años consecutivos el público tostadense pudo ver y escuchar en vivo y en directo a los artistas. Razones económicas obligaron a finalizar con esta inquietud.

La primera "Fiesta de los 15 años" tuvo lugar en San Lorenzo, gestada por el Sr. Darío Busquetti.

Numerosos han sido los festivales organizados y las "Reinas" electas: de la tradición, de los conscriptos, de los corsos oficiales, y de destacar, la "reina Provincial y Nacional del Trigo", Srta. Vilma Pons en el año 1970, elegida en la ciudad de Leones (Córdoba).

Guía hoy los destinos de esta institución la siguiente Comisión:
Presidente: Juan Carlos Odiante; Vice-Presidente: Domingo Néstor Turchi;
Secretario: Oscar Ferreyra; Pro-Secretario: Ricardo Julio Trevisán; Tesorero: José Luis Trevisán; Pro-Tesorero: Horacio Pergolesi; Vocales titulares: Humberto Turchi; Juan Carlos Castañeda; Juan Mario Saucuns; Betoween Suárez ; Vocales Suplentes: Reynaldo Quiroga; Adrián Turco, Leonardo Pergolesi, Yasin González; Carlos Viotti; Síndico Titular; René Persoglia; Suplente: Carlos Radimak; Revisor de Cuentas: Carlos G. Valverde.

CLUB SPORTSMAN

Entre Sportsman y San Lorenzo, en sus primeras décadas, existió una rivalidad que se trasladaba a todas las manifestaciones propias de las instituciones; situación ésta que daba lugar a que cada uno pusiera sus mayores esfuerzos en la concreción de sus objetivos, brindando a la comunidad encuentros sociales de destacados ribetes.

"Sportsman", hasta la construcción de su actual sede en la década del "50", efectuaba sus reuniones sociales en el "Savoy Hotel", en el "Hotel España", en el "Cine Moderno". Ya en su propia casa "competía" para los carnavales, con las comparsas, las murgas, los conjuntos musicales que se organizaban, que daban realmente un marco de bulliciosa alegría y color.

Hoy, con su nueva denominación, luego de la fusión con otras instituciones en el año 1989, el C.A.T. (club Atlético Tostado) continúa con su festival tradicional de "Doma y Chamamé", cuyo iniciador fuera "Beto" Martini. Aquí se conjuga la destreza criolla con el ritmo musical tan pegadizo del "chamamé". Es el acontecimiento más esperado por la gente de las estancias; llegan en carros, camionetas, a caballo, todos se dan cita para compartir un noche del sábado criollo de pura cepa. La doma cuenta con la presencia de tropillas y domador de gran trayectoria no sólo local, sino a nivel nacional, y la bailanta animada por conjuntos y payadores de renombre, de radio y televisión.

Por las características que fue adquiriendo este festival, Tostado ha sido declarada "Capital. Provincial de la Doma y el Chamamé".

Primera Comisión Directiva del "C.A.T.": Presidente: Ramsés Medina; Vicepresidente: Carlos Defagó; Vicepresidente 2º: Oscar Armando; Vicepresidente 3º : Henry Colaneri; Secretario General: Daniel M. Cagliero; Pro-Secretario: Sergio Defagó; Secretario de Actas: Ramsés Medina(h); Sec. de Prensa y Difusión: Omar Peña; Tesorero: Juan Carlos Gómez; Pro-Tesorero: Oscar Germani; Vocales Titulares: José F. Silvestre; Miguel F. Maza; Luis A Lobos; Hugo Rochia; Néstor Delfabro; Gabriel Socias; Hilario Merayo; Vocales Suplentes: Claudio Defagó, Julio Pergolesi, José A. Paralta Alfredo Giromini, Eugenio Defagó; Síndico Titular: Miguel A. Cláa; Suplente: Juan V. Opryska; Revisor de Cuentas Titular : Alberto Rosanigo; Suplente; Juan C. Rabellino.

CLUB 9 DE JULIO

Se destacó por cultivar el arte en su género teatral. No contaban con espacio físico propio pero, ello no fue impedimento, los domicilios de sus integrantes eran lugar especial para los ensayos y la puesta en escena: el "Cine-Teatro Moderno" donde este "Cuadro Filo dramático" estrenó las obras: "La conquista" y "Autoridad y Basta". En estas obras actuaron entre otros: Manuel Rodríguez, Segundo González, Elda Garay, "Niña" Esquivel, Juan B. Girón, Marcelo Guzmán, Elías Schammens, Benigno Guzmán, y en los recitados gauchos, Clemente Guzmán, Marcos A. Palacios, Humberto Martini, Aurora Tapia. Alternando la velada teatral con cantos y declamaciones...

Otro festival convocante "Las Cacharpayas" (hoy "Trincheras") organizadas por su gestor Luis (Beto) Martini. Se elegía la "Moza" de la fiesta pero, previamente, las candidatas ataviadas con vestuario típico de "paisanita", eran paseadas "enancadas" por las principales calles, presididas por un grupo de gauchos montados a caballo y encabezado por una figura que vivía

intensamente esos momentos: Lito Molina, montado en su hermoso caballo e impecable atuendo gauchesco, portando la Enseña Nacional era el que abría el desfile, motivo más que contagioso para que los adeptos a este tipo de encuentro los acompañaran hasta recalar en el predio del Club donde tendría lugar la fiesta.

La actual Comisión Directa está integrada por: Presidente: Eduardo Vismara; vicepresidente: Rubén Ronchetti; Secretario: Juan Carlos Tritten; Prosecretario: Francisco Cazullo; Tesorero: Emeterio Acuña; Pro-Tesorero: Claudia Manera; Vocales Titulares: Héctor José Papa; Lionel Vismara; Julio Lega; Miguel A. Mondino; César Caula; Suplentes: Arquímedes Palaços, Angel O. Cassino; Revisores de Cuentas: Manuel Gil y Rodolfo Ronchetti; Intendente: Sergio Bertolino; Consejero: Olga de Vismara.

S.A.N.J

Siglas éstas que indicaban la unión de los clubes: Sportsman, Argentino y Nueve de Julio que, por distintas razones, asociados y simpatizantes se alejaron del "club madre" y realizaban actividades sociales en el "Savoy Hotel" y luego en el "recreo" que poseían en Avenida Rivadavia.

"La Voz del Pueblo" del año 1946 (Octubre 5), informa: "... hoy sábado y mañana domingo, se llevarán a cabo en el salón del Savoy Hotel dos grandes festivales artístico-musical-danzante, los que sin lugar a dudas contarán con el concurso de un público extraordinario, así lo hace esperar la gran cantidad de palcos y localidades reservadas. Amenizará la típica característica "Paiva". En diversos intervalos de la danza, serán presentados interesantes números de variedades, entre los que se incluyen bailes típicos regionales, prestando su concurso varias jóvenes del ambiente, entre ellos las parejas estarán formadas por: Elva Guidi y Agustín Gutiérrez; Yolanda Ardiles y Luciano Roldán; Ulina Manzur y Enrique Vitali; Marta Carrasco y Abraham Hachin; Olga Carrasco y Tula Redondo, Elda Garay y Hesio Cagliero; acompañando al piano la Srta. Nélide Mualem.

Otra reunión de música y danza con la participación de profesoras del Conservatorio "Hispano-Argentino", Srtas. Batistela y Juanita Simonofsky, interpretando las piezas clásicas "Skerzo en Si Bemol" de Chopin y la "Polonesa" del mismo autor".

Esta simple enunciación demuestra cabal del nivel y calidad de la vida socio-cultural que se desarrollaba en Tostado hasta no hace mucho, hasta la década del '60.

CLUB ARGENTINO

En los años del '70 y más al ritmo de la época este club organiza la "Fiesta de la Cerveza". Conjuntos orquestales, elección de la Reina, platos típicos para acompañar la espumosa y fresquísima cerveza en una noche de verano, complementada por una ornamentación de gran gusto, realizada por la "Comisión de Damas". Todo un acontecimiento social que contó y cuenta con el apoyo de la comunidad local y comarcal.

Para la elección de la "Miss", no sólo la belleza era y es el parámetro determinante, sino la conjunción de cualidades físicas, intelectuales y de simpatía. La primera electa fue la Srta. Griselda Ferrero.

Han transcurrido 21 años, fusionado Argentino y Sportsman en C.A.T., sigue en pie esta convocatoria de asistir a la tradicional "Fiesta de la Cerveza".

La última edición (1990) tuvo carácter departamental resultando electa "Reina de la Cerveza" la Srta. María Luz Dagatti, de Villa Minetti.

Otros clubes: "Canta Cuatro", "Ferrocaril, también cumplían importante actividad social: bailables, kermeses, veladas cinematográficas, que congregaban a gran número de simpatizantes.

CLUB DEPORTIVO "SAN GENARO"

A iniciativa de un grupo de vecinos de Barrio "San Genaro", con el propósito de organizar actividades de índole deportiva y cultural, se fundó el 25 de setiembre de 1985, el Club Deportivo "San Genaro", que se identifica con los colores amarillo y negro.

Su Comisión Directiva está integrada por: Presidente: Idelfonso Montenegro; Vicepresidente: Rodolfo López; Secretario: Zabala Jorge; Prosecretario: Carlos Ponce; Tesorero: Oscar Quiroz; Pro Tesorero: Hugo Aguirre; Vocales Titulares: Víctor Ramello; Pedro Boccardo; Pedro Crespo; Oscar Nagur; Ricardo Rosso; Carlos Quiroga; Ramón Coria; Víctor Maraboto; Daniel Ponce; Esteban Zapata; Alberto Quiróz; Angel Cardone; Juan Suárez; José Espíndola. La Institución cuenta con Personería Jurídica, y es propietaria de un inmueble donde está construyendo su sede y posee un terreno a préstamo, que se utiliza como campo de deportes.

LOS CORSOS

¡Qué corsos los de ayer! En avenida Rivadavia, desde muy temprano se veía desfilan a las familias para tomar una buena ubicación que les permitiera gozar del espectáculo que ofrecerían las carrozas preparadas con muchísimo esmero, las cuales daban un marco imponente con abundancia de color, luz y alegría compartida.

Qué decir de las comparsas, máscaras sueltas, organizados e improvisados conjuntos musicales. Todos se desplazaban raudamente había que demostrar el ingenio y compartir la alegría, alternando con el "agua florida" que se vendía en pomos de plomo muy bien presentados, con abundante papel picado y serpentinas. Al finalizar el curso quedaba formado un colchón colorido y perfumado. como muestra elocuente de una hermosa jornada nocturna

"La Tribuna" de febrero de 1922, en su artículo: "Nuestras noches de curso", expresaba... *"Como es tan grande el entusiasmo reinante en el pueblo, por las fiestas a celebrarse, hasta nosotros, un poco rebeldes a estas rutinas, hacemos causa común, y ya nos sentimos halagados por la magnificencia de los palcos que adornarán el curso y cuyas bonitas damiselas serán el impecable recreo de nuestras retinas"...*

La organización estaba a cargo de la Comisión de Fomento con la colaboración del comercio. Toda la avenida era ornamentada con banderines multicolores, con mascarones y gallardetes que, juntamente con los jardines y estatuas existentes en esta arteria principal, hacían vestir de fiesta al Tostado de entonces.

La finalización del curso y el comienzo de los bailes se anunciaba con el estruendo de una bomba, previa la quema de fuegos de artificios. Puede olvidarse una etapa así?

PASEOS POR LA ESTACION

En la década del 30/40, la primera "Estación ferroviaria" se transformó en un lugar de paseo. La llegada del tren de pasajeros de Santa Fe con destino a Tucumán, congregaba a gran cantidad de jóvenes que paseaban por el andén. Era la época del "piropo" y quizás una forma de tomar confianza para iniciar un noviazgo, como muchos de los allí concertados.

Esta salida era la oportunidad para asistir a reuniones bailables, a las que sólo concurrían quienes habían traspuesto la barrera de los 17 años. El lugar: el "Savoy Hotel", con música muy amena y de vez en cuando, la actuación de orquestas de renombre como: Francisco Lomuto, "Los Zorros Grises", que salían de gira por el interior.

FARANDULAS

Poco y nada se conocía al respecto en el ambiente estudiantil precisamente, pero, la varita mágica tocó a los jóvenes y fue motivo para festejar la entrada de la primavera y el "Día del Estudiante".

Con esta motivación, verdadera competencia de intelectualidad se esgrimía para presentar la carroza de cada curso y con materia prima súper económica: papel, bolsas de arpillera, pintura, etc.

En el año 1965 cambia la modalidad, el grupo estudiantil se divide en "Tehuelches" y "Diaguitas" por disposición del Departamento de Educación Física de la Escuela Normal N° 9 a cargo de la Prof. Cristina Trucco de Basualdo. Año a año las presentaciones se superaban y los trabajos fueron de gran valía.

El desfile de las carrozas era esperado con mucha expectativa por el pueblo que se volcaba masivamente a las calles céntricas. Esta actividad contribuía a interrelacionar a sus integrantes, ya que cada tribu está compuesta por alumnos de 1° a 5° año.

¡Qué gratos recuerdos desfilan a través de la "farándula"! de aquella primera en el año 1960, organizada por pioneras en este evento: Clotilde R. de Benetto y Nélide González de Almada

OTRAS VELADAS SOCIALES

Una reunión social muy importante que se repitió durante siete años consecutivos, el día 8 de Julio, fue la velada del "I.A.T.E.S." (Instituto Adscripto Tostado de Enseñanza Secundaria) con extraordinaria concurrencia de padres, alumnos y comunidad en general, reflejando el interés para que Tostado continúe creciendo a través de un "Ciclo Secundario", que más tarde se convierte en Escuela Normal N° 9 "Domingo Faustino Sarmiento". Se presentaban danzas folklóricas de todo origen, coros, poesías, todo bajo el control y dirección de Milda de Del Reguero.

BAILE DE LOS CONSCRIPTOS

Fiesta ésta tradicional entre los ciudadanos que partían a enrolarse en las filas del Ejército, la Armada o la Fuerza Aérea.

Numerosísimo público se congregaba para compartir el baile de despedida, que era amenizado por reconocidas orquestas. En su transcurso se elegía la "Reina de los Conscriptos". De la Clase 1926, fue electa la señorita Elena Varoli.

LOS BAILES DE LA PERIFERIA

Entre 1940/1950, existieron pistas de baile, ubicadas en la periferia: de doña Juana Herrera, en barrio San Genaro; de doña Eudisia Blanco, en barrio Güemes; "La Cambicha" de doña Elba de Gimeno, en barrio Sur; "los Simonosky" en barrio Oeste; y de "doña Liboria y don Pedro Acosta" en barrio San Genaro.

"A estas pistas bailables asistía muchísima gente de campo, o peones de los establecimientos ganaderos de la zona, y también del mismo pueblo..."

ROTARY CLUB TOSTADO

La historia de "Rotary Club de Tostado" comienza a mediados del año 1952 cuando un grupo de personas de la hermana Institución de la ciudad de San Cristóbal, inicia contactos con amigos tostadenses que puedan y quieran asumir la responsabilidad de organizar actividades con vistas a su formación.

En ese mismo año y luego de varios encuentros, el Sr. Angel Cipriano - Gerente del Banco de la Nación Argentina Sucursal Tostado-, inicia concretamente el movimiento con tal propósito, secundado por el Dr. Leonardo Pastorelli y el escribano Domingo Gualberto Benavidez.

Las reuniones entre ambas localidades continúan y en el mes de febrero del año 1953 el Dr. Leonardo Pastorelli asistió a reunión de Rotary Santa Fe, donde el Gobernador Distrital Dr. José María González Meana lo autorizó y animó para concretar la constitución del Club en Tostado. Con este impulso se elaboró un plan de acción y se constituyó el "primer triunvirato ejecutivo" integrado por: Sr. Ángel Cipriani como Presidente, Dr. Leonardo Pastorelli como Secretario y el Escribano Domingo G. Benavidez como Masero.

El Gobernador Distrital Dr. José María González Meana dio por aprobado lo hecho, quedando formalizado el 27 de marzo de 1953 la constitución provisoria del Club Rotario.

El 16 de junio de 1953 "Rotary Club Tostado" quedó oficialmente incorporado a "Rotary Internacional", siendo su primera comisión la siguiente: Presidente Ángel José Cipriani; Vicepresidente Eugenio Defagó; Secretario Dr. Leonardo Pastorelli; Tesorero Sr. Adolfo Seltzman; Directores: Sres.: Ramón Pons, Gerardo Dentesani, Dr. Salomón Gabay, escribano Manuel González del Reguero; Masero escribano Domingo G. Benavidez.

La entrega de la Carta Constitutiva se realizó los días 15 y 16 de agosto del mismo año actuando como Padrino el club de San Cristóbal, siendo Gobernador de distrito el Dr. Servando García Faure.

En sus treinta y ocho años de vida, son innumerables las obras concretadas en beneficio de la comunidad, siendo las más destacadas: Parque Infantil en la plaza "25 de Mayo"; Obra "Paul Harris" en el cruce de Ruta N° 2 y desvío a "Mojón de Fierro" que simboliza "el brazo de Rotary tendido al mundo". Esta obra fue realizada en dos etapas. La primera comprendió la base del globo terráqueo y el brazo (julio 1978) durante la presidencia del Sr. José B. Seltzman, inaugurada con la presencia del Gobernador del distrito 481 Sr. Julio C. Scarafía. La segunda parte del proyecto fue la construcción del globo con la valiosa colaboración del Sr. Juan M. Saucuns y José Nombarasco que adicionó los continentes. Esta obra, el mástil donado por la Municipalidad de Tostado en la Intendencia del Sr. Benigno E. Guzmán y la red de iluminación tendida merced a la colaboración del entonces Gerente local de E.P.E. Sr. Ricardo Martínez y personal a su cargo, fueron inauguradas en el mes de julio del año 1980, durante la presidencia del rotario José A. Turchi; Juzgado de Paz: Con subsidios otorgados por el gobierno Provincial, por la Municipalidad y aportes del club que asumió la responsabilidad de administrar y dirigir la obra, se llevó a cabo la remodelación de la dependencia del Juzgado. Colaboraron además, personal de la U.R. XII de Policía, en cerrajería y carpintería alumnos y personal de la Escuela Técnica N° 282 y el Sr. Aldo Rabellino en la donación de placas de yeso. Estos trabajos se cumplieron durante la presidencia del Sr. Domingo Alonso en el año 1983; Casa Rotaria: En el período 1983/84 ejerce la presidencia el Sr. Efren A. Almada y es justamente su esposa que sugiere estudiar la posibilidad de realizar gestiones en la Municipalidad solicitando un terreno con vistas a la construcción de la sede propia. La propuesta es aceptada. Se concretan los contactos ante el entonces Intendente Ecn. Juan Manuel González del Reguero y el Secretario de Hacienda Sr. Joel Romero Varela que acceden al pedido otorgando en donación un terreno sobre calle Saavedra esquina "25 de Mayo". Inmediatamente se comisionó al socio Ramón Herrera para la elaboración del proyecto y puesta en marcha de la obra que quedó bajo su dirección. Fue inaugurada el 16 de agosto de 1984 durante la presidencia del Dr. Raúl Gramajo. Consta de un salón con capacidad para setenta personas sentadas, dependencia para secretaría, cocina y sanitarios; Hogar de Ancianos: En el transcurso del año 1987, durante la Intendencia del Ecn. Juan M.G. del Reguero la Institución Rotaria asumió el compromiso de administrar la obra para la creación de un "Hogar para Ancianos" aprovechando la edificación del ex-Hospital Regional Tostado. Posteriormente, el intendente Rodolfo Cravaro entregó un subsidio municipal y otro proveniente del Gobierno provincial, lo que permitió ejecutar un 50% de la obra que, lamentablemente quedó paralizada por falta de recursos; Rueda Femenina Rotaria: Nació a iniciativa de "Mamita" González (1%5) durante la presidencia de José B. Seltzman contando con el madrinazgo de la Rueda Femenina de San Cristóbal. Cumplió y cumple una acción positiva en obras para la comunidad tales como: remodelación de la Sala de Servicio de Maternidad e Infancia y de Rehidratación habilitadas en noviembre de 1981, en el antiguo edificio del Hospital - organización de un "Banco Ortopédico; -construcción de un "Refugio" para viajeros ubicado sobre ruta a "Mojón de Fierro" y camino, al cementerio, inaugurado en el año 1986.

El ejercicio Rotario 1990/91 estuvo a cargo del Sr. Efren A. Almada.

CLUB DE LEONES DE TOSTADO

Por los altos ideales que apuntalaron su nacimiento, por su límpida trayectoria y por las numerosas obras realizadas el Club de "Leones de Tostado", forma parte, ineludiblemente de la Historia de nuestra ciudad.

Fue fundado el 28 de junio de 1962 y recibió su Carta Constitutiva el 27 de abril de 1963 por intermedio del entonces Gobernador de Distrito León Pablo Boschetti, estando presentes el Director Internacional Aníbal Filiberti y el León Padrino Fran Croissant.

Un joven norteamericano llamado MELVIN JONES, de generosos sentimientos solidarios hacia los que menos tienen fue el fundador y tuvo el ambicioso ideal de que esos sentimientos germinaran en el corazón de otros hombres y se extendiera en todo el mundo. Su sueño se hizo realidad. Cada Club de "Leones" que se funda, lo hace bajo el lema universal: "Nosotros Servimos", siendo sus objetivos y principios rectores: Libertad, Entendimiento, Orden, Nacionalidad, Esfuerzo, Servicio.

Por los años sesenta, José Rodolfo Dona - "Fito" para los amigos-, desempeñaba el cargo de Secretario del I.A.T.E.S. (Instituto Adscrito Tostado de Enseñanza Secundaria) y por razones institucionales se relacionó con gente de San Cristóbal, que lo entusiasmaron para traer el "Leonismo" a Tostado.

Esto se concreta y se unen hombres de distintas ideas políticas, diferentes credos y diversas actividades, pero un solo objetivo: SERVIR.

Fueron socios fundadores: Juan Balestrini; Dr. Ernesto Benetto; Moisés Brotstein; Eldo Bruno; Heine Cagliero; Eduardo Carreras; Porfuo Carreras; José Luis Cima; José Rofoldo Dona; Felipe Ecenarro; Juan Carlos Félix; Ramsés Medina; Hilario Merayo; Jorge Monteferrario; Aarón Proyector; Moisés Psepiurka; José Fabián Silvestre; Carlos Tanoyra; Enio Spadoni; Carlos Antonio Valverde.

Los beneficios ofrecidos a la comunidad son auténticos testimonios de que los objetivos se cumplen. Innumerables son los servicios cumplidos, algunos de ellos: entrega de botiquines a las escuelas locales, guardapolvos, zapatillas, anteojos recetados, medicamentos, banderas, libros, una carpa de oxígeno para el hospital local, atención médica gratuita, pasajes para enfermos, ropa, préstamo de muletas y sillas de ruedas.

En cuanto a obras de infraestructura, construyó un "Kiosco refugio" para discapacitados; un salón comedor en el Centro de Acción Social N° 7; un aula en el Instituto San José; un aula en la escuela N° 419, un consultorio externo infantil en el Hospital local; entregó ladrillos y amoblamiento para la Escuela Especial N° 2036; amobló un aula en la Escuela N° 420 de Logroño; arreglo el techo y renovó la pintura en la Escuela Media N° 332 y tantos otros servicios que sería largo de enumerar.

Hoy, los "Leones" se encuentran abocados a la construcción de uno de sus más grandes compromisos: la construcción de la casa propia del "Hogar de Tránsito Nuestra Señora de las Mercedes". La Piedra Fundamental se colocó en el mes de Octubre de 1990 en el solar -donado por la Municipalidad- ubicado en calle Independencia y Alvear.

El presidente del ejercicio 1990/91 es el Sr. José A. Radossevich.

Todo lo hecho desde su fundación como lo que está en marcha, contó y cuenta con el inestimable apoyo de la comunidad de Tostado que colabora abierta y generosamente sin retaceos, porque ve traducidos en obras sus aportes.

CLUB DE ABUELOS

Bajo la denominación de "Club de los Abuelos" se fundó en Tostado Provincia de Santa Fe el día 4 de octubre de 1982 por mandato expreso de un grupo de abuelas, coincidentes con la inquietud del Rotary Club representado por Nélide G. de Almada, Amalia de Miragaya y Anita P. de Alonso, y que estuvieron presentes en la citada fecha, Luisa de Armanini; Ulina de Trevisan; Paula Araujo de González, Mori de Vismara, Gumersinda de Benítez; Angela de Grosso; Violeta de Kolff; María V. de Montenegro; Irma de Cristóbal; Nélide de Suppo; Alicia de Roldán; Alicia de Dagatti; Beatriz Strubia; Nilda de Giromini; Dolly M. de Leiva; María de Pergolesi; Angela de Rodríguez; Tránsito de Voisard; Walkyria de Defagot; Haydée de Ruddat; Clarita de Rodríguez Alvarez; Santos Vega y Sra.; Domingo Bruna y Sra.; Benigno Redondo y Sra. y Clotilde R. de Benetto.

El motivo de la constitución del "Club de Abuelos" fue el acercamiento entre personas mayores que tengan deseos de hacer una vida social acorde con la edad, ya sea participando de viajes, excursiones, reuniones gastronómicas con bailes, etc., pudiendo ser socios todas aquellas personas de ambos sexos que tengan 50 años y los que no los tengan, justifiquen su condición de abuelos.

Los destinos del Club, sin fines de lucro, están regidos por seis miembros titulares apoyados por Sub-comisiones con inquietudes específicas tales como: solidaridad, turismo, folklore y cultura general.

Condición "obligatoria" para intervenir en este club, es aportar fuertes dosis de alegría y compañerismo.

La primera Comisión Directiva, quedó integrada de la siguiente manera: Presidenta Clotilde R. de Benetto

Tesorera: Luisa de Armanini

Vocales: Nélide de Suppo, Ulina de Trevisán y Mori Vismara.

Sub-Comisión de Solidaridad: Angela de Grosso

Sub-Comisión de Turismo: Walkyria M. de Defagot.

Sub-Comisión de Folklore: Irma P. de Cristóbal

La trayectoria cumplida por el Club de Abuelos en sus ocho años de vida da la pauta de la necesidad de seguir cumpliendo con su lema "NO AGREGAR AÑOS A LA VIDA, SINO DAR VIDA A LOS AÑOS". Participó y aún hace gimnasia, folklore, coro, actividades todas que redundan en el estado físico y psíquico del abuelo.

Realizó viajes a distintos puntos del país: Norte (abarcando Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy), las Cataratas del Iguazú con Asunción del Paraguay y Foz de Iguazú (Brasil), Mar del Plata, Termas de Río Hondo; "Fiesta de la Flor" en Escobar (Buenos Aires), "Fiesta de la Vendimia" en Mendoza y lo más importante, porque con esta practica surgen lazos de verdadera amistad. Asistió a los encuentros de Clubes de Abuelos, realizados en distintas provincias, como: Santa Fe, Neuquén, La Rioja, Córdoba, Tucumán, Salta.

El Club se ha brindado ampliamente, sin retaceos toda vez que alguno de sus socios cumplió sus 70 "primaveras", sus bodas de oro, de rubí, de esmeralda, con reuniones gastronómicas, seguidas de baile, donde allí aparece el verdadero espíritu festivo que todavía late en un rincón del corazón... Son

fiestas sanas donde todos los recuerdos vividos en otra época afloran y hay risas, alegría contagiosa.

En la actualidad, se modificaron los Estatutos con el propósito que se incorpore mayor cantidad de Abuelos.

Actualmente, la Comisión Directiva está integrada por:

Presidenta: Clotilde R. de Benetto

Vice Presidente: Celestino Rabellino

Secretaria: Nilda de Giromini

Pro Secretaria: Esther de Valverde
Tesorera: María de Moroni

Pro Tesorera: Elena Borek

Vocales; Gumersinda de Benitez, Corina de Dutto,
Martha de Dubois, Forita de Mulassano,
Alberto Gorosito, Beatriz de Strubia

Síndico titular: Hetadio Rosso

Síndico suplente: César Tamborenea

Revisores de cuenta: Roque Melo - Ana de Roldán

Mención especial merecen los Clubes, que facilitaron sin cargo sus instalaciones para poder realizar nuestras reuniones: Club San Lorenzo; 9 de Julio; Argentino Sportsman, hoy C.A.T., y Sociedad Italiana

La afluencia de gente que día a día se incorpora a nuestro Club, es índice de su importancia en el medio.

FUENTES DE INFORMACION

- Historia de Tostado - Hemández Galiano M. de J.
- González del Reguero, Juan M.
- Historia de las Instituciones de Tostado
- Almada, Nélica G, de
- Información e investigación Legislativa
- Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe - Copia Decreto reestableciendo Comisión de Fomento de Tostado (8-81904)
- Archivo Municipal
- Libro de Actas de sesiones Comisión de Fomento (1938/52)
- Información e Investigación Legislativa
- Cámaras de Senadores de la Provincia de Santa Fe - Copia Ley N° 6649/10 "Declaratoria de ciudad"
- Concejo Municipal de Tostado - Municipalidad de Tostado
- Sra. Ana M. de Pérez Risso
- Joel Romero Varela (Sociedad Italiana)
- Revista Cincuentenario Escuela N° 417 - Periódico "La Tribuna" años 1920/1922
- Sres. Domingo Alonso y Benigno Redondo
- Sra. Edith G. de Cagliero
- Clubes e instituciones de Servicio.
- La Voz del Pueblo (año 1946) -Sra. Clotilde R. de Benetto
- Anuario "El Norte" año 1938
- Recopilación de Sr. Zenón Candia Díaz
- Ilda Fernández Villaverde

RESPONSABLES:

Clotilde de Benetto
Juan Manuel González del Reguero
Herminia Butarelli
Silvia L. González
Nélida C.G. de Almada

SEGURIDAD Y JUSTICIA

*Una comunidad organizada cuenta dentro de sus esquemas,
instituciones que velan por su integridad,
que preservan el orden asegurando el cumplimiento de
los deberes y derechos de sus miembros.*

UNIDAD REGIONAL XII DE POLICIA

Con la designación del primer Comisario "ad-honorem" Don JORGE YATEZ ocurrido el 11 de diciembre de 1891, por disposición del Poder Ejecutivo Provincial, podríamos decir que comienza la real historia de la policía local.

Una centenaria historia que curiosamente pone de manifiesto las diferencias de una y otra época: ¡¡un Comisario ad-honorem!!! ...

Junto al Comisario YATEZ fueron nombrados un Sargento y dos Agentes. Sobre éstos últimos cargos no existe información histórica que indique si también eran desempeñados sin recibir remuneración.

Al año siguiente, 1892, se crea la primera Comisaría de Policía (subdelegación) de "El Tostado" dependiente de San Cristóbal, cuyo delegado fue Don Pablo Arriola.

Durante la gestión como Interventor de Santa Fe del Sr. Baldomero Llerena, se creó el cargo de Inspector de Policía en el Departamento Norte, cargo en el que fue nombrado Don Santiago Abasolo a partir de octubre de 1893. Hacia fines de ese año "El Tostado" adquiere la categoría de Subdelegación Política por lo que se nombra a un Secretario en la persona de Don Antonio Jeneiro (Boletín Oficial 20-12-1.893) a quien le sucede José Mandril y por renuncia de éste, es designado Don Julián Hernández (Boletín Oficial 26-6-1894).

Con la llegada del Regimiento "6 de Caballería" en 1899, se unificó la acción militar con la policía para combatir los ataques aborígenes y se organizó para actuar en defensa de la población.

El 23 de octubre de 1907 la Legislatura Provincial sancionó con fuerza de Ley la creación del Departamento "9 de Julio" y, con fecha 3 de diciembre de 1907 el "Gobernador de la Provincia Calisto Echagüe, designó al Sr. Miguel Virasoro organizador del nuevo Departamento, quedando a disposición de dicho Comisionado el personal de policía existente en el territorio asignado...° (Revista Esc. 419-1962). A raíz de ello el 8 de enero de 1908, el Gobierno Provincial dispuso la creación de la Policía Departamental y primera jefatura

de Tostado. La denominación actual de la fuera policial del Departamento es "UNIDAD REGIONAL XII" y cuenta con un total de 240 efectivos, correspondiendo 110 a Tostado (jefatura y subcomisaría 1era.) que atienden las secciones de: personal, informática, operaciones, logística, judicial y dos agrupaciones: orden publico y unidades especiales.

El funcionamiento de esta institución tuvo su residencia en distintos lugares, entre otros: en calle "12 de Octubre" (aproximadamente hoy "Cámara de empresarios"), luego en Avenida Rivadavia donde hoy es el C.A.T., en el Regimiento "6 de Caballería" (1918), y diez años más tarde (1928) se inauguró el edificio propio que actualmente ocupa.

La edificación se construyó en dos plantas. En el primer piso se encuentra la residencia del Jefe de la Unidad y en planta baja, todas las dependencias más las ampliaciones que se fueron haciendo en los 68 años transcurridos. (Ver Fotos Evolución Edilicia).

Estas ampliaciones se pueden evaluar a simple vista cuando se observa el interior del edificio en el que se ha agregado una serie de dependencias, garages para todas las unidades móviles, un mástil emplazado en el patio interior para las ceremonias de actos oficiales internos.

El Casino Policial se ha convertido en Mutual para brindar mayores y mejores servicios al personal, contando con ambulancia propia equipada convenientemente para atención y traslado de enfermos.

En cuanto a la operatividad de la Institución, es mucho el avance tecnológico al que ha debido adaptarse, respondiendo a las exigencias de una sociedad en crisis que obliga estar a la vanguardia de los hechos.

La incorporación de la informática ha sido un objetivo largamente perseguido y logrado hace poco tiempo, indispensable para la agilización de causas que competen a la unidad policial.

El dictado de cursos periódicos en las distintas áreas, permite que el personal esté capacitado para actuar eficazmente ante cualquier hecho delictivo, o sospecha de tal.

La Brigada Operativa Departamental XII que depende de la Dirección de Drogas Peligrosas de la Provincia, realiza tareas de prevención, contando con un perro adiestrado especialmente en este tipo de labor.

Otro estamento importante dentro de la fuerza es la División de Medicina Legal Policial que lleva a cabo jornadas de información y prevención sobre temas como educación sexual, drogas, enfermedades transmisibles, S.I.D.A. y otros tales como el cólera que son emergentes circunstanciales.

SUB-COMISARIA 1º

Sin duda el crecimiento de la ciudad y el hecho que, como muchas de las poblaciones divididas en dos secciones por las vías del ferrocarril, es indispensable la vigilancia permanente como si se tratara de sectores independientes, hizo necesaria la creación de una Seccional policial en el oeste de la ciudad.

Cuenta con un edificio dotado de dependencias suficientes para el personal que allí se desempeña. El asignado para la atención y vigilancia de este sector de la ciudad se compone de un Jefe, un Subjefe, dos sumariantes y 11 agentes para servicios generales.

En estos momentos la jefatura de la Unidad Regional XII de Policía está a cargo de Comisario Mayor Sr. DARIO PEREYRA secundado por el sub.-jefe Comisario Inspector Sr. FELIPE ATENCIO.

REGIMIENTO 6 DE CABALLERIA DE LINEA

Entre las fuerzas militares que llegaron a nuestra zona, se encontraba el "Regimiento 6 de Caballería de Línea", que en el año 1898 y por "disposición del Ministerio de Guerra, con el objeto de adelantar más hacia el Chaco la línea de fortines, que dispuso la organización y destacamento de una División de Ejército, la que estuvo compuesta por varios Regimientos, fuerzas éstas que situadas estratégicamente, harían la última campaña en el norte del país en sometimiento del indio".

"Se encontraba acantonado en Villa Mercedes (San Luis) recibió orden de marcha hacia el Chaco el día 2 de Julio de 1899. El día 8 del mismo mes comunicó estar listo para emprender la marcha, la que se efectuó por Ferrocarril, el día 13 dirigida por un oficial del estado Mayor en un tren con un coche de primera clase, uno de segunda y catorce vagones; para la conducción de Jefes y Oficiales, tropas, familias, equipos y caballada. Este Regimiento marchaba con un efectivo de cinco jefes, diecisiete oficiales, dos asimilados, cuatro artesanos, doscientos veintinueve soldados, treinta familias y más de veinticinco caballos. Se trasladó en tren hasta la ciudad de Santa Fe, de donde prosiguió marcha hacia Reconquista. El día 7 de agosto se dispuso que fuera este Cuerpo a cubrir la parte N.O. del Chaco Austral guarneciendo el antiguo Fortín Inca de la anterior línea de frontera de Santa Fe y sobre el Ferrocarril de San Cristóbal a Tucumán. La partida de Reconquista a Tostado recién se hizo a mediados de setiembre, llegando a Fortín Chilcas, donde estuvo hasta fines de octubre. Desde allí hace la última etapa de su marcha en tres secciones, la del centro al mando de su jefe el teniente Coronel Don Martín Hernández, la otra al mando del Segundo jefe don Camilo Gay y la tercera, comandada por el Mayor don Juan Razzetti, escuadrones éstos que marchaban paralelamente y a una distancia aproximada a 20 kilómetros entre escuadrón y escuadrón. El del norte viene por los Fortines Tres Pozos, Cacique, Atahualpa hasta Fortín Inca; el del sur se abre por Los Palmares, siguiente hasta la costa del río Salado y la del centro al mando del Jefe, lo hace por Charrua, Laguna del Pozo, Monte la Madera. El Regimiento llega a nuestra zona y se instala a unos 300 metros al oeste del puente, donde levanta su campamento esto ocurría en noviembre de 1899".

"El 6 de Caballería llegó a Tostado con el siguiente personal: Plana Mayor: Jefe, Teniente Coronel don Martín Hernández; Segundo jefe, Maya Camilo S. Gay; Tercer Jefe, don Juan Razetti, Capitán Julio Flores, Capitán Francisco Marhsen, Alférez Augusto De Angelis, Veterinario Héctor Andrei; Armero Juan Chávez. El cuerpo se formó luego con cuatro escuadrones que totalizaban 230 soldados. Los Oficiales eran: Capitanes: Francisco Domínguez, José Fagina y Alfredo Cordero; Tenientes Primeros: Lisandro Soto, Guillermo S. Torres, Eduardo Morsillo y Julio Varraz; Tenientes Segundos: Genaro Larcamón, Manuel J. Santillán, Gualberto Castillo, Lindor Zeballos; Alféreces: Mario C. Roa, Conrado Risso Patrón, Manuel Hernández, Luciano Cáceres, Roque Bustinza, Andrés J. Noble, Nicolás García Castaño y Manuel Ferradaz. Cabe agregar que las familias, equipos y demás elementos, se trasladaron hasta Fortín Inca y venían a cargo del Teniente Santillán".

"A su llegada, el Regimiento 6 de Caballería de Línea se ubicó en la costa del río Salado, dando de inmediato comienzo a la construcción de un campamento que tendría carácter provisorio por espacio de más de un año".

"Estas construcciones constaban de: mayoría, guardia de prevención y cuatro ramadas para los escuadrones, eran de pared de ladrillos y techos de zinc, otras de adobe y techo de tierra, y algunas carpas. Se quemaron dos hornos de ladrillos. Mientras tanto, la División de Ingenieros destaca desde Buenos Aires sus técnicos, que se dedican a levantar el cuartel de Tostado, obra en la que trabajaron activamente los soldados. Se replanteó la obra y el albañil Ricardelli, comenzó a levantar las primeras construcciones de lo que sería el Cuartel de la Unidad. Informes documentados (Noviembre de 1908) del Capitán Teodoro Villafañe, Segundo Jefe del Regimiento y del Teniente Primero don Tadeo Styrlle, indican la construcción hasta ese momento de las siguientes instalaciones: Sala de Guardia de Oficiales; Cuartel de Guardia; Pabellón de Oficiales, con catorce piezas; Oficina del jefe; Casino, Biblioteca, cuatro amplias salas para los escuadrones, Cantina; Gasómetro; Enfermería y Farmacia, laboratorio y sala de operaciones. Además, dos grandes caballerizas de 50 boxes cada una y numerosas dependencias como ser: depósitos, detall de armamentos, galpones para forrajes, baños, etc. Todo esto estaba ubicado en un terreno situado hacia el Sur de la calle 6 de Caballería, y de este a oeste, desde calle Independencia hasta las vías del Ferrocarril. En una fracción de terreno de 50 hectáreas que el Regimiento tenía al oeste de las citadas vías, se realizaban ejercicios de equitación y formaciones. Además, sobre el mismo solar en el límite oeste, estaban las instalaciones de tiro al blanco".

"En el terreno que está al Este y que hoy corta la ruta Provincial N° 2, se levantaban las viviendas para las familias y los soldados".

"Largo sería detallar la vida en un fortín y la forma de actuar de sus guarniciones. Su acción se limitaba a controlar su sector, y someter pacíficamente al indio. Cada 8 o 15 días, había un servicio de chasquis entre la línea de fortines (Cabeza de Chanco, Tacurú, Cabeza del Tigre, La Bolsa, Las Unidas, etc.) y Tostado con el parte semanal o quincenal. Cada mes iban los carros con la "provista", y salía también un escuadrón de 15 o 20 hombres que, a medida que avanzaba, se iban incorporando al mismo 5 soldados de cada fuerte. Así, al llegar al final del sector, la fuerza se componía de unos 50 soldados, que al regreso se reincorporaban a su destino".

"La permanencia en Tostado durante más de 12 años, de un cuerpo con tantos efectivos, y la constante renovación de oficiales, clases y soldados, fue sin duda alguna lo que motivó un cambio fundamental entre aquellos primeros pobladores de la colonia de Tostado, y dejó huellas que por muchos años, bajo el aspecto socio-cultural prevaleció, por cuanto la presencia de una fuerza militar de tanta jerarquía y que, además de su misión específica, tenía la de salvaguardar la vida e intereses de una vasta región, de construir escuela, e iglesias y toda institución de progreso".

"En ocasión de fiestas patrias el jefe de Cuartel ofrecía recepciones a la población y las fiestas bailables se realizaban en el Casino. Actuaba allí la Banda del Cuerpo". "Este Regimiento permaneció en Tostado hasta el 4 de Setiembre de 1911, día en

que, cumpliendo órdenes de la Superioridad inicia la marcha definitiva hacia el Chaco, al mando de su Jefe, el teniente Coronel Pedro Amarante ... Las armas de la Patria habían cumplido con su deber y con las instrucciones dadas en 1884 cuya orden era "atraer y someter al indio", fundar poblaciones, levantar escuelas e iglesias y todo lo que podía ser obra y beneficiara al adelanto y colonización de éstas tierras desérticas..."

De "HISTORIA DE TOSTADO", de Manuel de I..HERNANDEZ GALIANO

REGISTRO CIVIL DE TOSTADO

El Registro Civil de Tostado, dependiente del Departamento San Cristóbal, fue habilitado el 5 de Julio de 1899, siendo su Encargado, don Marcos S. Lovato.

El primer casamiento que consta en los archivos es el de don GRANEROS, BALDOMERO con LUCERO, ZOILA que fuera celebrado el mismo 5 de julio de 1899. El mismo día fue inscripto el nacimiento de GRANEROS, JOSE BALDOMERO. la primera defunción registrada fue la de don JUAN FRANCISCO ALMARZA, de nacionalidad chilena, hecho ocurrido el 14 de Julio del citado año.

En el año 1903, el juzgado de Tostado pasa a pertenecer al Departamento Vera, siendo designado como primer juez de Paz, don Antonio G. Schiaffino.

El 30 de octubre de 1907, por Ley 1455, se crea el Departamento 9 de Julio y continúa en su cargo como Juez de Paz con Antonio G. Schiaffino, actuando como segundo jefe don Juan V. Bustamante.

Ocupó distintos locales, hasta que en el año 1928 se construyó el edificio de la Jefatura de Policía, fecha en que pasó a integrar su infraestructura

En la actualidad, se está refaccionando el edificio con recursos aportados por los profesionales abogados que actúan en el medio, razón por la que sus oficinas funcionan en un local ubicado en calle Belgrano esquina Saavedra, a cargo de la Dra. Susana de las M. Núñez.

Este juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral de Circuito N° 32 actúa en juicios de Faltas y de Menor cuantía, teniendo que trasladarse a los tribunales de la ciudad de San Cristóbal (anteriormente lo hacían a Rafaela), tanto los profesionales como las partes, para la tramitación de las distintas causas judiciales con los inconvenientes que se ocasionan en consecuencia.

En distintas oportunidades, se han presentado proyectos tendientes a solucionar este grave problema. El más reciente, fue presentado por el Senador Departamental Dr., Ángel R. Levis el 5 de Julio del corriente año, para la creación de un JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO DE FUERO PLENO, EN LO CIVIL, COMERCIAL DEL TRABAJO, DE INSTRUCCION, PENAL Y CORRECCIONAL en esta ciudad, con la que todas las causas serían tramitadas en un solo Juzgado y por un solo Juez, que atendería en todas estas materias.

Son cuantiosos los beneficios que traería aparejados éste JUZGADO DE PLENA JURISDICCION, ya que el servicio de Justicia se garantiza con mayor celeridad y economía procesal, por cuanto se acerca al justiciable (que en algunos casos tiene que recorrer más de 300 kilómetros para llegar a San Cristóbal. Ej.: Gato Colorado, Gregoria P. de Denis), a los profesionales y beneficia al propio Estado por cuanto recauda más en virtud de que se incrementarían las causas al desaparecer transacciones obligadas y/o desestimientos, que no llegan a los estrados judiciales por la incomodidad y/o distancia, demoras, etc.

Demás está decir que Tostado es cabecera de Departamento y que por las características y extensión del mismo es indispensable la creación de este Juzgado.

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Para hacer una síntesis de la creación del Destacamento de la Policía Federal Argentina, es conveniente remontarnos al origen de esta fuerza policial en el ámbito Nacional.

La función de la policía antiguamente era ejercida por el Cabildo. Los antecedentes legales de su existencia se remiten al 24 de Diciembre de 1821, fecha en la que el Gobernador Gral. Martín Rodríguez sanciona una Ley por la que abolía los Cabildos de Buenos Aires y Luján, creando los cargos de jefe de Policía y los de Comisarios de la Ciudad y campaña

El 24 de diciembre de 1943, se sanciona el Decreto Ley N° 7.550, creando la POLICIA FEDERAL ARGENTINA, que absorbe a la "Policía de la capital", ejerciendo la autoridad federal en todo el país, con Delegaciones en las principales ciudades.

EL DESTACAMENTO TOSTADO

Consecuente con el nacimiento de la Superintendencia de Tráfico Ferroviario, se arbitra la aplicación de la Ley 20952 y su Decreto Reglamentario 926/77 por el cual Ferrocarriles Argentinos entregó a la Policía Federal Argentina un "Destacamento" construido con durmientes, el que era ocupado por la hasta entonces Policía Ferroviaria

El mismo fue habilitado el 6 de Julio de 1978. Con posterioridad, se realizan diligencias con el fin de conseguir una vivienda adecuada, lográndose el propósito. La nueva residencia cuenta con mayores comodidades, pero se encuentra ubicada a 400 metros del casco ferroviario y con escasas posibilidades de obtenerla en forma definitiva.

Ante tal situación, la Delegación Santa Fe, de la que depende el Destacamento Tostado, realizó diversas gestiones, hasta que logró que Ferrocarriles otorgue un predio ubicado al final de los andenes, hacia el norte de la estación Tostado, para construir un edificio para el funcionamiento del Destacamento "Tostado".

Para tal fin, se constituyó una "Comisión de Apoyo", que logró el aporte de la comunidad, para la concreción de este objetivo, y que estuvo integrada por: Presidente: Juan A. Acuña; Vice Presidente: Elio A. Mantovani; Tesorero: Bruno A. Ruddat; Pro-Tesorero: Farid P. Mualem; Secretario: N. el A. Ponfile; Pro-Secretario: Oscar Montenegro; Vocales: Eduardo Amhad; Jesús Roldán; Florentino Armando; Rodolfo Cravero; Carlos Iruretagoyena; Umberto J. Lopumo. La obra fue inaugurada el 26 de noviembre de 1987.

En la iniciativa y gestiones, tuvo mucho que ver el Encargado del Destacamento, Sargento Carlos Ernesto FASOLA, que permaneció en este cargo desde Mayo de 1986, hasta abril de 1990, siendo reemplazado por el Sargento 1º Norberto O. GONZALEZ. Además, este Destacamento cuenta con cuatro agentes: Niello, Luis A.; Algarañaz, Juan J.; Espíndola, Francisco H.; y Romano, René D., quienes colaboran en la tarea de vigilancia, especialmente de los bienes que componen el patrimonio nacional.

COMISARIA DE TABLADA

La Oficina de **GUIAS Y CERTIFICADOS**, conocida comúnmente como "Comisaría de Tablada", es una dependencia de la Unidad Regional XII, que cumple un rol fundamental dentro de la actividad ganadera del Departamento. Funciona anexa al edificio y su tarea consiste en registrar los boletos de marca y extender guías de despacho de hacienda.

El origen de la denominación "Tablada", se relaciona a la localidad del mismo nombre de la provincia de Buenos Aires que de acuerdo a los antecedentes recopilados, fue la primera en expedir un Boleto de Marca para ganado mayor.

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS "LUCERO DEL NORTE SANTAFESINO"

Esta indispensable institución de servicio, tiene su origen a comienzo del año 1980 cuando un grupo de vecinos se reúne con el objeto de organizar un cuerpo de "Bomberos Voluntarios".

La Municipalidad apoya la iniciativa (estaba por aquel entonces bajo la Intendencia del Sr. Benigno Guzmán). Se recurre a la Asociación Santafesina de Bomberos en busca de asesoramiento y con todos estos pasos previos, se convoca a una Asamblea Popular para el 15 de mayo de 1980

La Sede Social del Club "Sportsman" (actual C.A.T.) prestó su colaboración para dar cabida a todas las personas interesadas en el loable proyecto. Para participar en la Asamblea viajó expresamente el Presidente de la Federación de Bomberos Voluntarios Santafesina. Don Antonio Ballaris - contándose también con la presencia del Intendente Sr. Benigno Guzmán. Los presentes analizaron y aprobaron los Estatutos de la nueva Institución y se eligió la siguiente Comisión Directiva: Presidente: Agrimensor Raúl Suita; Vicepresidente: Segundo Espinosa; Secretario: Marino H. González; Prosecretario: Echno. Raúl Borlle; Tesorero: Oscar Germani; Vocales: Juan Saucuns, José L. Hernández, Ricardo Martínez, Eduardo Santillán, Rogelio Serra, Julio Kosaco, Carlos Cochia; Revisor de Cuentas: Andrés Leiva, Alberto Iruretagoyena, Santos Vega y Mario Santos; Síndicos: Echno. Juan M. González del Reguero y Dra. Nelly Borlle de Niklison.

A esta primera etapa, siempre con el apoyo de la Municipalidad que facilitó dependencias para las reuniones semanales, comienza el trabajo de la Directiva para tramitar la inscripción legal de la institución. Se asocia a la Federación Santafesina y Federación Argentina de Bomberos Voluntarios y se abre el registro de socios. En diciembre de 1980, Defensa Civil otorga un subsidio nacional de diez millones de pesos, cantidad que es invertida en elementos de lucha contra el fuego.

La Comisión Directiva, firme en su propósito de formar un cuerpo que sea útil para la comunidad en caso de siniestros, se propone adquirir una autobomba. El 26 de marzo de 1981, concreta la compra de un camión De Soto naftero, equipado con bomba de alta presión, tanque para cuatro mil litros de agua y 180 metros de manguera. Esta unidad fue adquirida a "Bomberos Voluntarios" de San Isidro (Bs. As.).

Mientras tanto la C.D. se abocó a la tarea de formar un Cuerpo Activo y a tal efecto compromete la especial participación del Sr. Marino González, ex-bombero voluntario de San Francisco (Cba.), nombrándolo Jefe de dicho Cuerpo.

A la convocatoria lanzada, respondieron diez jóvenes que se pusieron a las órdenes del Sr. González, quien los aleccionó y adiestró para ser futuros bomberos. Estos jóvenes fueron: Oscar M. Barretto; Ismael B. Cáceres; Ricardo R. Rosso; Miguel A. Ravelo; Ramón O. Jiménez; Oscar R. Quiróz; Miguel A. Dagatti; José M. Bejarano; Rubén Peyre y Ricardo Perrig; Cadete: Humberto R. González.

Ante la necesidad de contar con el cuartel propio, se lo entrevista al Sr. Intendente Municipal Económico Juan M. González del Reguero en el transcurso del año 1981, con el objeto de interesarlo en el tema. Considerando de interés prioritario, el Intendente resuelve ceder un terreno municipal ubicado en calle Independencia esquina Moreno, de 1.600 m², con veredas construidas y tapiado. Fue un gran paso hacia el rápido crecimiento de la institución que habiendo allanado los requisitos legales, logra la Personería Jurídica por Resolución N° 280 el 29 de junio de 1981.

En el año 1982 comienza la construcción del "Cuartel Central" compuesto por: un garage, sala de guardia, sala de reuniones, sala de descanso para personal y sanitarios. En 1983 se imparten clases de Primeros Auxilios para la comunidad con la asistencia del Cuerpo Activo de Bomberos Voluntarios, dictadas por el Dr. Salvador Vázquez. Ya para ese entonces el personal estaba técnicamente capacitado, debiendo intervenir en ocho siniestros producidos en dicho año.

A instancias del Secretario Carlos Cochia (1984) se organizan reuniones con Asociaciones bomberiles de San Cristóbal y Ceres a efectos de intercambiar técnicas para lograr un mejor, eficiente y rápido servicio.

En el año 1985 la C.D. persigue el propósito de dejar inaugurada oficialmente la infraestructura el Cuartel. A pedido del Sr. Marino González son designados como padrinos de la Ceremonia Inaugural los Bomberos Voluntarios de San Francisco (Cba.), que se lleva a cabo el 9 de julio de 1985. Coincidente con ese acontecimiento se celebró la 2da. Asamblea Anual de la Federación Santafesina de Asociaciones de Bomberos Voluntarios con la presencia de representantes de las Asociaciones de Casilda, San Jorge, Ceres, San Cristóbal, Villa Gobernador Gálvez, San José de la Esquina, Villa Ocampo, Carcarañá, Pilar, El Trebol, Roldán y otros. El programa incluyó ese mismo día el 2º Encuentro Provincial de jefes de Cuerpos Activos.

En 1986, como corolario de las reuniones con sus pares de Ceres y San Cristóbal, se realiza un simulacro de incendio en cuyo transcurso pudo comprobarse el alto grado de capacitación del personal. La U.R. XII de Policía cursa invitación para realizar prácticas activas con la participación de personal de ambas instituciones, que se llevan a cabo demostrando la voluntad de servicio y cooperación entre policías y bomberos.

En el mismo año la C.D. toma la decisión de ampliar las instalaciones del Cuartel y en una audiencia concedida por el Ministro de Bienestar y Acción Social Dr. Edgar López, se compromete conseguir un chasis de algún vehículo dado de baja para acondicionarlo e incorporarlo al parque automotor.

En 1987 la firma ARMANDO Hnos. entrega en donación dos máscaras antigás provistas con filtro y seis cascos de seguridad.

También en ese año se comienza la ampliación programada, que unida a la estructura anterior, cubre una superficie de 310 m². Mientras tanto el Cuerpo Activo tuvo que intervenir en varios incendios menores, la mayoría causados por la gran sequía que caracterizó ese año 87.

En años siguientes participó en la extinción de incendios de grandes proporciones en el establecimiento agrícola-ganadero de la firma "San Antonio S.A. y uno de los más graves ocurridos en la ciudad en la Talabartería "La Polonesa" tradicional y única en su tipo, propiedad de Eduardo Bavorovsky.

A once años de creado el "Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tostado", se puede afirmar que ese mucho el camino recorrido. Es satisfactorio su progreso; cuenta con una dotación bien equipada aunque no suficiente; un Cuartel que es orgullo de la comunidad tostadense y un Cuerpo Activo siempre dispuesto para acudir en ayuda de quien lo requiera. No obstante. es dable esperar que esta Institución tan indispensable en una comunidad organizada, crezca aún mas y seguramente lo hará ya que cuenta con el apoyo de casi mil socios y de todos los habitantes de Tostado que valoran el esfuerzo y la voluntad de servir, lo cual distingue a nuestros bomberos.

Actual Comisión Directiva Presidente: Oscar Germani; Vicepresidente la: Reynaldo Quiroga; Vicepresidente 2º: Rogelio Serra; Secretario: René Persoglia; Prosecretario: Rodolfo A. Rojas; Tesorero: Héctor Rossa; Protesorero; Juan M. Saucuns; Secretario Relaciones Públicas: Carlos Cochia; Vocales titulares: Miguel Pergolesi, Miguel Ehyerachar, Hugo Suárez, Diego Bocco, Henry Pons; Suplentes Abel Sala, Ramsés Medina, Roberto Alemandi, Luciano Barberis; Revisor de Cuentas: Alberto Iruretagoyena, Atílio Bergesio; Suplente: Eduardo Bruna y Perfecto Díaz.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Unidad Regional XII de Policía
- Semanario Independiente "Ahora" - Rafaela año 1934 (aporte Dr. E. Miragaya)
- Cámara de Senadores de la Provincia - Versión taquigráfica Ley de creación del Departamento 9 de Julio (aporte Dr. Ramsés Medina).
- Revista 50º Aniversario Escuela Nº 419 - Año 1962.
- Historia de Tostado por Manuel de J. Hemández Galiano. - Archivo Juzgado
- Policía Federal Argentina Destacamento Tostado a/c Sgto. 1º Norberto González - Asociación Bomberos Voluntarios de Tostado - Comisión Directiva Institución. - Senador Departamental Dr. Ángel Roque Levis
- Alberto Iruretagoyena - Secretario Juzgado de Paz Tostado

RESPONSABLES DEL TRABAJO:

Erminia Butarelli
Nélida C.G. de Almada

EVOLUCION EDILICIA Y CONFORMACION URBANA

Para encontrar los orígenes del asentamiento de Tostado, tal vez debamos retrotraernos necesariamente a las épocas posteriores a la Revolución de Mayo de 1810. El sitio que ya era conocido como "EL TOSTADO", constituía parte del gran desierto que dominaba el territorio santafesino más allá del Río Salado. Precisamente esta zona había sido elegida por autoridades santiagueñas y santafecinas como base estratégica para desalojar a los indígenas.

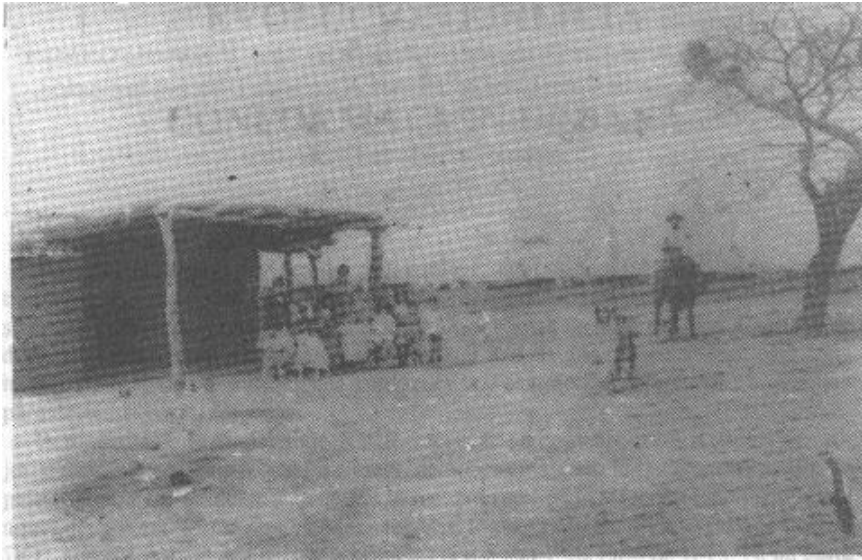
A mediados o fines del siglo XVIII, luego de un combate con los indios de esta jurisdicción, éstos, dejaron al huir luego de haber entablado la batalla, un caballo de pelo tostado a orillas del monte que se lo recuerda como el "MONTE BENCI". Desde aquel día y como forma de ubicar ese lugar se lo denominaba "MONTE EL TOSTADO", como consta en los registros oficiales con fecha 1º de julio de 1815, en un parte de guerra. En consecuencia es evidente que años antes de nuestra Independencia, ya se conocía a este lugar con la denominación "EL TOSTADO".

Sin embargo la puesta en marcha del desalojo de indios de esta campaña habría de demorarse unos cuarenta años, ya que el 23 de setiembre de 1858 se dispuso la instalación de Fortines para la protección de la costa del Río Salado.

Existen datos que atestiguan que las primeras avanzadas datan de la época de los Jesuitas, cuando éstos fundaron las colonias "Doña Lorenza", "La Viuda", "Los Avipones", y otras, a orillas de los Ríos Dulce y Salado, como el "Fortín Tostado" en 1817, que luego fuera abandonado. Por otra parte existen datos e informaciones bien documentadas que por el año 1858 fue refundado el Fortín por el Coronel DU GRATY, quien lo denominó "FUERTE URQUIZA", estableciendo allí su cuartel general como Comandante de Fronteras.

Por lo tanto podemos atestiguar, que en la zona de la actual Ciudad, había un Fortín allá por el año 1817 y pasaron más de ocho lustros para que se erigiera estable, hasta cumplir íntegramente su misión y dentro de un sistema organizado de defensa en una línea de puestos de fronteras, con trabada comunicación y comandancia de fronteras.

El clima cálido-seco de la zona determinaba características muy particulares y marcadas en la vivienda de aquellos primeros que se aventuraban hacia el norte para hacer pastar su hacienda. Estas características habitacionales se evidenciaban con mayor fuerza por la homogeneidad socio-cultural de la población. Como resultante de estos factores aparecían como constantes la existencia de amplias "RAMADAS" complementarias a la vivienda, y la utilización de espacios semicerrados o "GALERIAS"; que generalmente se ubicaban hacia el este como elemento de protección climática. Es así que, muy pocas funciones se desarrollaban en los espacios interiores, e incluso la actividad de dormir se llevaba a cabo en el exterior de la vivienda (con catres de lona o tientos).



Familia Lovato . Primeros pobladores.

En la variable de configuración e implantación de la vivienda eran del tipo "DISPERSAS". La vivienda se origina en una estructura independiente central rodeada de construcciones subsidiarias, dispersas. A medida que el "RANCHO" va sufriendo el impacto del cambio socio-cultural, las construcciones subsidiarias se agrupan conformando una vivienda nucleada

En cuanto a materiales y técnicas constructivas; eran de "ESTRUCTURA INDEPENDIENTE", formada por dos filas paralelas de horcones, habitualmente de quebracho, y sobre ellos se colocaban las vigas. Los horcones centrales eran de mayor altura, produciéndose un pequeño desnivel para el escurrimiento del agua (no más de cuatro grados). Sobre las vigas se apoyaban varas de chañar o algarrobo para luego cubrirlas con junco o pasto amargo. Por sobre este entramado se colocaba una capa de tierra de treinta a cuarenta centímetros. Esta cubierta de "TORTA PESADA" estaba compuesta por: una primera capa de tierra negra y una segunda de tierra colorada apisonada.

Los parámetros eran de "PAJA IMBRICADA" o "CHORIZO"; pues eran muros de simple cerramientos. Primero colocaban tientos de cuero en forma horizontal y distanciados treinta centímetros entre sí, uniendo los horcones perimetralmente, luego, sobre cada una de estas líneas se colocaban manojos de pasto amargo imbricado, cubriendo toda la longitud entre horcones . Finalmente revocaban la superficie con una capa de barro.

Este tipo de viviendas " RANCHOS", con algunas variantes constructivas, hoy día persisten en la periferia del ejido urbano de nuestra Ciudad.



Viviendas ranchos. Retoque fotografía "Chito Pereyra"

Todo lo consignado hasta el momento tiene la única intención de explicitar el origen del asentamiento ya que no existe para nada y mucho menos se puede encontrar en ello, elemento alguno de configuración urbana . Los elementos primarios de dicha configuración comienzan a hacerse presentes a partir de la construcción del ferrocarril y su estación.





Vista andén Estación-Gentileza Nieves y Violeta Merayo

El progreso se hace más firme con la construcción de los ferrocarriles. El ya habilitado hasta San Cristóbal, se resuelve continuarlo hasta Tucumán, como un anticipo de las conquistas del Noroeste Argentino. Dichas obras fueron realizadas por una empresa de origen Francés.

Entre 1888 y 1890 se construyó el primer edificio del "PUEBLO EL TOSTADO". la estación del ferrocarril, y junto a ella los dos primeros ranchitos con negocios de despacho de bebidas y almacén con el fin de atender las mínimas necesidades del personal que trabajaba en la construcción del ramal ferroviario .

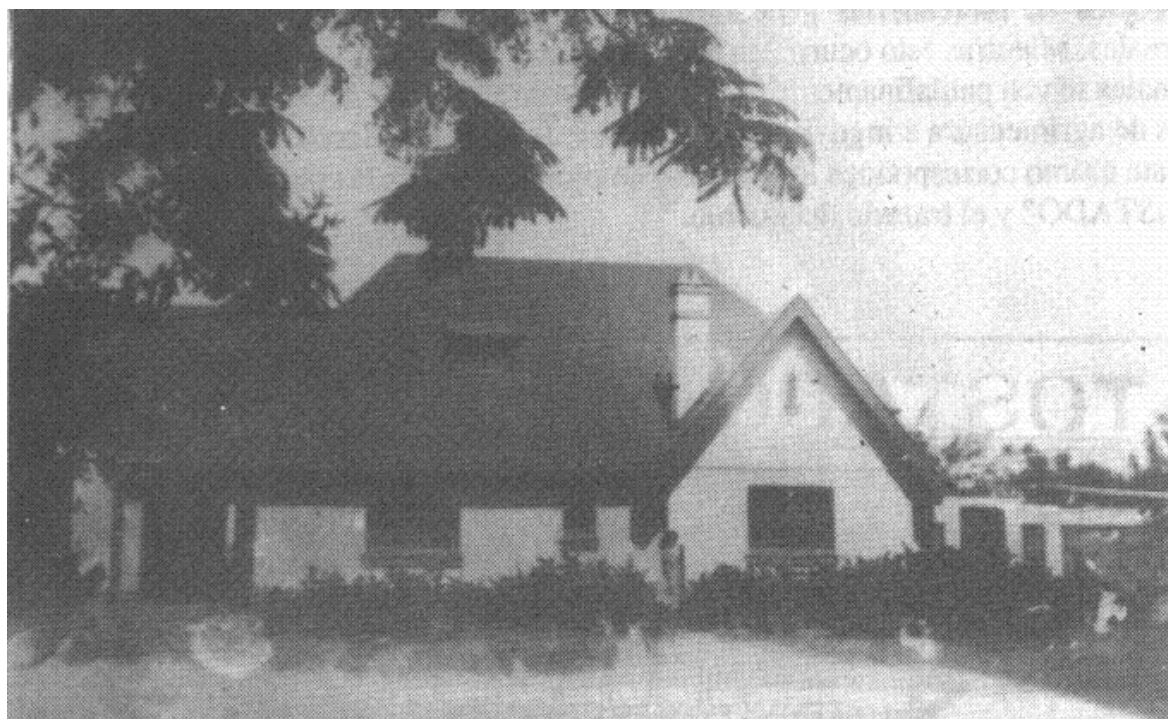
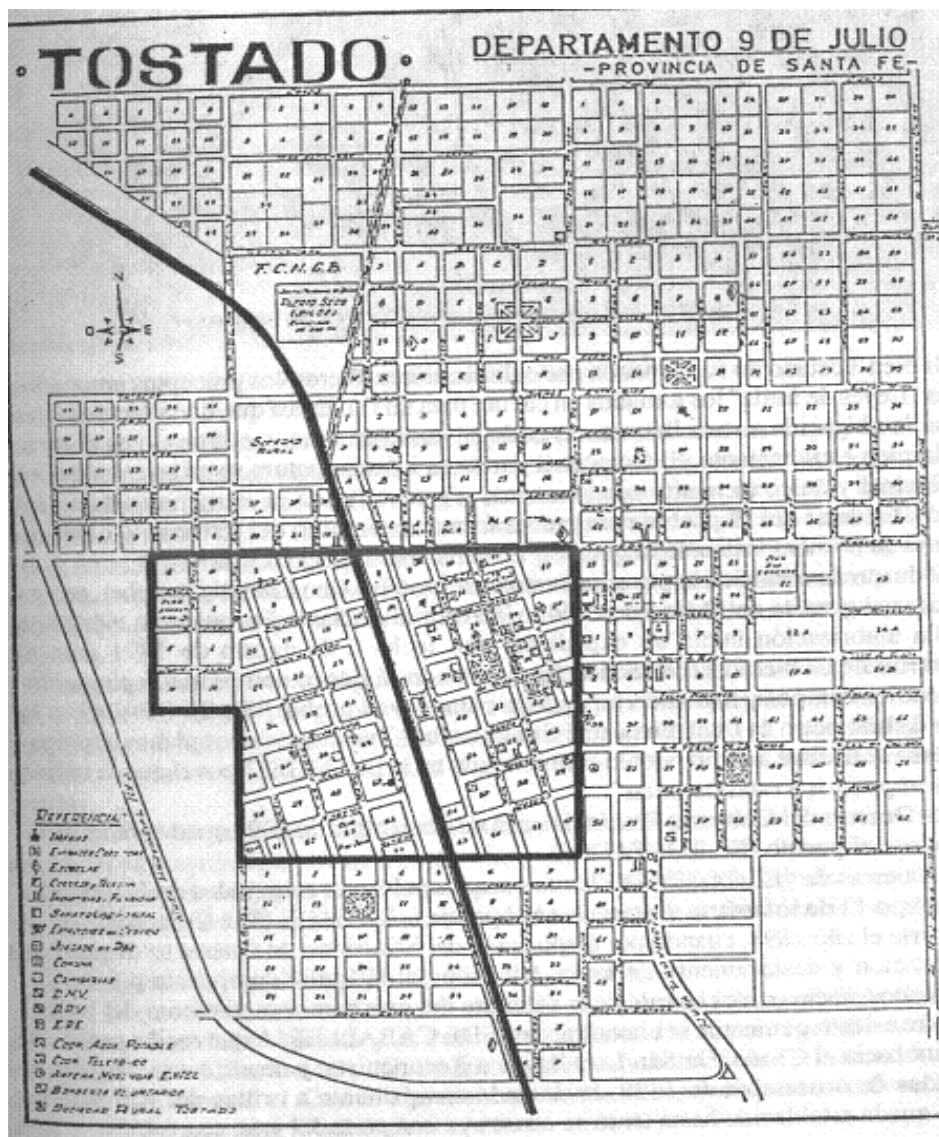
Y la arquitectura Francesa de la campiña, simplificada, se va haciendo hitos en los eslabones de estaciones que se erigían a lo largo del trayecto de las líneas ferroviarias de penetración..

Enclavada como telón de un espacio abierto insinuado, que le da marco y sirve de organización de las circulaciones peatonal y vehicular. Une en un bloque horizontal lo administrativo con lo habitacional (vivienda del Jefe de Estación), y se abren hacia el interior en una amplia galería que bordea el andén, que recibe y protege al viajero. Anchos muros portantes revocados con polvo de ladrillos y blanqueados. El aventanamiento da ritmo al conjunto y su acceso se remarca con abertura diferenciada de dos hojas vidriadas, coronada por un arco gótico "TUDOR".

Resalta en el conjunto lo elaborado de la techumbre de tirantería de madera y chapa, con movimientos de cambios de direcciones y ángulos muy pronunciados.

El 27 de abril de 1891 se realizan los festejos de la habilitación al público de la línea ferroviaria con su flamante edificio (parte del actual). Un lustro después, en 1896, en el Prontuario Informativo de la Provincia de Santa Fe: consta: "FORTIN TOSTADO, por Ferrocarril Central Provincia de Santa Fe, Departamento Vera, cuenta con trescientos habitantes en el pueblo, y en Colonia doscientos y tiene su estación de ese nombre, en el mismo centro del pueblo". Entre sus autoridades se citan: al Juez de paz, Subdelegado político, encargado de correos y Jefe del Ferrocarril, además a sus siete negocios de mercaderías generales: fonda, panadería, procurador y acopiador de cereales. Mientras esto ocurre, en el punto inicial de configuración urbana, los campos zonales se van paulatinamente fraccionando para su colonización, actuando en funciones de agrimensura e ingeniería los técnicos: Justo J. Del Barco, Helguera y Norman, a éste último corresponden los planos y amojonamiento de la colonia denominada "EL TOSTADO" y el trazado del pueblo.

PLANO Nº 1



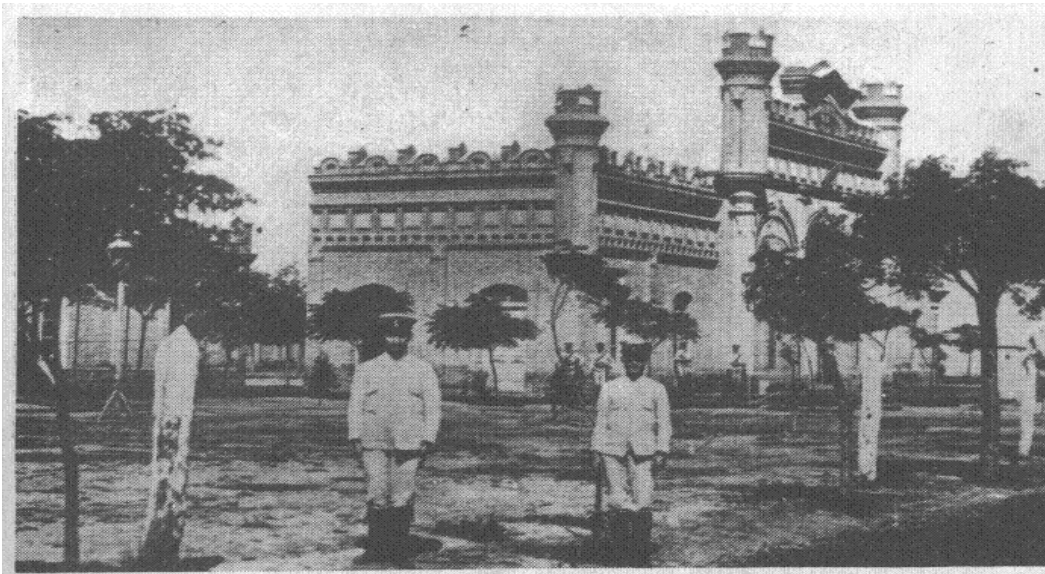
Si bien Tostado no fue fundada por colonizadores, fueron los preceptos emanados de las "Leyes de India" los tomados en cuenta para tal fin. Es así que lineamientos tales como: la ubicación en una llanura, cerca de un curso de agua y, el trazado en damero se cumplen estrictamente. El ferrocarril y toda su infraestructura se erige entonces en el principal y único elemento condicionante y generativo de la estructura urbana del pueblo. Es decir que el pueblo comienza a formarse en torno del ferrocarril, configurándose en primera instancia lo que se denomina "NUCLEO HISTORICO".

El dueño de estas tierras por aquel entonces, Don Paulino Llambi Campbel, otorga un poder al gerente del Banco de Crédito Territorial de Santa Fe, quien en mérito de aquella autorización inicia un expediente con fecha 6 de agosto de 1891 ante el Ministerio de Gobierno expresando: "Que, estando el Banco comisionado para colonizar varios campos y habiendo fundado la colonia y el pueblo "EL TOSTADO" a la altura de kilómetro 141 del ferrocarril San Cristóbal-Tucuman, cuyos planos acompaña, desea se declare a dicho pueblo comprendido en la Ley Nº 1877 por el que se exime de los impuestos a estas colonias".

Por Decreto del Gobierno Provincial, el 5 de noviembre de 1891 queda oficialmente fundado el pueblo "EL TOSTADO".

Las tierras de "EL TOSTADO" comienzan a poblarse, amparados en la custodia del Cuerpo 11 de Infantería destacado en el pasaje LA VERDE (San Cristóbal). Corría el año 1898, cuando por disposición del Ministerio de Guerra se dispone la organización y destacamento de la División del Ejército, compuesta por varios regimientos, hacia puntos estratégicos del norte del país para sometimiento del Indio. Entre estos regimientos se encontraba el 6 DE CABALLERIA que recibe orden de marchar hacia el Chaco. De San Luis llegan a Reconquista, y de allí hacia Tostado a mediados de noviembre de 1898;

ablecido



Frente Norte Cuartel "6 de Caballería"

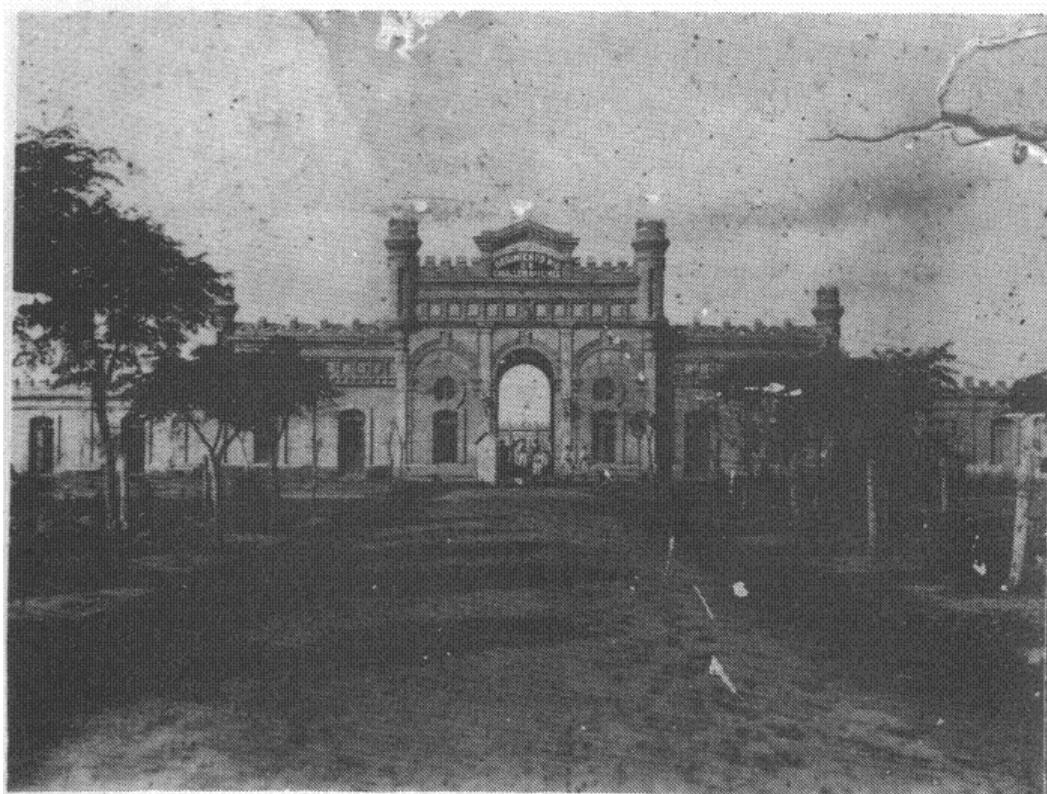
Imponente el edificio pórtico de este conjunto, por su elaborado trabajo y su altura, estimada en doce metros en su parte central. A través de ella se accedía a un amplio no ocupado por varios edificios más austeros en su ejecución y que cumplían diversas funciones: desde caballerizas a viviendas grupales. Tenía las características de una edificación monástica que mezclaba el gótico, el plateresco, el mudéjar y el barroco español. La fachada era totalmente simétrica con equilibrio de masas y vanos, sus aberturas estrechas y rítmicas en su ubicación, con pilastras salientes y arcos rebajados.

Resaltaba el cuerpo central por su altura y ornamentación diferenciada efectuada con varios arcos partidos de planos entrantes que apoyan sobre pilastras y remarcan un amplio plano donde estaban ubicadas las aberturas, acentuando su verticalidad con ventiluces circulares. La arcada central parte de un medio arco con bóveda de cañón corrido.

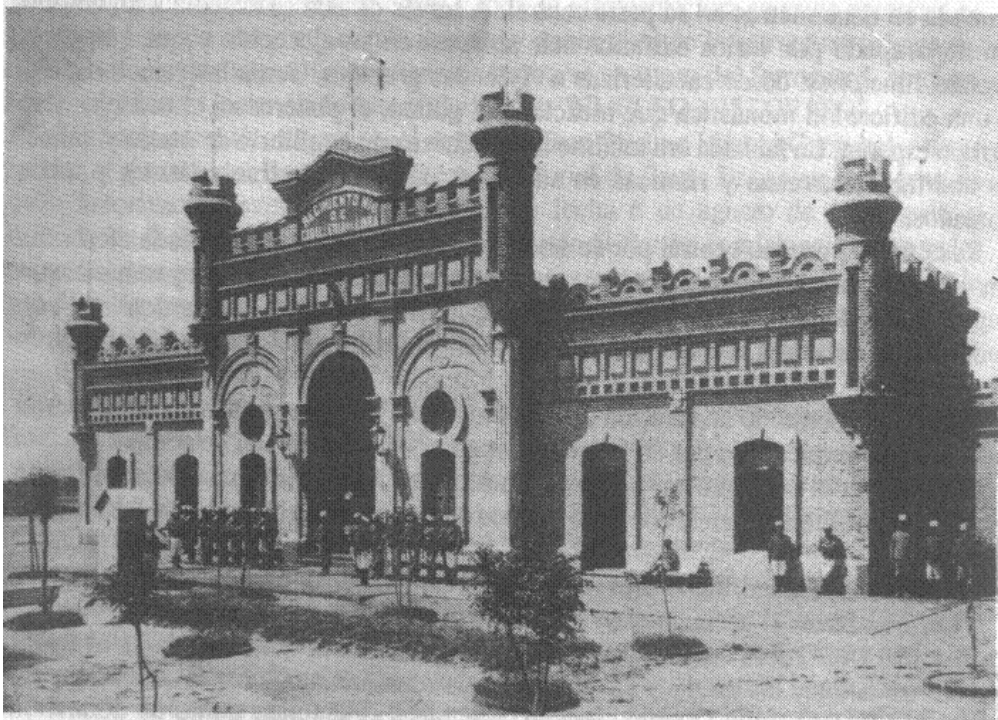
Recorría el conjunto una amplia cornisa muy trabajada que se elevaba en el cuerpo central, interrumpiéndose por un frontón triangular sobre la arcada de acceso. Destacaban el conjunto miradores o puestos de observación resueltos en forma cilíndrica y equilibrados en el conjunto por dos de menor altura ubicados en los cuerpos laterales.

La desnudez del ladrillo aporta serenidad al conjunto.

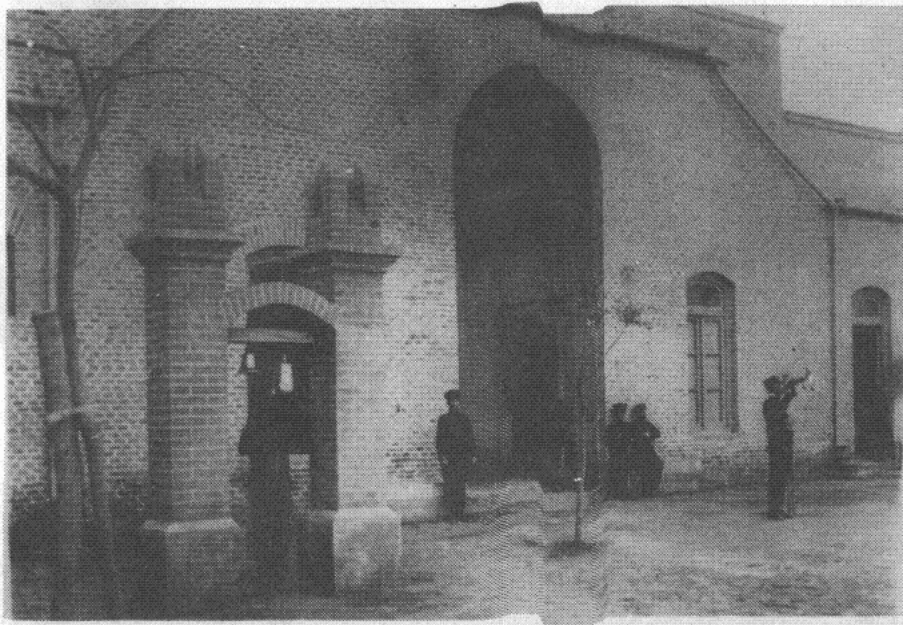
Para efectivizar el asentamiento del regimiento en el pueblo, uno de los primeros pobladores, Don Pablo Arriola y la Provincia de Santa Fe, donan en 1901 al Poder Ejecutivo Nacional los lotes 3 y 18, aledaños a la zona urbana. Sobre la concesión "f" del lote 18 se levantó el Cuartel General, que fuera el segundo punto de desarrollo urbano, como generador morfológico.



Frente Cuartel - Gentileza Sr. Gastón Gori.



Otro aspecto del frente Cuartel - Foto de Museo.



Interior Cuartel Regimiento "6 de Caballería" Año 1910.

Detengámonos en este punto, porque así como morfológicamente, el ferrocarril, en forma notoria y contundente, marca una fisura urbana de disociación por barrera, los terrenos del Ejército argentino fueron y son, un factor de atraso para la urbanización de Tostado y su natural extensión radial. Hoy la situación persiste en el sector sud-oeste del ejido urbano.

El cuartel de Tostado, que fuera ocupado, primero, por el Regimiento 6 de Caballería y luego por el 10 de Infantería, cuando se da por terminado el plan de operaciones que le dio origen, pasa a ocupar distintas funciones: jefatura política construcción de represas en el predio por el ferrocarril, Dirección

General de Ganadería, Escuela de Artes y Oficios, Polígono de tiro, Comisión pro-Aero Club Tostado Esto ocurría desde 1918 a 1949, donde comienzan los reclamos por el mal estado del sector.

Pasaron cinco décadas para que por Ley N° 5771 la legislatura Santafecina autorizara al poder Ejecutivo Provincial a adquirirlos para luego transferirlos a la en ese entonces, Comuna de Tostado.

La escritura del inmueble se realiza en 1976. En el año 1984 por Ley 9565 se transfieren a la Municipalidad de Tostado veinticinco manzanas en el Barrio sud-oeste (concesión "e" del lote 18), con cargo de:

- a) legitimar derechos a sus actuales ocupantes.
- b) Construir y adjudicar vivienda e infraestructura básica comunitaria.

Recién en 1985 la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo autoriza el otorgamiento de la escritura a favor de la Municipalidad de Tostado. (Ver Apartado "Monumentos").



Cuadras Regimiento - Gentileza Sr. Gastón Gori.

En el resto de los terrenos, se construyó el Barrio Fonavi, el edificio de Vialidad Provincial, además se donó a la Municipalidad el área del Museo Histórico Regional y espacio verde, el predio para la estación Terminal de Ómnibus y el Corralón Municipal; el resto pertenece a la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo.

Retomemos el camino histórico y explicitemos que desde que se retiró el Ejército, en el terreno no edificado, se fue conformando un asentamiento espontáneo y de edificaciones precarias de tal magnitud que según un censo realizado por la Municipalidad en 1981 se detecta que se hallaba allí asentada un 796 de la totalidad poblacional urbana en esa fecha.

El asentamiento producido en el sector comprendido por las calles 6 de Caballería, Independencia, Héctor Estela y vías del Ferrocarril, destinado al Barrio Fonavi, tuvieron que ser desalojados para la ejecución del mismo. Esta

ardua tarea le cupo a la Municipalidad de Tostado quien les vendió un terreno y les ayudó a construir sus viviendas mínimas de material y techo de chapa galvanizadas conformando un pequeño Barrio en el sector norte de la Ciudad, para que no sufriera el desarraigo.

A partir de 1985 la Municipalidad de Tostado comenzó a urbanizar la concesión "e" del lote 18 que le fuera transferida, otorgándose títulos de propiedad mediante la venta de los predios con asentamientos permanentes a sus pobladores. Así mismo se loteó y con un sistema de ayuda mutua se edificaron sus propias viviendas mínimas de material; la Municipalidad procedió a la apertura de calles, construcción de pasillos, veredas y extendido de red de alumbrado público, accionar que hasta la fecha se continúa.



No podemos tampoco dejar de mencionar, que no hemos asumido conscientemente nuestra tradición. La indiscriminada demolición y el desahucio a que se ven sometidos los más calificados testimonios de historia y de arquitectura indican que aún no hemos sentido la urgencia de rescatarlos para que nos acompañen en nuestro presente comunitario - urbano. Incurrimos en el entusiasmo de los pueblos jóvenes, que nunca miran hacia atrás, porque solo vivimos de la dimensión del presente - futuro.

Aunque Tostado ya ha pasado la etapa del "progresismo eruptivo", aún no hemos madurado nuestra relación con el pasado del cual hemos sido hechos.

Es tiempo de que nos preocupemos por preservar los fragmentos urbanos de significación en una tarea que involucre, de manera muy especial, al espíritu comunitario, para no lamentarnos como hoy de la falta del Núcleo Histórico, del Portal de Regimiento 6 de Caballería, que el tiempo y el pasivismo comunitario se llevaron. Busquemos el presente en el pasado.

El 8 de agosto de 1904, según el único Decreto que se conoce se restablece la Comisión de Fomento, y no ajena a la realidad Nacional, se convierte en un punto de progresismo eruptivo".

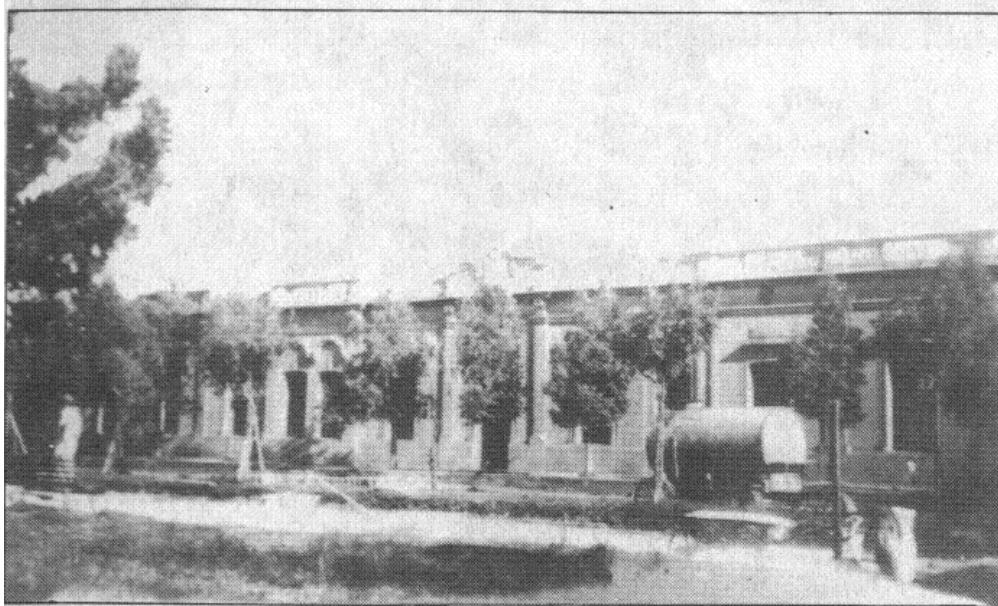
Se crea en 1907 la primera Escuela del pueblo, en su actual emplazamiento: Escuela N° 417 "Cte. JJ. Razetti".

Fachada plana trabajada con pilastras, en planos salientes que sostienen una comisa corrida, que sólo se interrumpe para remarcar el ingreso, con un frontón triangular.

Resalta el equilibrio de masas y vanos, con aventamiento decorado con frisos

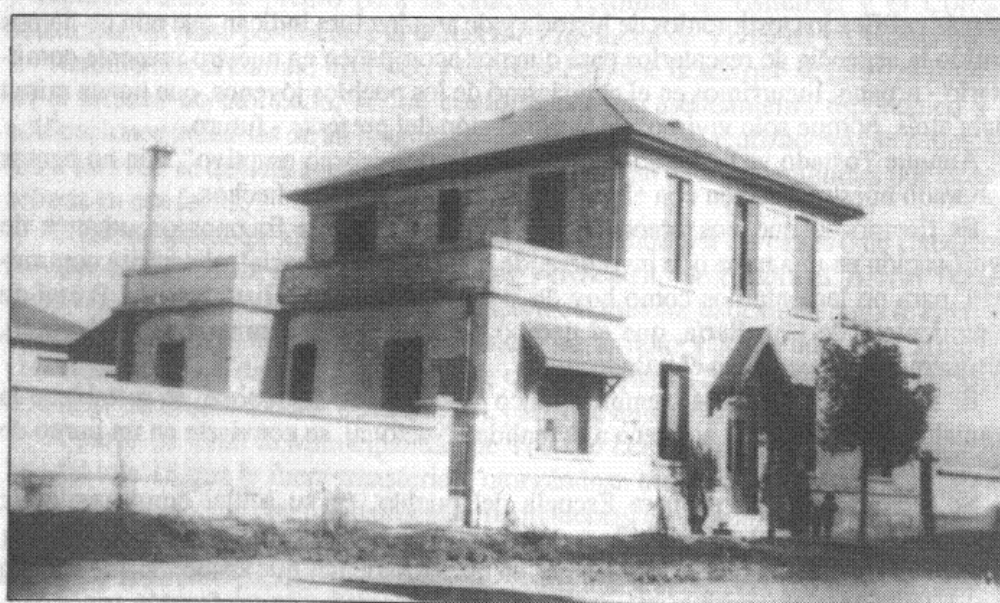
175

románicos de arcos y protegidos por rejas adaptadas al estilo colonial. La construcción escolar no difiere de la arquitectura de viviendas de la época, tanto en su organización interna como en su fachada.



Anterior edificio Escuela N° 417 "Cte. Razetti".

Se continúan las obras del Cuartel del Regimiento 6 de Caballería .Se comienza la construcción del hospital, aunque debieron pasar varios años para a su habilitación por la falta de personal médico, hecho que ocurrió el 28 de octubre de 1936.



Ex Hospital de Caridad Tostado (Primera Nominación).



Frente de Hospital de Tostado.

Fue una obra monumental para la época y la zona. Consta de un cuerpo de acceso dos plantas que incluía administración, servicios y atención médica en el primer

nivel y en el segundo vivienda para el médico director. Este cuerpo se conecta con un amplio corredor-galería con dos volúmenes, uno de cada lado, que albergaba las zonas de internación diferenciadas por sexo con baterías de sanitarios en sus extremos. El corredor se ensancha en dos ambientes para dar cabida a espacios de enfermería y curaciones. Su extremo llevaba al quirófano y áreas de apoyo.

Arquitectónicamente es una construcción muy heterogénea, con la aparición de elementos de la arquitectura barroca inglesa y francesa como la magnífica baranda en hierro que protege la escalera, su recubrimiento total en mármol de Carrara y las barandillas de los laterales del corredor que se prolongaba hacia el exterior. Aberturas amplias con celosías de chapa y graciosos parasoles en las de fachada, de chapa con soportes de hierro muy trabajados (adoptado el estilo inglés).

Techumbre de chapa sobre tirantería de madera, con terrazas en su frente. Cielorrasos de medio exágono finalmente trabajados con parte de tirantería a la vista. Enclavado en un amplio predio y sobreelevado del nivel natural del terreno. Valdría cualquier esfuerzo su recuperación ya que aún estamos a tiempo de hacerlo.

Destaquemos que el nivel para su construcción fue dada por la Empresa que construyó el ramal ferroviario y cuyo hito en hierro fundido se halla en la actualidad en una de sus paredes.

Para esa época se levanta un emporio comercial: "Mainetti, Gavazzi y Cía.", edificación que fuera demolida en la década del setenta.

La edificación ocupaba un cuarto de manzana y se conformaba en torno a un amplio patio de carga y descarga, con galpones de depósitos de mercaderías gruesas en el sector norte y oeste.

El patio se conectaba a calle Mitre y Avenida Rivadavia, a partir de las medianeras, con amplios portones de rejas trabajadas finalmente con dos hojas batientes.

El salón recorría completamente la fachada y su ingreso principal se hallaba en la ochava.

El aventamiento era rítmico y recorría la fachada en toda su extensión, de madera y reticulado, con postigos internos y rejas que abarcaban protegiendo toda su extensión.

Acompañando el salón, hacia el interior, una franja continua de habitaciones se comunicaban con el mismo y el exterior, su función era la de administración y depósitos, recordemos que se comercializaba desde alimentos, pasando por vestimenta, bazar, materiales de construcción, hasta automóviles. una de esas habitaciones se abría hacia el salón con una arcada recubierta en madera y un mostrador de caoba cerraba el espacio, era la administración en relación al público.

Estaba construido con ladrillones asentados en barro y revocados en su totalidad. Techos de chapas, con pendientes hacia el interior, y gruesa tirantería de madera de pinotéa. Cielorrasos de tejuelas y alfajías, y piso de ladrillos.

En su fachada un amplio friso doble remarcaba la horizontalidad del conjunto.



Almacén Ramos Generales de "Mainetti y Gavazzi"

En 1928 se construyó el edificio propio de la Jefatura de Policía, Juzgado de Paz y Rentas, que hoy día constituye un hito urbano que perdura.

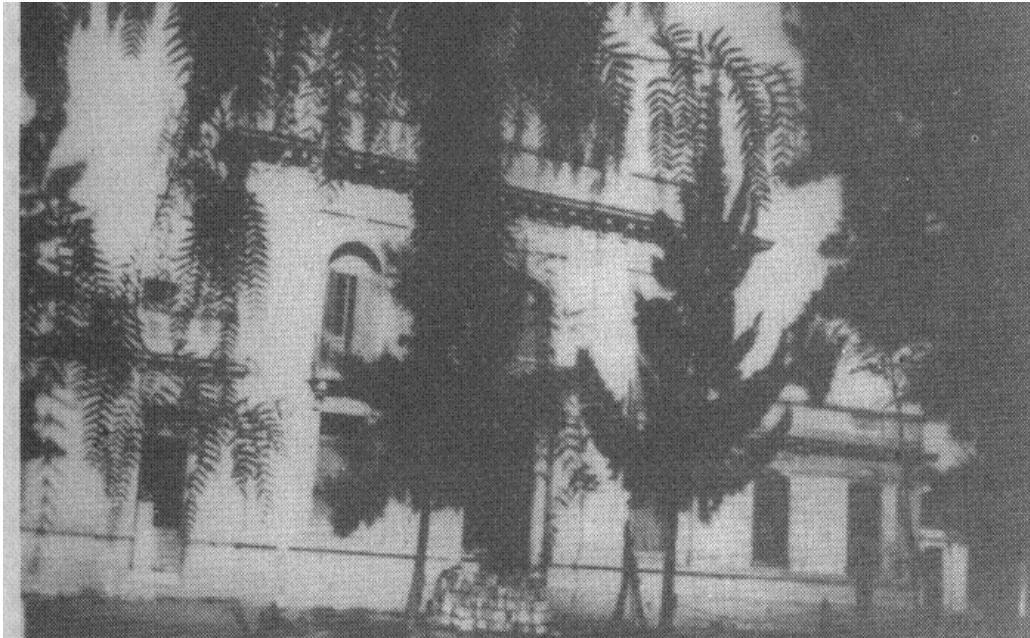
El edificio presenta todas las características de la arquitectura neoclásica donde se mezclan frontones triangulares y arcos de medio punto como remate de aberturas. Se destacan en la fachada balcones sostenidos por capiteles muy trabajados y columnata con planos salientes que abarcan los dos pisos y se prolongan por sobre el friso, dándole esbeltez al conjunto.

El revoque exterior se encuentra remarcado simulando recubrimiento de piedra. Franquean su entrada principal dos columnas que simulan sostener un

frontón triangular que remarca el ingreso. El friso continuo es acentuado con planos salientes con amplios portones de rejas trabajadas finamente con dos hojas batientes.

El salón recorría completamente la fachada y su ingreso principal se hallaba en la ochava.

El aventamiento era rítmico y recorría la fachada en toda su extensión, de madera y reticulado, con postigos internos y rejas que abarcaban protegiendo toda su extensión.



Jefatura de Policía. Unidad Regional XII.

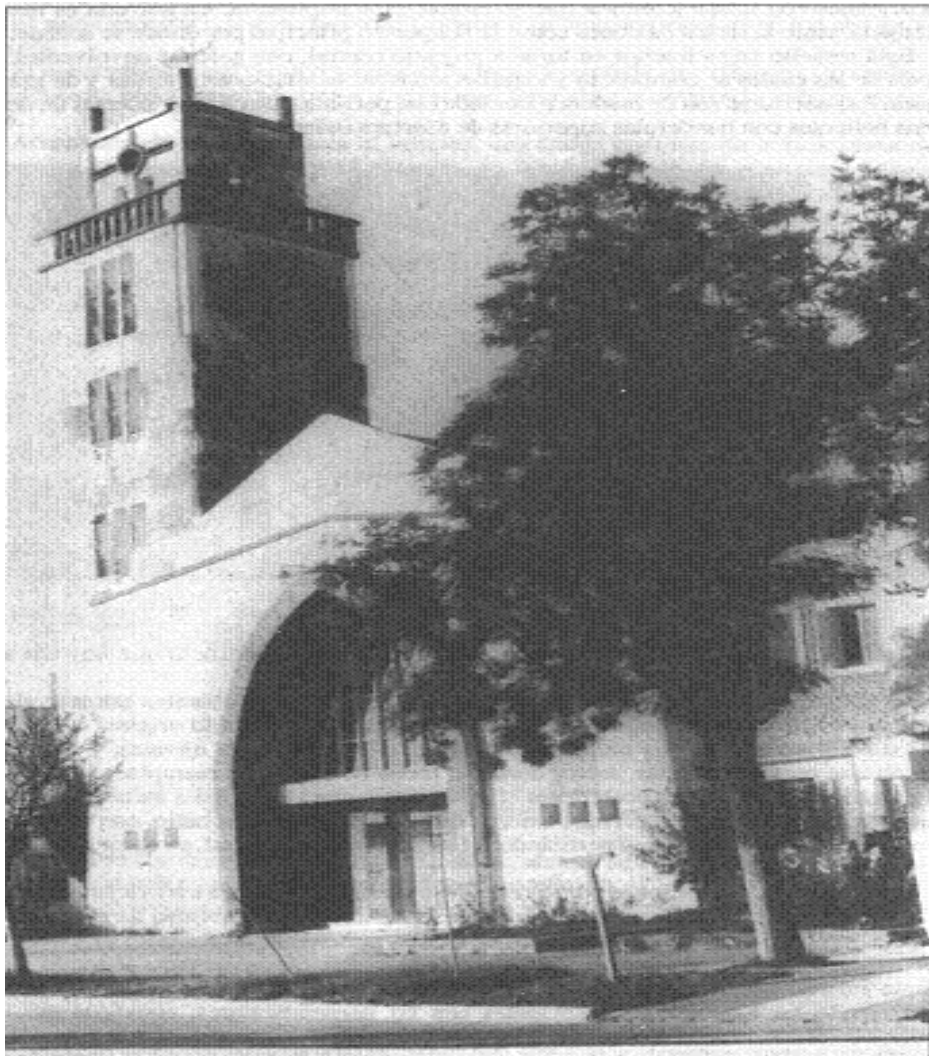
En esos años también se comienza a construir la Iglesia, edificio que hoy día se halla inconcluso.

La construcción se inicia con un planteo gótico, pero por problemas estructurales su techo debió ser reemplazado por el actual. Conserva de su estilo original el ancho de los contrafuertes de sus muros, sus aventamientos con arcos ojivales, y la ojiva central que enmarca el altar, sector donde el techo de chapas es reemplazado por un amplia bóveda. De épocas posteriores el campanario que aún se halla inconcluso.

A su vez la edificación privada emerge dispersa en un amplio radio, con idénticas características constructivas y perfilándose el núcleo urbano central, en el actual Barrio Oeste.

Las primeras edificaciones particulares respondían al esquema tradicional de cada "CHORIZO", con modificaciones propias de la zona (como la cantidad de patios). Su disposición era de habitaciones enfiladas y locales principales atravesados en el frente que determinaban el patio principal o de recibo y el patio de servicio al fondo con quinta y frutales.

Uniando las habitaciones principales con las perpendiculares, apoyadas por lo general en la medianera, se extendía una amplia galería de entre dos metros y medio y tres, hacia donde se abrían ventanas y puertas de acceso. Por lo general al fondo de la misma se ubicaba la cocina.



Iglesia Ntra. Sra. de las Mercedes.

La construcción era de ladrillones, asentados en barro y revocados con mezcla de polvo de ladrillo (recordemos las distancias de la zona a las areneras).

Los techos se resolvían con tirantería de pinotea y chapas, con caída hacia el primer patio, donde se encontraba el clásico aljibe para almacenar el agua de lluvia. La galería se apoyaba en tirantes de pinotea y columnas de hierro de no más de diez centímetros de diámetro y un pequeño capitel muy poco trabajado.

Los cielorrasos se construían con tejuelas apoyadas en el alfajías y separadas del techo para formar una importante cámara de aire por los rigores climáticos de la zona

Las habitaciones eran amplias (aproximadamente de cinco por cinco metros) y su altura nunca menor a los cuatro metros. Los pisos se realizaban de madera machihembrada, con cámara de aire entre él y el suelo. Se ejecutaban pilastras de mampostería que sostenían la tirantería y sobre ésta se clavaban las tablas. La cámara de aire se ventilaba a través de rejillas de hierro. Era normal que las habitaciones de servicio tuvieran pisos de ladrillos.

Tanto las puertas como las ventanas eran de madera dura, reticuladas, con banderolas superiores de abertura independiente. Las puertas eran altas, de tres metros, con postigos internos y las ventanas, una por habitación, eran amplias con postigos interiores de madera, más adelante se colocarían postigones exteriores de chapa.

Años más tarde se colocaban rejas en los aventanamientos formando falsos balcones.

Seguramente el proyectista era el mismo constructor y el diseño se repite en todas las construcciones de la época con pequeñas variaciones en las terminaciones de la fachada.

Las casas no eran lujosas, solo pretendían ser amplias, cómodas y seguras. Lentamente fueron implementándose servicios públicos en el pueblo.



Ex-Almacén Sr. Schemberg - Año 1910 - Bº Güemes.

Es así que en 1918, el alumbrado que proveían los viejos faroles a kerosene, fueron sustituidos por luz eléctrica, gracias a la instalación de una usina con generadores de corriente continua. El servicio pasó luego a manos de la Compañía Suizo Argentina de Electricidad, la que en 1929 introdujo notables mejoras. La actual usina eléctrica, cuyo edificio fue inaugurado en 1964, funciona con generadores de corriente alternada y suministra energía a los pueblos del norte del departamento.

Así como señalábamos anteriormente, el complejo ferroviario y los terrenos del Estado Nacional, como elementos perturbadores del desarrollo urbano, señalemos el tercero de ellos: la usina eléctrica y su emplazamiento. El edificio ubicado en pleno centro: pues fue absorbido por el crecimiento urbano, se halla en una zona residencial con un densidad poblacional alta en su entorno. Su actividad industrial especializada produce ruidos y vibraciones por encima de las normas aceptables para el ambiente urbano, por las emisiones excesivas de humos y gases, y por el manipuleo de materia combustible poco higiénica.

Dicha actividad es incompatible con el uso residencial urbano por las características de molestias y peligrosidad mencionadas. Lo expuesto constituye un problema urbano complejo ya que: el área aledaña ha sufrido desvalorización de la tierra y propiedad, con alta reducción de población del sector. Agrava la situación su reciente emplazamiento con su construcción acorde a las nuevas tecnologías constructivas para este tipo de edificios industriales.

Retomamos nuestra visión a 1900-1940 y vemos como el primer despertar urbano semiconsolidado viene de la mano de otros servicios de la esfera comunal: servicios de riego, imprescindibles por las características de la zona con grandes períodos de sequías, y servicios de recolección de residuos.

En la década del cuarenta la dicotomía ejercida por el emplazamiento del ferrocarril se acentúa y se afirma paulatinamente el actual centro urbano.



Primer edificio Comisión de Fomento en calle Bartolomé Mitre (domicilio Flia. Jara).

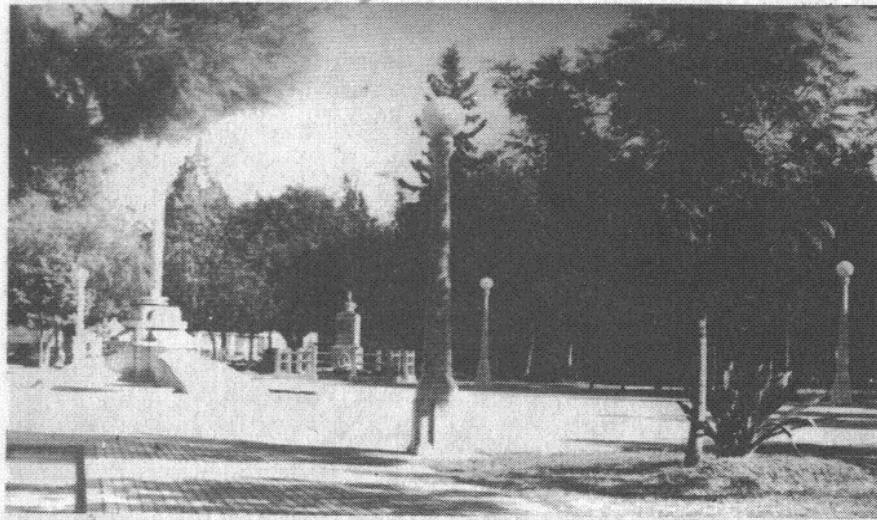


Plaza "25 de Mayo" - Año 1929. Se aprecia la rotonda. Gentileza Sra. Irma Boccardo.

La Plaza aglutinaba en su entorno algunas edificaciones que se compactaban sobre la Avenida Rivadavia. Estas construcciones de baja altura y unificadas por los frisos que solo se diferenciaban en su ornamentación, conformaban laterales compactos con su emplazamiento sobre la línea de edificación. Dicha disposición y la falta de arbolado (por dos inundaciones que se produjeron en corto tiempo) ampliaban la Avenida Rivadavia visualmente.

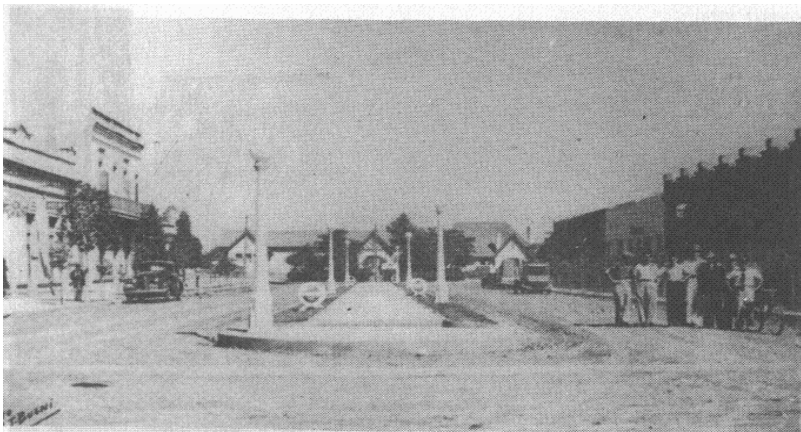


Paseo "Avda. Rivadavia"; primera iluminación eléctrica. Gentileza Miguel Redondo.



Plaza "25 de Mayo" - Primer mástil y primer embaldosado. Gentileza Flia. Rabellino.

Transitamos el año 1950 y en la década se muestra urbanísticamente perfilada la Avda. Rivadavia (al este de la estación ferroviaria), y la Avenida San Martín, con sus amplias calles de tierra, profusamente arboladas, y agitadas por los carruajes a tracción de sangre y con la mecánica automovilística que para esos años ha evolucionado notablemente desde sus orígenes en nuestra localidad, como una consecuencia lógica de los constantes anhelos de progresos del hombre.



*Avda. Rivadavia entre San Martín y Belgrano (calles de tierra).
Al fondo la Estación de ferrocarril. Gentileza Flia. Rabellino.*

Se concluye el edificio de la estación ferroviaria y se realiza su entorno con una plazoleta arbolada.

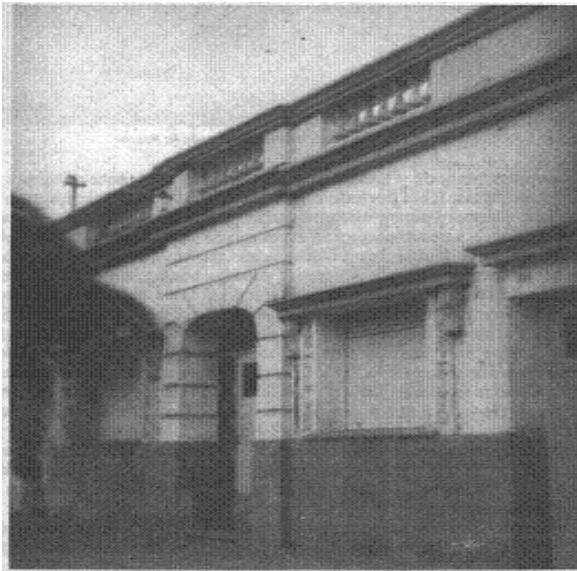
En la Avenida Rivadavia desde Belgrano a San Martín se inaugura un llamativo paseo con columnas de alumbrado abastecidas de electricidad por redes subterráneas. Es de destacar la placidez del conjunto que se prolonga hacia la Plaza con el mismo sistema de iluminación y la profusión del verde.

En la edificación privada prevalece lo heterogéneo con tipologías totalmente dispares.

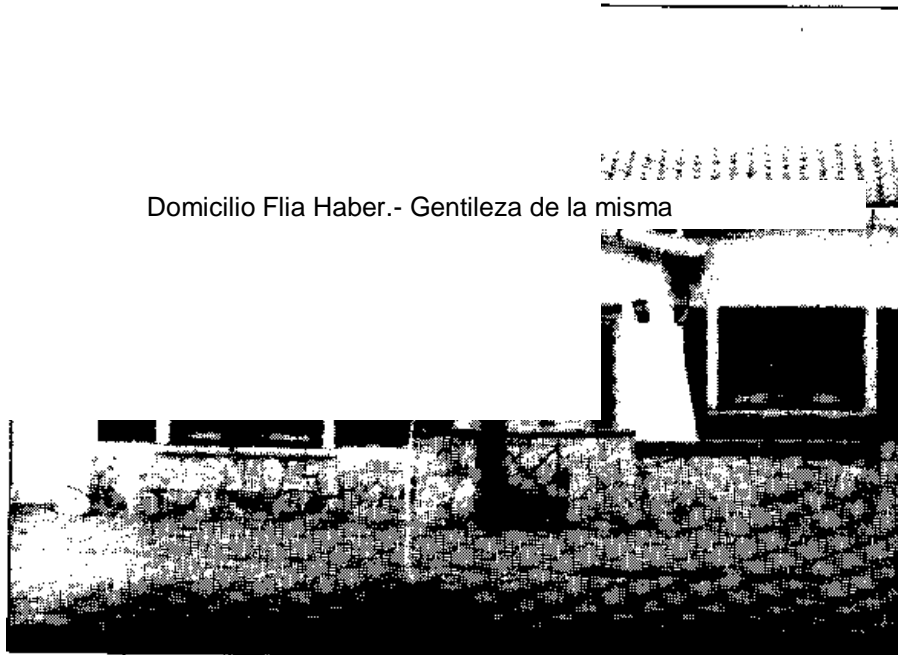
A comienzos del presente siglo la arquitectura había llegado a verse saturada de una serie cuantiosa de errores que, sin embargo, eran aceptados y repetidos sin mucha aprensión: la imitación y la fuerza de costumbres cargaban con la responsabilidad

Lógicamente se arribó a un mestizaje de estilos y conceptos híbridos. En este estado de cosas, "el arte de construir", es abandonado para producirse una renovación total. Las formas aplicadas anteriormente, sobre todo las antiguas, son consideradas impropias de la manifestación moderna de la vida.

Domicilio Flia Haber.- Gentileza de la misma



Domicilio Flia Haber.- Gentileza de la misma



Domicilio Flia. Cristóbal - Gentileza de la misma.

Surgen los muros blancos y lisos, los volúmenes rígidamente cubistas y las líneas típicamente mecanicistas. Es el período conocido como el de la "arquitectura funcional racionalista". Las formas fueron simplificadas y deberá, también, reconocerse que fueron empobrecidas. La transformación en el modo de ser, sentir y concebir condujo a la desorientación y a la incomprensión para cuanto atañía a la arquitectura de vivienda. Se levantaron casas nuevas sobre plantas viejas, eliminando de paso toda decoración para darles apariencia de funcionales. Otra vez, como antes, se hizo presente el fenómeno de la imitación de formas sin la discusión ni el análisis previos. Se enmascara la distribución funcional con falsas tiranterías, aleros de tejas, y otras apariencias de estilos ya abandonados. La distribución en planta se compacta, los ambientes de servicios (cocina y baños) se integran directamente a las zonas de descanso y permanencia diaria. La dimensión de los espacios se reducen, como así también su altura. Hacen su aparición los techos de losas de hormigón con azoteas transitables.

El centro político-administrativo-comercial-religioso se afirma en torno y aledaños a la Plaza 25 de Mayo. La directriz comercial se destaca en Avenida Rivadavia desde el ferrocarril a Avenida Independencia y se perfilan sus inicios en Avenida San Martín desde Moreno a Juan de Garay.

El ferrocarril con tráfico intenso se conforma en punto álgido de disociación urbana y barrera consolidada al paso peatonal y peligroso al paso vehicular por falta de sistemas de indicación de peligro.

Estas pautas urbanas coinciden en la década del sesenta, con la inauguración de la ruta N° 2 pavimentada Santa Fe - Tostado que desemboca en calle Julio A. Roca y Córdoba. Asimismo el Municipio extiende la carpeta por Julio A. Roca hasta Avenida Independencia y desde allí Avenida Rivadavia hasta la Plazoleta del ferrocarril en sus dos manos con cancheros centrales despejados. Las cuatro pautas descriptas marcan contundentemente como "centro urbano" el sector Este con referencia a las vías del ferrocarril. Agreguemos a esto lo ya analizado sobre los terrenos del Estado Nacional y consecuentemente el extendido de la trama urbana se produce hacia el norte y el oeste.



del núcleo central: Remarquemos en este punto que el emplazamiento del Hospital actuó permanentemente como punto de tensión de la directriz de crecimiento urbano por Avenida Juan D. Perón (Hospital-centro), con alta densidad poblacional y edilicia en fama espontánea.

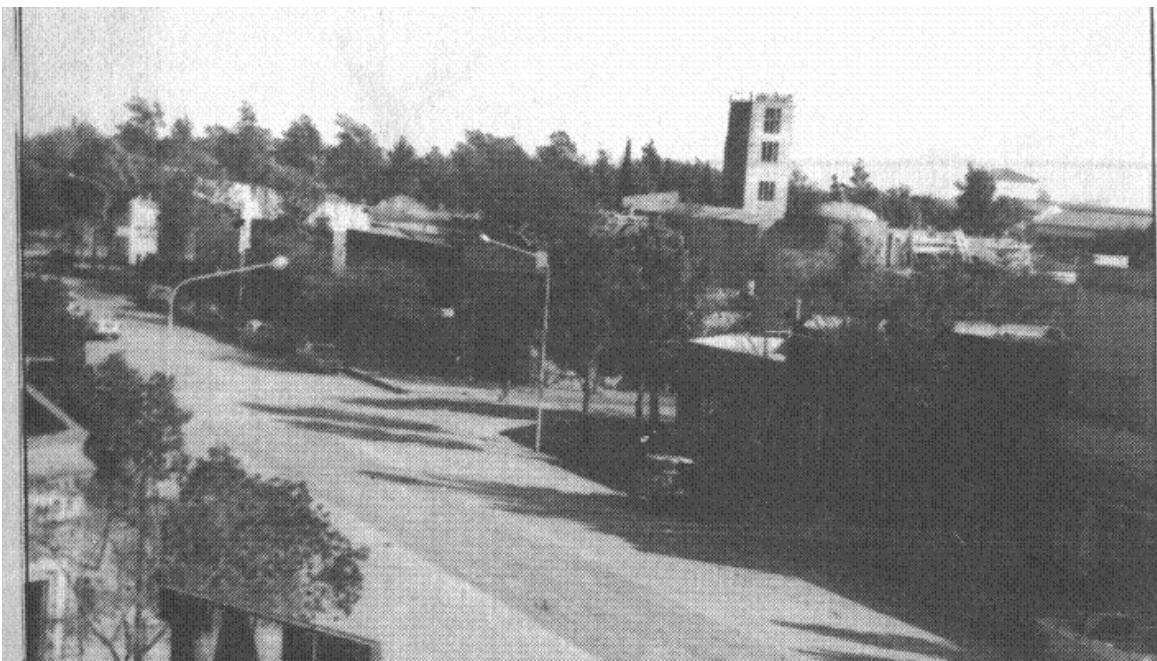
Se producen cambios morfológicos en el contexto del ejido urbano como puntos detonantes de un "quietismo" que caracterizó siempre a nuestro pueblo, no ajeno al estar dentro del norte de nuestra provincia, una de las zonas de silencio del país.

El aumento del tráfico vehicular y su importancia urbana priman en los cambios morfológicos del pueblo. Se pierde el romanticismo del paseo peatonal y se modifica totalmente el entorno.

El pavimento de la Avenida Rivadavia se toma protagonista y el crecimiento edilicio se visualiza, apareciendo las primeras vidrieras amplias y vidriadas en su totalidad, y una que otra vivienda en dos niveles. Ese cambio es acompañado con un nuevo sistema de alumbrado con columnas y focos de mercurio.

Las ventajas del pavimento sacuden el pasivismo local y la fuerza de los dirigentes encauzan el anhelo de la sociedad, haciendo que a fines de la década de sesenta, "visto la necesidad de llevar a cabo la pavimentación parcial de la planta urbana, hecho sumamente auspicioso, y el deseo manifiesto de numerosos vecinos de este municipio de contribuir así el progreso de orden estético, edilicio y cultural de nuestro pueblo", según lo expresa la ordenanza respectiva; se dispone el primer plan de pavimentación urbana. Abarca el sector céntrico comprendido por las calles Saavedra, Independencia, Alvear y Belgrano con un total de sesenta cuadras iniciales, que al año es ampliado hacia un sector del Barrio Villa Crespo dentro del entorno de las calles Saavedra, Julio A. Roca, Independencia y Córdoba incluyendo doce cuadras más al plan inicial.

Los adelantos de la época en luminotécnica se aplican en varias arterias



Ciudad, en la zona centro y Barrio Oeste; Avenida Rivadavia desde Independencia a Maipú; Mitre, Maipú e Independencia desde Saavedra a Santa Fe; con sus altas columnas de hormigón y brazos arqueados al centro de la calzada.

Las cunetas de desagüe pluvial; que producen un deterioro en la calidad ambiental, son eliminadas con la ejecución del plan de pavimentación en el radio céntrico; y la nueva iluminación de mercurio y, el impulso dado desde el ámbito político, producen una renovada estética morfológica del aglomerado urbano. Se cercan los terrenos baldíos, se construyen veredas y se recuperan frentes. La horizontalidad de la edificación y la amplitud de las calles se refuerzan con la cinta pavimentada.

Mientras esto ocurre en el centro urbano, reforzado por el pavimento, el sector oeste continúa decreciendo paulatinamente y el sector norte continúa edificándose en forma dispersa.

El censo del mismo año (1960) anota una población urbana de 5.928 habitantes y 1.383 viviendas en las que se incluyen un treinta por ciento de ranchos de la periferia. Por Ley Nº 6.649 de fecha 31 de diciembre de 1970 y Decreto Provincial Nº 03413 de la Provincia, de la misma fecha, se declara CIUDAD.

Para ese entonces el censo nacional registra 7.928 habitantes en el ámbito urbano y 2.948 en la zona rural.

Es el tiempo del "cooperativismo" que despunta con dos servicios puntales para una naciente Ciudad que siempre fue protagonista de su propio destino: Cooperativa de Agua Potable y Cooperativa Telefónica.

No hay dudas que, en este década, la Reglamentación de Tipos de Loteos y Urbanizaciones, el Reglamento de Edificación y la aplicación de la Ley Araya que se





Calle Bartolomé Mitre. Década '60.

implementaron desde el ámbito municipal, representaron un significativo avance en materia de control edilicio, siendo las primeras disposiciones para regir este campo.

El valor alto de la tierra en el casco céntrico y el aumento notable en el costo de los impuestos, dieron lugar a la venta y demanda de extensos terrenos perimentrales que solicitaban aprobación de loteos. Estas aprobaciones hubieran hecho dificultoso al municipio llegar a esos sectores dispersos y lejanos del centro urbano con los servicios requeridos una vez que fueran urbanizados. Las reglamentaciones puestas en vigencia ordenaron esta expansión.

La planta urbana se extiende hacia el norte y oeste con claras directrices: calle 25 de Mayo, Juan D. Perón y Saavedra. Hacia el sur persiste la barrera urbana de los terrenos del Estado Nacional. Se amplía el pavimento en calle Belgrano hasta ó de Caballería y ésta desde las vías hasta San Martín.

Por ordenanza NQ 109/75, y como elemento ordenador impositivo se demarca la nueva zona urbana y sub-urbana del ejido ocupado.

En esos años se moderniza y se amplía el sistema de iluminación de avenidas y accesos. La ciudad, entendida como una estructura físico-espacial de una comunidad, continúa su constante y lenta remodelación edilicia.

La reciente Ciudad continúa extremadamente chata y el nuevo sistema de iluminación confiere puntos de atención visuales hacia las mismas.

La nueva pavimentación de la Avenida Rivadavia con paños de hormigón reemplazando la carpeta de pavimento flexible, se extiende por todo el ancho de la calzada acentuando ese perfil. Es de mencionar que como hecho cíclico, nuevamente, la Ciudad se halla sin forestación por la inundación de 1973. Vetustas edificaciones demuestran su ocaso salpicadas por algunas contemporáneas que se asoman.



Vista nocturna Avda. Rivadavia y San Martín.

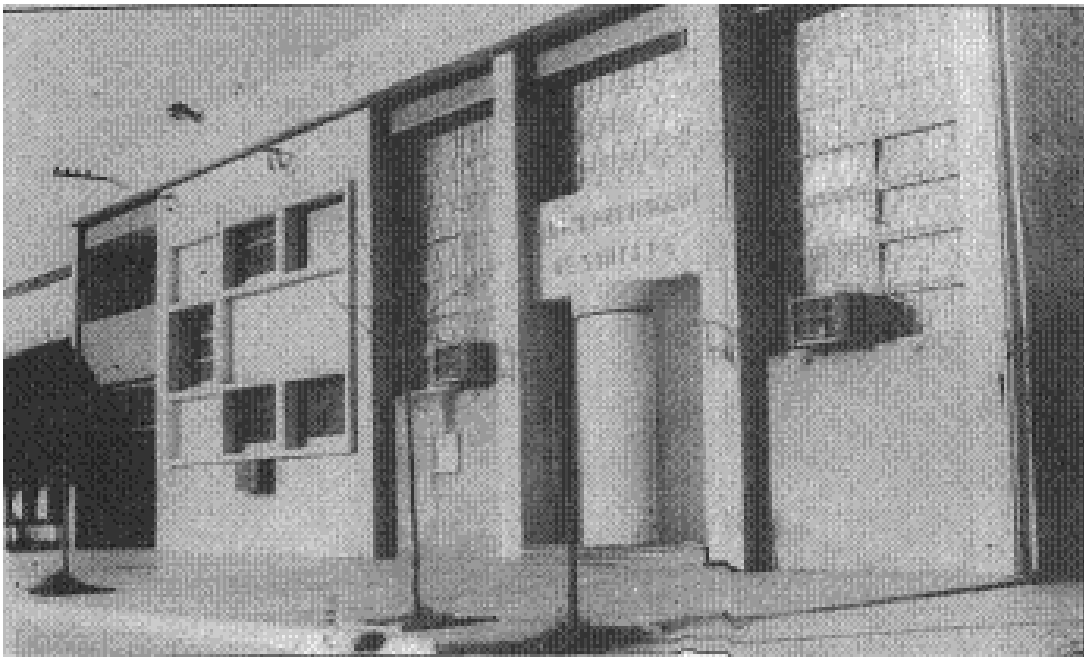
La edificación oficial se muestra en varias obras consecutivas como el Banco Provincial de Santa Fe; el Correo y Vialidad Provincial.

Evidentemente, estas obras muestran todo el espectro edilicio sin posición definida por la parte oficial, desde la "caja desnuda" del edificio del Banco Provincial de Santa Fe, pasando por la ausencia de "carácter" de las instalaciones del Correo y llegando a lo más apropiado, tal vez, la prefabricación estructural que se muestra en el complejo de Vialidad Provincial.

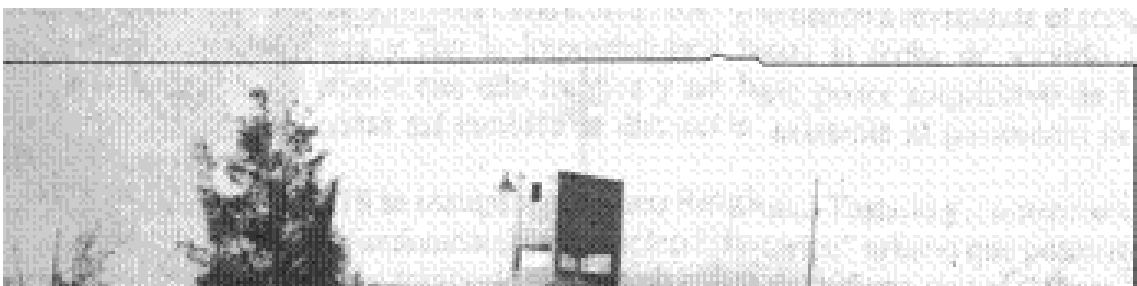
Todas estas construcciones debatidas en términos económicos y no tanto funcionales o acordes a las necesidades requeridas para cada una de ellas.

La edificación escolar se asoma con dos obras largamente esperadas por la comunidad educativa: la Escuela N° 418 en Barrio San Genaro y la Escuela Especial N° 2.036, con idénticas tipologías edilicias ejecutadas desde el ámbito provincial.

Detengámonos en el emplazamiento urbano de la Escuela N° 418 ubicada próxima al límite con la zona rural, en el corazón mismo de un sector sub-urbano, rodeado de



Edificio del Banco Provincial de Santa Fe.





Edificio actual de Vialidad Provincial.





Actual Escuela Nº 418 "Gral. San Martín".

amplios latifundios sin edificaciones y sin estructura de servicios mínimos como apertura de calles, alumbrado público y otros este "polo de desarrollo" ha generado una nueva directriz de crecimiento por calle Corrientes que tiende a revitalizar el sector aunque en forma muy lenta y con la imposibilidad hasta la fecha de servirlo de pavimento por los altos costos que ello implica y el bajo

poder adquisitivo de los propietarios de la zona, como así también la distancia existente al pavimento más próximo.

El 7 de diciembre de 1978 se inaugura el Museo Regional Tostado y, comenzamos con ello a recuperar un hito fundamental del "Núcleo Histórico" urbano que posteriormente se trata de revalorizar a través de su entorno espacial urbano con el Parque "6 de Caballería" y la Plaza de Armas "Teniente Coronel Pedro Amarante".

Rescatemos, con la planificación urbana, el centro histórico que es residuo del pasado y adelanto del futuro.

Debemos conservarlos como acto de respeto hacia los antecesores del actual desarrollo y como acto de fe hacia un impulso alternativo que todavía no existe, pero que es culturalmente necesario y técnicamente posible, aún cuando contraste con el sistema de los intereses vigentes.

Este indicio de fines de la década del setenta debemos rescatarlo y continuarlo.

La edificación del entorno se caracteriza: por su heterogeneidad formal, de diversos "estilos" y colores. Todo ello ha creado un ambiente arquitectónicamente confuso, donde el edificio recuperado no pasa de ser un episodio más.



Calle Belgrano desde Museo Regional.



196

196

resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento. El área de emplazamiento del Museo deberá comprometerse por razón de vecindad inmediata al mismo, lo que equivale a decir que deberá pasar a formar parte de él.

La revalorización deberá extenderse a todo el ámbito circundante a lo recuperado. El censo de 1980 detecta una población de 12.748 habitantes en la zona urbana. El 90% de dicha población se halla servida con energía eléctrica, y las conexiones domiciliarias de agua potable se aproximan a las 1.500. La Cooperativa Telefónica atiende 600 líneas.



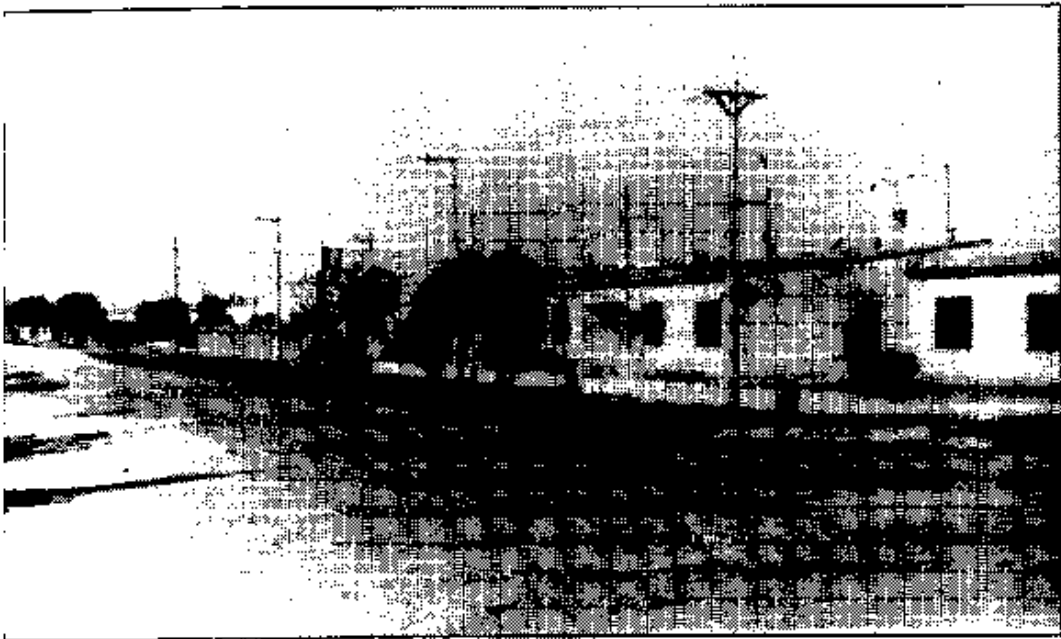
Las gestiones iniciadas en décadas anteriores, sobre los terrenos del Estado Nacional dan sus frutos. Previa reubicación, por parte de la

Municipalidad, de los intrusos alojados en el sector comprendido entre las calles 6 de Caballería, Héctor Estela, Independencia y vías del ferrocarril, se comienzan a construir, con un Plan Fonavi, ciento dos viviendas que luego fuera ampliado en treinta y seis más, el actual Barrio Plácido Díaz Ruiz.

Dicho barrio incluye en su ejecución una planta de tratamientos de aguas servidas con un pulmón verde en su entorno.

El inadecuado mecanismo de control, tanto del funcionamiento como de las emisiones líquidas y gaseosas, han contribuido al paulatino deterioro de los cuerpos receptores de los mismos, con el consiguiente riesgo para la salud y el bienestar del sector y aledaños.

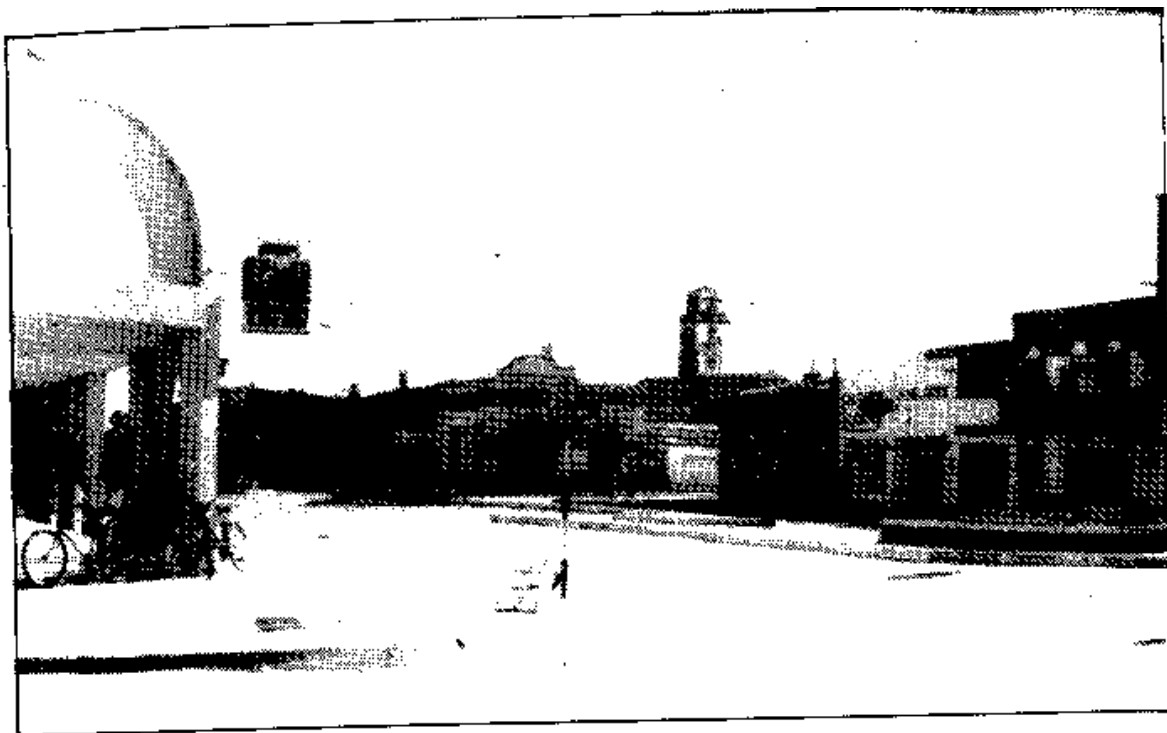
Se pone en marcha el segundo plan de pavimentación urbana que comprende cuarenta y dos cuadras y que acompañan el crecimiento urbano. Incluye un sector de Barrio Oeste con el propósito de revalorizarlo. En la actualidad se pavimentan las



Barrio "Padre Plácido Díaz Ruiz".



Barrio Oeste (Avda. Rivadavia).



Avda. Rivadavia e Independencia.

últimas cuadras de este Plan, ejecutado a través de un sistema de ayuda mutua Simultáneamente al Plan de Pavimentación Urbana. se realiza un estudio de

Desagüe integral de la Ciudad. Dicho proyecto se comienza a ejecutar a través de los ramales terciarios que corren paralelos al pavimento de arterias claves.

El sistema constructivo adoptado fue de piso de hormigón (in situ), laterales de mampostería y cerramiento superior con losas removibles para facilitar su limpieza, que encauzan los escurrimientos hacia los canales secundarios: al norte el de calle Los Andes y La Rioja y al sur el de calle Independencia.

Ampliamos sobre esto que tiene consecuencias de suma importancia en lo urbano.

La ubicación geográfica de la trama urbana dentro del distrito, determinó que se halle comprimida por canales de desagües pluviales en todo su contorno, a los efectos de cumplir un doble propósito: derivar los escurrimientos fuera de la trama urbana y abastecer el sistema de represas de la Cooperativa de Agua Potable.

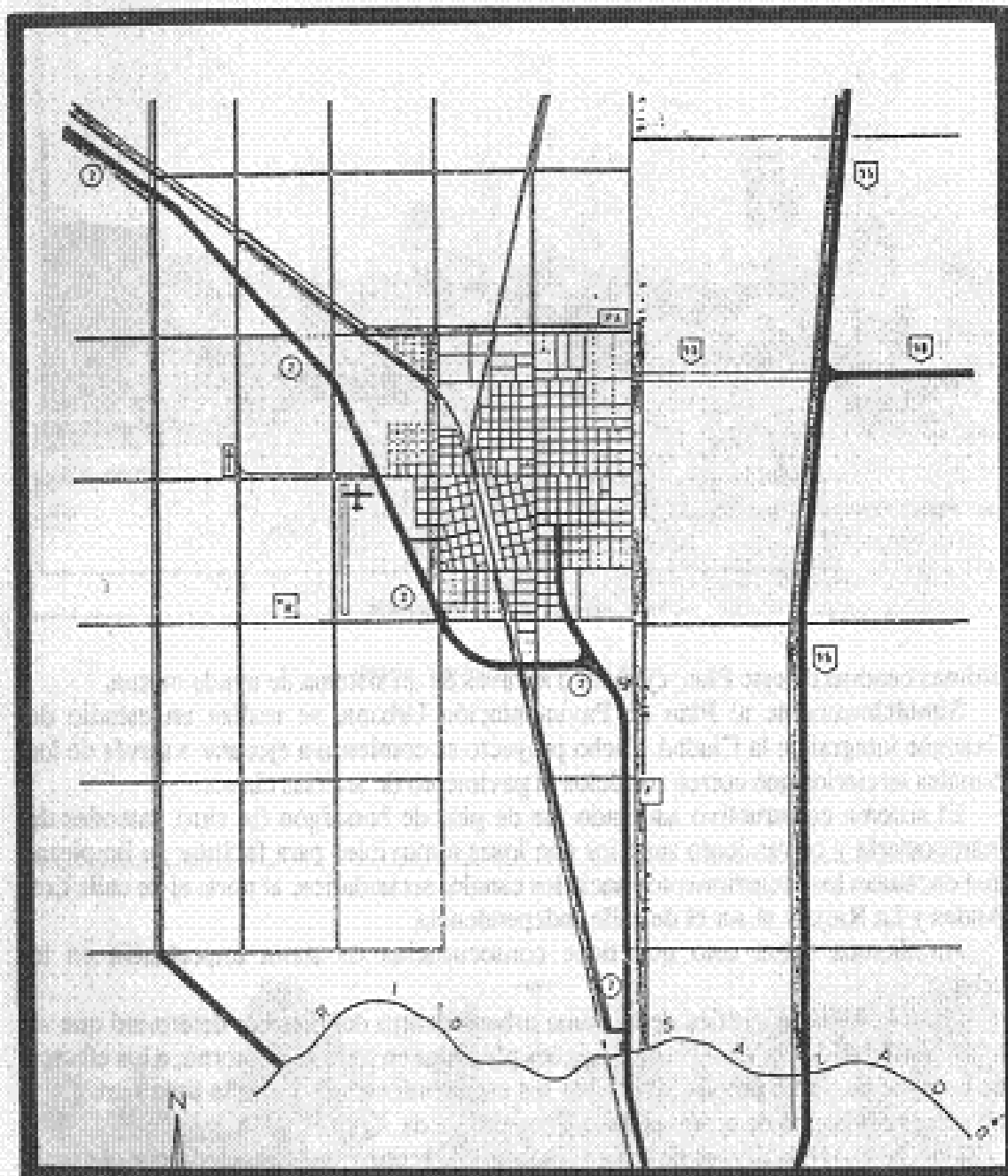
Uno de esos canales, el de calle República Argentina, fue absorbido por el crecimiento urbano y conforma un cuarto elemento perturbador del desarrollo

urbano como barrera física de contención. Su construcción sobre terreno natural y a cielo abierto crea numerosos inconvenientes a los moradores de sus márgenes y la erosión de sus laterales va absorbiendo el área peatonal de veredas, además del lógico deterioro de la calidad ambiental. (Plano N° 4).

Además, los niveles de las primeras cuadras pavimentadas forman un 'domo' sobre Avenida Rivadavia, desde donde desciende, con diferencias notables, hacia Alvear en el sur y Saavedra en el norte.

Estos niveles terminales sumamente bajos para las altas vertientes normales de la zona, agravadas por la falta de cloacas, y con directrices de

PLANO N° 4



direcciones coincidentes, plantean un problema urbano de magnitud. Calle Saavedra desde las vías hacia el este, se convirtió en un canal de natural escurrimiento de aguas pluviales.

La dirección de estos efluvios hacia el ramal primario del canal Este, dio origen al Canal de calle Los Andes y La Rioja que desembocan en él. Dicho canal, con las mismas características del de calle República Argentina, conforman otra línea de disturbio urbano. (Plano N° 5).

El proyecto del Plan Integral de Desagües para la Ciudad, que se realizó en 1986, soluciona este problema con su entubamiento. Del mismo sólo se han construido a la



fecha parte de los ramales terciarios.

El municipio cuenta en la actualidad con un proyecto ejecutado en 1985, de la red de Servicios de cloacas, a ejecutarse en etapas que cubriría la trama urbana más densamente poblada en principio y su totalidad en el futuro. Dicho proyecto aún no se ha puesto en marcha.

Del mismo año data el Proyecto de la Red de Gas Domiciliaria que el Municipio aportará a la Cooperativa Telefónica y otros servicios de Tostado Ltda. para su implementación, la que en la actualidad, estudia su puesta en marcha.

Si a esto sumamos la desactualizada reglamentación en materia de edificación, es evidente que tanto el funcionamiento como el aspecto estético de nuestra ciudad no son los óptimos.

ASPECTOS FISICOS – ESPACIALES

BARRIOS

Desde 1984 están conformados doce barrios en la zona urbana: PLANO N° 6

1 - Barrio Centro

2 - Barrio Oeste

3 - Barrio Tradición

4 - Barrio Sud-Oeste

(Ntra. Sra. de las Mercedes)

5 - Barrio Sur (Integrado por: B° Pedro Castro B° Padre Plácido Díaz Ruiz)

6 - Barrio Campo de Mayo

7 - Barrio Villa Crespo

8 - Barrio San Genaro Sur

9 - Barrio San Genaro Norte

10 - Barrio Güemes Norte

11 - Barrio Güemes Oeste (compuesto por:

B° La Rural – B° Los Bretes)

12 - Barrio Güemes



SUPERFICIE

La superficie de la planta urbana o área comprometida con asentamientos físicos alcanzan una extensión total de 520 Ha.



La evaluación derivada del análisis de la situación existente y sus tendencias más significativas, permite inferir las siguientes observaciones:

OCUPACION DEL SUELO

Casi un 50 % de la superficie de la planta de la Ciudad carece de la dotación de infraestructura básica que permita considerarla efectivamente con entidades urbanas.



HABITABILIDAD

El Censo de 1991 ha registrado un total de 3.329 viviendas, que se componen de 10.652 cuartos. Casi el 15% del total de viviendas existentes en la planta urbana es sumamente precario y no reúne condiciones mínimas de habitabilidad. Estas construcciones se localizan en las áreas periféricas en su mayoría, obviamente en aquellas carentes de servicios públicos, que alcanza concentraciones más densas en los Barrios Sud-oeste, Campo de Mayo, San Genaro Norte y Güemes Norte.

PLANO Nº 11



TEJIDO

En toda la extensión de la Planta Urbana predomina la edificación en planta baja, generalmente de cuatro a cinco metros de altura.

En el casco céntrico, la edificación es chata y monótona, con escasos retiros laterales y compone un conjunto compacto. Resulta así un tejido predominante de volumetría simple, chala, indiferenciada, de caja, con neto predominio de direccionales horizontales, y fondos libres con vegetación.

USO DEL SUELO

Predomina sensiblemente, en la extensión del suelo ocupado, el uso residencial. Está conformado por unidades de viviendas del tipo unifamiliar, emplazadas dentro de parcelas individuales.

En lo que respecta a los demás usos del suelo urbano, alcanzan relevancia los correspondientes a equipamientos y servicios del sector público (agua potable, teléfonos, municipalidad, corralón, policía, escuelas, vialidad provincial, vialidad nacional, etc.). Por el contrario, en la industria no existen asentamientos de importancia, con requerimientos funcionales que alcancen a tener significación y afecten a la estructura urbana, a excepción de la Usina eléctrica. (Plano N° 11).

AREA CENTRAL

El entorno de la Plaza "25 de Mayo" constituye la polaridad principal del núcleo urbano, cuya escala de trabajo se encuentra dentro del arco local: policía, escuelas, bancos, Cámara de Empresarios, iglesia, etc. El centro de actividades conformado por la Plaza principal se prolonga en las calles que convergen a la misma: por "12 de Octubre", actividades de Finanzas; Avenida Rivadavia y San Martín, actividades comerciales y Sarmiento, actividades de gobierno municipal. (Plano N° 12)

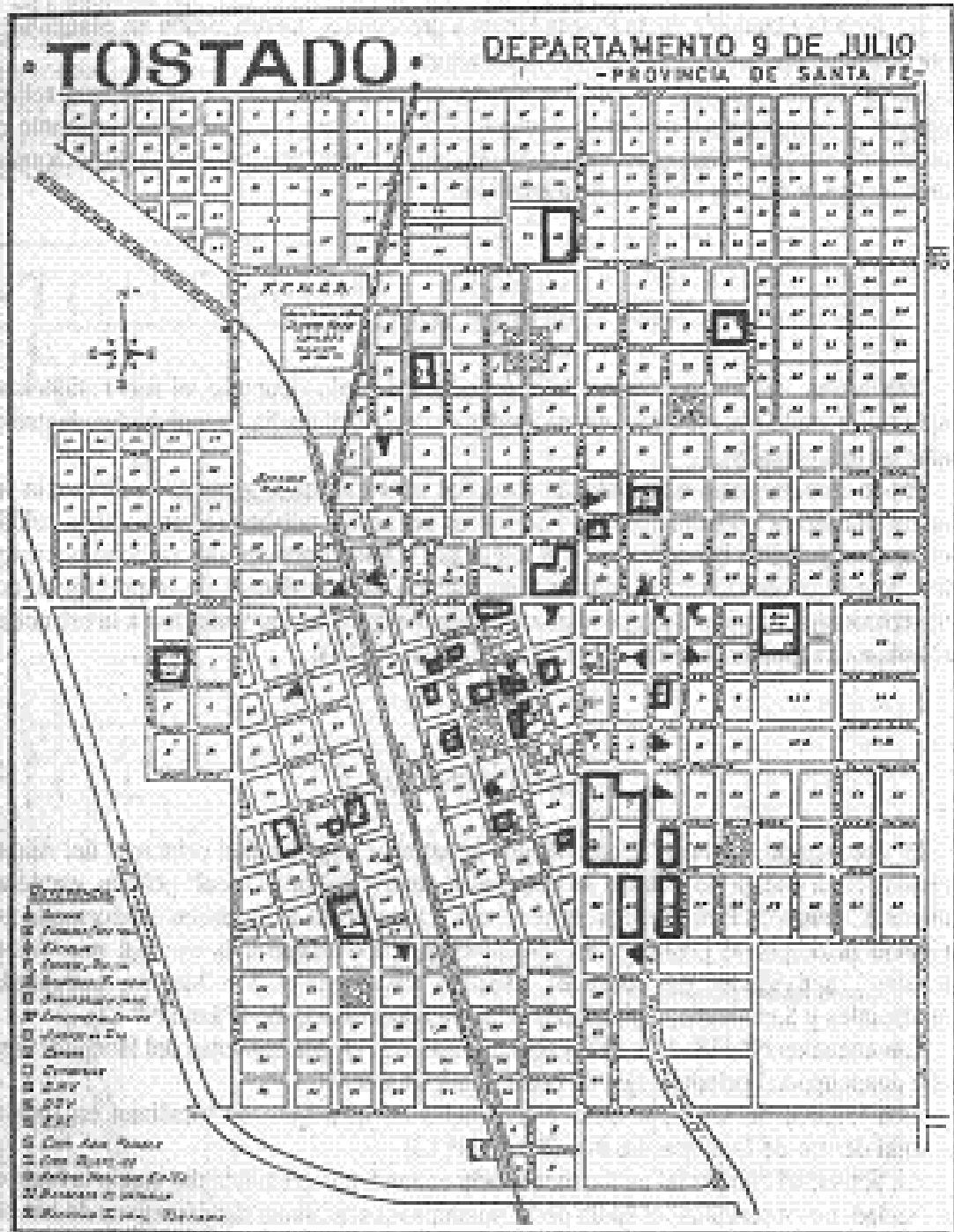
Las escuelas N° 418, 419, 680 y 684, así como el emplazamiento del Hospital viejo (hoy desocupado) orientan ejes de crecimiento residencial.

Los lugares de esparcimiento y recreación al aire libre se localizan en forman puntual dentro de la trama urbana. (Plano N° 13)

La actividad comercial está concentrada en las áreas centrales del casco urbano de la Ciudad, no observándose fuera de la misma localizaciones significativas de ningún tipo en la categorización comercial de frecuencia periódica. (Plano N° 14).

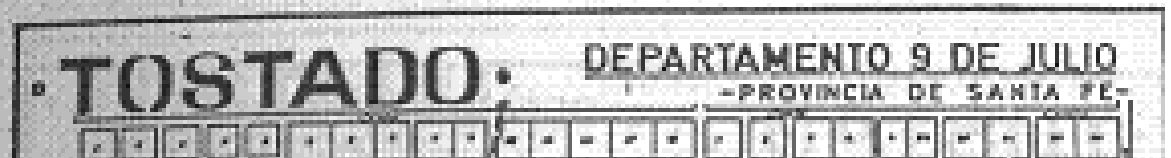
Plano nº 11

PLANO Nº 11



 Zona Residencial

PLANO Nº 13



PLANO N° 13
Áreas abiertas y Esparcimiento Deportivo



PLANO Nº 14
Comercial



Los terrenos sin ningún tipo de ocupación alcanzan un número relevante dentro de la planta comprometida en amanzanamiento urbano.

Las proporciones relativas de la superficie del suelo afectadas a las distintas categorías consideradas dentro del casco urbano, permiten inferir las siguientes apreciaciones:

'El área afectada al uso residencial y el correspondiente a vías públicas guarda equilibrio respecto al conjunto.

'La afectada al uso industrial resulta muy reducida.

La que aún permanece vacante resulta elevada.

CIRCULACIONES

La Ciudad cuenta con una red de amplias calles y Avenidas resultantes de parcelamientos efectuados con el criterio geométrico colonial. (Plano N° 15).

Presenta dos líneas de recorridos conflictivos con el tránsito pesado: ESTE-OESTE: calle Saavedra, parcialmente pavimentada que es nexo con la ruta Santiago del Estero - Tostado - Reconquista

SUR-NORTE: calle Córdoba, Juan D. Perón y Reconquista nexo del tráfico Santa Fe - Tostado - Chaco. Este recorrido conflictivo es consecuencia de la penetración de la Ruta Provincial N° 2 - al casco urbano. (Plano N° 16).

A pesar de todas las críticas que se puedan formular, TOSTADO fue y es soporte de un crecimiento constante.

Se sitúa en el segmento de las Ciudades denominadas en formación, es decir que estamos a tiempo de contribuir como ciudadanos al mejor crecimiento de nuestra Ciudad, y a su mejor organización con implantación de normas legales.

En definitiva, a constituirnos en los hacedores de un TOSTADO mejor para las generaciones futuras.



DATOS COMPLEMENTARIOS

Se transcriben a continuación disposiciones emanadas de las autoridades locales que muestran parte del ritmo organizativo urbano en las décadas 1940-1950.

1949: 19 de Octubre - Libro de Actas de la Comisión de Fomento - Pág. N° 258 Acta N° 77 - Numeración de calles: "... De acuerdo a las disposiciones adoptadas en la reunión realizada el 19 de noviembre de 1948... la Comisión de Fomento de Tostado de acuerdo a las facultades que le son propias sanciona con fuerza de Ley la siguiente Ordenanza: Art : Dispónese la colocación de "chapas número " en el frente de los edificios ubicados en el radio urbano, con vistas a la orientación numeral de las calles". En esta acta se efectúa también el "llamado a licitación" para la construcción de 970 tacos de madera base y chapas-número y mano de obra. En Acta N° 78 - 14 de noviembre de 1949 - se documenta la apertura de sobres de propuestas habiéndose aceptado la presentada por el Sr. Francisco Cerrutto por ser la más conveniente y en menor precio, todo el material y mano de obra por \$ 1,90 cada uno.

1950: Resolución N° 70 - Página 45 del Libro de Resoluciones de Comisión de Fomento: "... El radio urbano está limitado por las calles: 6 de Caballería, Avenida Independencia, Avenida Argentina y Saavedra".

1951: 23 de enero - Acta N° 95 - Página N° 280 del Libro de Actas de la Comisión de Fomento: Apertura de calle Julio A. Roca: "...Se resuelve dirigir nota a la Sociedad Crédito Territorial para obtener permiso para la apertura de la prolongación de la calle Julio A. Roca hasta la Ruta Nacional N° 95".

1952: Acta N° 107 - 29 de marzo - Libro de Actas C. de Fomento. Ordenanza: "... se resuelve dar el nombre de JUAN PERON a la calle de acceso al pueblo que nace en la Ruta N° 95 nuevo trazado y llega hasta la intersección con Avenida Independencia".

"Esta Avenida a su vez, se resuelve tomará el nombre de Eva Perón desde 6 de Caballería hasta Saavedra y desde Saavedra hasta el Hospital continuará con el mismo nombre de Independencia".

"... se procederá a designar con los siguientes nombres a las calles del Barrio Villa Crespo, ya que se trata de una zona densamente poblada donde es necesario llevar el adelanto que significará asignarle su nomenclatura: De las calles que corren de Sur a Norte llevarán los siguientes nombres: 1º) Gobernador Crespo; 2º) Córdoba; 3º) Mendoza; 4º) Santiago del Estero y 5º) Tucumán. De las que corren de Este a Oeste: 1º) Julio A. Roca; 2º) Avenida Presidente Perón; 3º) 17 de Octubre y 4º) Gobernador Gálvez. En Barrio San Genaro se le dará el nombre de Güemes a la que corre de Este a Oeste pasando frente al depósito de Vialidad Nacional y Reconquista a la que corre Este a Oeste naciendo en el Canal camino a Fortín Inca, cruza por frente a la parte Sur del Hospital de Círculo y empalma a 600 metros al Este con la Ruta Nacional N° 95 y la Ruta provincial N° 322. Por otra parte se designa con el nombre de 1º de Mayo y Buenos Aires a las calles de Barrio Nizzo y 25 de Mayo a la que nace en Saavedra, entre San Martín y Belgrano y se prolonga hasta el norte cruzando Barrio Güemes.

217

FUENTES DE INFORMACION

- Periódicos: "La Voz del Pueblo" - "La Voz del Norte" - "Resumen".
- Análisis Integral de la Pcia. de Santa Fe de Susana Grassino
- Tostado, incipiente Centro del Noroeste Santafesino - Alicia M. Molina
- Tipos Predominantes de Vivienda Natural en la República Argentina - F.A.U. - U.N. Buenos Aires.
- Apuntes Históricos: Manuel de J. Hernández Galiano.
- Revista del Cincuentenario de la Escuela N° 417 "Cte. Razetti"
- Datos Estadísticos de Censos: 1940 - 1950 - 1960 - 1970 - 1980 - 1991. .
- Ordenanzas y Resoluciones Municipales.
- Informe del Arquitecto Pastrana, Ernesto.
- Testimonios orales.

RESPONSABLES: Arquitecta Susana Morand de Zabala
Arquitecto Ramsés Medina (h)

(2) ZANELATTO (1) y VIÑUELA (N), *Historia de las Instituciones Políticas y Sociales de África hasta IBIO, Buenos Aires, Kapelusz, 1983, p. 200.*

(5) ENSINCK (O), Historia de la inmigración y colonización en la Provincia de Santa Fe, p. 268.